CARTASIR

DEL SACRISTAN DE PINOS DE LA PUENTE:

CONTINUACION POR LA TARDE DE LA CONVERSACION DE LA MAÑANA

DEL LUNES DE CARNESTOLENDAS; Sobre los nuevos Documentos de la Alcazaba de Granada.

POR EL DOCT. DON CHRISTOVAL DE MEDINA Conde y Herrera: Theologo, Antiquario, è Interprete en la Real Junta de fus Excabaciones: Calib, ador del Sto. Tribunal de la Fee: y Academico Honoravio de la Real de Buenas Letras de la Ciudad de Barcelona.

REVISTA, Y APROBADA POR LA MISMA

T DEDICADA AL Sr. CONDE DE CREXELL



QUISQUIS HAC LEGIT, UBI PARITER certus est, pergat mecum; ubi pariter bastat, querat mecum; ubi errorem suum cognossit, redeat ad me; ubi meum, revocet meltaingrediamur simul caritatis viam, tendentes ad eum de quo dictum est: QUARINTE FACIEM EIUS SEMPER. S. Ausgust. lib.1. de Tripit. cap.3.

Las Licencias, y Aprobaciones se hallaran en la Carta antecedente.



ALS.D.JUAN DE ZAGARRIga y Reart, Conde de Crexell. Vice-Presidente de la Real Academia de Buenas Letras de la Ciudad de Barcelona.

SETOR.

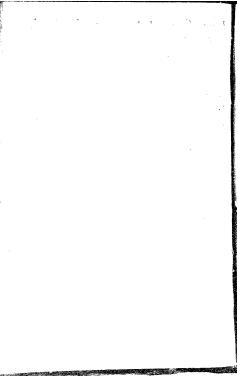


Onel buen methodo . v or den , con que deben proceder las Operaciones intelectuales, encamina à este Impresso à acogerse à la sombra de V.S. Comprueban, y so-

Tidanse varios passages suyos con las doca tissimas amenidades literarias de que abunda la selectissima Obra de nuestra Real Academia, parto del fecundo entendimiento del grande Antecessor de V.S. Sr. Marquès de Lliò : Ocupa V.S. dignamente su dosel, à que le elevaren sus singulares Dotes, por las gradas de sus meritos: Debì à nuestra Rl. Academia por la alta mediacion de V.S. la aceptacion de mi pequeña Ofrenda en la Conversacion de la mañana: Es sequela de ella la presente, ò su continuacion por la tarde: y estando dedicada la mañana à tanto Cuerpo, en reglas de la mas acertada conducta, y buen methodo, debe dirigirse la tarde al que es proporcionada Cabeza del Cuerpo mismo, para tener de esta suerte consagrado un dia entero à aquel brillante Astro, que me illustra tantos con sus

luces. Dige , Seffor , el motivo de esta mi Dedicacion : el fin es un legundo de-Jahogo de mi gratitud : y no admitiendo el Sol , Presidente del dia , mas alabanza, que de Mayor Luminar, degeneraria la Pluma de Academica , si se entràra à Panegyrista de las notorias partes que condecoran à V.S. y lo tienen formado un Heroe , que sabe distinguirse entre tantos, como numera nuestra Academia Individuos. Solo con decir es V.Sun Vice-Sol, à Presidente de tan lumi. noso Emispherio , està indicado su mas condigno elogio, y su patrocinio à este mi dia. Los largos, y llenos de ambas felicidades deseo à V.S. para lustre de nuestra Academia. Granada, en mi Estudio à 6 de Octubre de 1762.

> D. Christoval de Medina Conde y Herrera.



LICENCIA DE LA REAL Academia de Buenas Letras de Barcelona.

ON RAMON DE PONSICH, y de Camps, Regidor perperuo de la Ciudad de Barcelona, Socio del Numero, y Secretario de la Real Academia de Buenas Letras de la milma.

Ettifico, que en Junta General Academica de primero de este mes, se concedio à tenor de los Reales Estatutos, licencia al Sr. D. Christoval de Medina Conde y Herrera, Academico Honoratio de este Real Cuerpo, para la Impression de un Papel, cuyo titulo es: Carta Tarcera del Sacristan de Pinos de la Puente Sc. Y para que conste, doy el presente en Barcelona a 4 de Septiembre de 1762.

D. Ramon de Ponsich,

Bså signada con el Selle mayor.

ALGUNAS DE LAS ERRATAS MAS

Dag. 4. lin. 16: at gregatim: lee ut. P.7.1.14: nollvila se : lee nol uiffet. P. 10. l. 12: superfione : lee fuperfittione. 1.26: Urbitum: lee: Urbium. P. 1 1: 1.12: humanitas: lee immanitas. P. 13:1.20: Celares: lee Cefareo. P. 14: 1.22: Polior: lee Polion. P. 16: 1.22: effo: lee effe. P. 20:1. 16: causules: lee causalés. P. 22:1.27: Cayorphilo: lee Caryophilo. P. 29: 1.6: Que: anade en. P. 46: 1.3. no los: lee, no en los. P. 50.1.7:1 gado: lee, ligados. P. 52. 1.3 antiquado: lee, antiquifimo. P. 5 8 1.26; teneum: lee, senuem. P.59. 1.14: Milla: lee, miffa. P.60. 1.24: vvice: lee, unice. P. 6 t. l. 14: Observancia : lee, Observacion. P.76.1.1: des: lee, de. P.83. 1.8: Consulado: lee, Confus lados. P.95 l.z: orros : lee, otros P. 115. l.6: Apoftoii-Cos: lee, Apostolicos. P. 117.1.7: Siglo quinto: lee, Sexto. P. 154. l. 5: con el de proceder: lee, procediendo: l. 17: à à efectos : lee, à efector. P. 159. l. 2: lu reparo : lee , de repare. P 161. 15: fe extiende: lee, fe desciende. P. 162. l. 16: no falta : lee, no faltaba. P. 163. l. 14: eran unas Jambas: lee, era una de las Cambas. P. 168.1 17: de todo el marmol: lee, de marmoi. P. 175. l.5: Cnerpo: lee. Cuerpo : l. 13: la piedra : lee, la pierde : l. 20: se redaze: lee, fe reduce. P. 177.l. 2; un Abnacea:lee, drmazon.





UY SEÑOR MIO: SI ELLO ha de fer: alla và el Resto de la Conversacion de la tarde del Lunes de Carnessolendas 2 de Febrero

de ette de la fecha, que se prosiguiò, casi con el bocado en la boca, porque no ay paciencia para retardar mucho una cosa empezada, y mas esta, en que interestaba tanto nuestro gusto de oir las Respuestas a varias discultades contra los Monumentos de la Alcazaba, que son oy la Expectacion de el Orbe literario: y para que Vmd logre saberlas con promptitud, no quiero derenerme, sino decirlo como passò.

Acabados de comet, nos juntamos casa de nuestro Beneficiado, y aunque algo regalón, por aquello de : à Papa, à Sacrifian, à Beneficiado de su Lugar; condescendió en que nos suessemos passendo à nuestro Puente para acabar alli de tatisfacer las dudas, y sicrupulos de el P. Cura, que como princia.

piante en estos assumptos, se le van ocurriendo à cada passo. Llegamos à nucstro Puente, y tomados los assientos por elorden acostumbrado, sacò la Caxa el Sr. Temerins, y nos diò de el Tabaco de Barro, que fue en esta tarde el

POLVO Î.

ENEBRASE LA CONVERSACION
de la mañana, con varias Reflexiones
Històricas, que confirman el Relato de
los Documentos de la Alcazaba conformes al tiempo de la Persecucion
Dioclezanea.

Ara mì, Sr. D. Fausto, tomo la mano el P. Cura, no es menester mas pruebas para conocer la legitimidad, y certeza de los Documentos tan raros, y preciosos de la Alcazaba, que esta mañana nos hizo el savor de leer, y explicar, que lo poquillo que sè de Historia Eclesiastica, y de lo que escriven los Historiadores passo en toda la Dicion de el Imperio Romano de martyrios, y crueldades desde que se publicaron los Edica

Edictos Imperiales de los dos Cesares Dio eleciano, y Maximiano. Affensir à lo contrario de el Relato de las Piedras, y plomos de Granada, que testifican lo cruel de la persecucion de liliberia, la quema de las Eferituras Sagradas, la multitud de Martyres que mencionan, &c. es dar fomento, calor, y ar mas à los Partidarios de el Herege Proteftante Irlandes Henrique Dodwoel, o Doduvello, natural de Dublin, que nego la multitud de Martyres en tiempo de esta, y anteriores Persecuciones, contra el que han escrito, y estan escriviendo los mas famosos Criticos assi Orthodoxos, como Acatholicos: y no faera menester se cansaran tanto, por so que toca à nuestra España, si dieran assenso à estos Documentos Granadinos; pues ellos solos prueban la innumerable multitud de Martyres en ella, concepto que producen los Plomos, y affeguran Eusebio (1) Sulpitio Severo (2) y lo principal Lactanito (3) en fu celebre Obra, que tanta luz ha dado à aquellos tiempos remotifsimos, escasos de clarit dad; de las muertes de los Perfeguidores de los Martyres. En elta, escrive, como testigo ocus lar,

(1) Lib. 8. Histor. Eccl. cap. 4. & 6. (2) Lib. 2. cap. 3 2. (3) De Mortib. Perfecut. cap. 15.82 16.

(4) lar, que enfurecido Diocleciano, fueron quemados todas las Personas de ambos sexos, y de todas edades, que por ser tantos no fueron abrasados cada uno de por si, sino es como suele decir, à manadas, todos juntos, de tal suerte, que no se puede saber el numero de los Martyres en todos los Lugares, Ciudades, y Pueblos, que es lo que se refiere de las masas blancas de los Innumerables Martyres de Zaragoza : Lo milmo enuncian estos Documentos paísò en Illiberia. Recitare à Vmd la authoridad de Lactancio, que no soy amigo de hablar sin texto. Etenim furente Diocletiano omnis fexus, O. etatis bomines ad exustionem rapti: nec singuli, quenlam tanta erat multitudo, at gregatim circumdato igni ambiebantur. Vexabitur universa terra ::: prorfus ut dici non possit, quot, O: quantos Christi Martyres in omnibus locis, atque Urbibus passim cernere licuerit.

4 Solo en Roma, añadio fu Mrd, fuerton tantos, y con tal confusion, que se assembla a Illiberia, segun canto nuestro Prudenacio, testigo de aquel siglo, en el Hymno XI, que compuso de San Hypolito, que el solo evidencia la verdad de nuestros Monumentos. Oygalo Vmd, que he procurado tenera

lo de memorias

Innumeros cimeres Sanctorum Romula in Urbe Vidimus, d Christi Valeriane Sacer.
Inclos tumulis titulos, O singula quaris Nomina? disteile est, ut replicare queam.
Tantos fustorum populos suror impius baasit Cum coleret patrios Troja Roma Deos.
Plurima literulis signata sepulcira loquuntum Martyris aut nomen, aut Epigramma aliquoda.
Sant O mutatamer tacitas claudentia turbas Marmora, qua solum significant numerum Quanta virum taceant congestis corpora acerois Nosse liquet, quoram Nomina nulla legas.

No es esto lo que sucedió en Illiberia? Sra Beneficiado: ¿No ay tal, y tal Documento sepulchral con el nombre de el Martyr? Si Sr. El de Patricio, Flavio, Pedro Presbytero, y otros quantos: pues aplique Vmd el:

Plurima literulis fignata sepalchra loquuntur Martyris, aut nomen, aut Epigramma aliquod.

No ay tambien etros muchilsimos, que for lo ponen el numero, y no expressa los nombres? Tambien; como se accedita de los expressados: pues construyame aota el: (6)

Sunt O muta tamen tacitas dandentia turbas "Marmora, qua folum fignificant numerum: Quanta virum jaceant congestis corpora acervis Nosse licet, quorum nomina nulla legas.

Ahora, pues, caree Vmd, Sr. Texes rina, estas especies, con las que constan de Eufebio, los Monumentos della Alcazaba y & las Revoluciones de España en aque! mempo, y verà la verdad de todo. El fin de la Petlecucion escrivia Bufebio al año 306, fue facar de las manos de los Obispos, y Presbyreros los Libros Santos, y luego entregarlos al fuego. Son sus palabras. Edicium propofitum of per Colonias, O Civitates Prinsipta bus, & Magistratibus suo culque loco, ut Libros Deificos extorquerent è manibus Episcoporum, @ Presbyterorum. La execucion de este Decreto la estan comprobando las innumeras bles Actas de los Martyres de esta Persecucion , que refieren sinceramente Ruinart , y los Marrytologios de Uluardo , Aden , Beda, Baromo, los Bollandos, Sario, Vasco, Mariana, Tiliemont, Andres Resende, Martin de Roa, Cenui, y otros. Mi Breviario lo està vocean do cada dia; y me espanto que en Egypto havo 1449700 Martyres en esta Periecucion: Deide cuyo tiempo empieza la Epoca de

ge los Cophtos, de los Egypcios, o de los Martyres, llamada tambien de la Persecucion, ò de la Bra de Dioclesiano. Por lo que toca à nuestra España son testigos Toledo , Barcelona, Gerona, Alcalà de Henares: Merida: Avia la: Cadiz: Cordova: Malaga, y Zaragoza con sus Innumerables, que es la que mas se pareciò à Illiberia; pues hallamos la misma persecucion por el expressado motivo, como consta de los plomos Martyriales de PATRI-CIO, y de FLABIO. Passus est, dice el de aquel, quia nolluit tradere Libros Sanctos, neo explanare quo , nec quis eos servabat : Lo mili mo el de FLABIO. Cum nolluisse tradere scripturas Concilij multa passus. Esto comprobado, vaya Sr. Beneficiado mi argumento.

Cabe en mediano juicio creer, que haviendo havido tanta multitud de Martyres en cada una de las Ciudades de España, y en las circunvecinas de la Betica, en la expresiada Persecucion, que ninguno huviesse havido en Illiberia, ni aun llegado à ella Edictos , Amenazas , ni estragos ? ¿ Cabe en ninguna razon affentir à que gyrando los Edictos contra los Congressos de los Christianos, que aun no perdonaron à los mismos Palacios, y familiares mas queridos de los Emperadores, que solo Illiberia huviesse si-

do exceptuada do tal rigot, haviendole juna tado en ella una Assamblea tan publica, y populosa de Obispos, Presbyteros, Diaco. nos, è innumerable Plebe, como consta del principio del Concilio de toda la Nacion. que estampo el Cimo Mendoza ? Concilium Illiberitanum. Cum convenissent Sancti, @ Religiosi Episcopi in Beclesia Eliberina ::: Residen. tibus etlam Presbyteris, adftantibus, Dizconta bas, O emni plebe Oc. No cabe, no, en la mas semeraria imaginacion assentir à tal desvario ; porque no se halla razon la mas leve, que exceptue à Illiberia de tal estrago, quando fue universalissima de el Oriente al Ocaio , como escriviò Sulpicio Severo (1) por todos los Lugares, y Ciudades del Orbe. Om. nis fere Orbis Sacro Martyrum cruore infectus.

Ahora conmigo. Si llegò la Persesucion Dioclecianea à Illiberia, Garneda, ò Illipala, y procedia tan cruelmente contra las Escrituras Sagradas, contra los Congreses de los Fieles, contra sus Personas, no es precisso mattyrizassen à quantos encontrassen, que serias muchos; yà por lo populoso de la Ciudad; y yà por el concurso que se havia convocado? No es sorzoso creer, à que

⁽¹⁾ Lib. 2. Hiftor. Ecl. cap. 32.

no folo quemarian quantos Libros, v Documentos encontraron de la Ley (y que de estos serian las Reliquias de mas de quatro arrobas de plomo, que se han hallado derretidas en las ruinas de aquel Templo?) sino a los que professandala no querrian entregarlos; y mas conociendo los tendrian, quando acababan de celebrar un Concilio tan numerolo, y publico, que es impossible no llegasse à su noticia, celebrado delante de todo el Pueblo ? Et omni Plebe. Pues fi esto es evidentemente creible? Por què no lo han de ser todos los Documentos hallados en la Alcazaba, que demaestran este concepto, con tantos adminiculos, que es impossible sean ficcion, ni embeleco? ¡Como no han de fer ciertas , y certifsimas unas Piedras , Vi Monumentos, que los estan verificando el Superstione Christianorum ubique deleta G, Cultu Deorum propagato de la Inscripcion citada de Clunia, y repetido su contenido en Illiberia; que antes lo prophetizo, quali, la Erudicion de Antonio Pagi (què genero de prophecia es la literatuta, como se dixo de la de Mariana) por estas sus clausulas de oro para nuestros Documentos. (1) Non tantum

(1) Critica in Annal, Baron. ad an. Xpti LXIV n.4.

in Hispanijs eiusmodi de prostrata Christi Rea ligione, tropaa suisse erecta; sed O in alijs

Provincijs similiter factitatam.

Esto mismo escriviò antes el Cardenal Baronio (1), y lo discurriò tambien VValchio (2) Mihi persuadeo quod alla quoque Givitates, ac Provincie, ubi bellum illud contra Christianos exarsit, eiusmodi monimenta in iftius rei memoriam sine omni dubto possuerint. Sin duda alguna, dice elta docta modernisima Pluma, se pondrian en otras Ciudades semejantes Monumentos al de Superstione Christianorum ubique delets. Quanto diera por saber se ha descubierto ya uno en Illiberial Quanto se huviera alegrado el gran Cara denal Baronio de haver sabido havia conservado Dios en Illiberia la Piedra à Marte Quirino, semejante à la de que èl habla : ¡ Y como

(1) Ad an. 104 n. IX. At non tantum in Hispanijs ciusimodi fuisse de Christiana Religione cresta trophas, sed toto Orbe Romano similiter facilitatum existimamus; sed in edum impietații, or impiorum Principum, redita Ecclesia pate, eadem penisus esse este delta. Hac autem velista memoria causa, non sine nutu Divino, ut eiussem monumentis immanitas Persecutionis intelligit positi.

(2) Differt.Christianorum sub Diocletiano inHispania per secutio ex antiq. Inscriptionibus. Jene an. 175 1. §.VI. mo no califico delde enconces de milagrofo este encerramiento por tantos años , para que no lo huvieran quebrado los Godos &c! ¡Y como no aprobaria por obra de Dios el Invento de estos Documentos, que califican aun mas claramente lo cruel de la Persecucion , y la multitud de Martyres en nuestra España! Esto si que es juicio : bnelvo à repetir fies clausules. Hec autem relicta memoria causa, non sine nutu Divine, at eiusmodi monumentis bumanitas Perfecutionis intelligi poffit. Apliquente à los de la Alcazaba estas expressiones prophetico-literareas, y se vera fi los mismos Extrangeros califican nuestras antiquissimas memorias, solo con el argumento que voy exponiendo.

¿ Còmo no se han de creer nuestros Monumentos, quando dixo Eufebio (1) llegò à tanto la Persecucion, que enmedio de las Ciudades, y Plazas se fixaban los Edictos Imperiales, lo que jamas havia sucedido: y

(1) Lib IX. Hift. Eccl. cap. 7. Porre in medils Urbibus, quod numquam antea fallum fuerat, Civitatum adverfus nos Decreta , & Conflitutionum Imperialium Ref. cripta, arisincifa tabulis proponebantur.

es lo que repitio tambien Nicephoro (2); Siena do, pues, cierto el relato, por que ha de fer incierto en buena critica el referente? No digo por esto, que no tengan dificultades los Monumentos, que este es el character de antignos, pero no por esto se han de dar por supueltos, antes si debemos inferir no està en ellos la dificultad, sino es en nuestraiga norancia de los sucessos de aquella edad romotifsima: Y para que nada se nos quede por apurar, voy à proponer à Vmd, Sr. Beneficiado, los escrupulos que le dixe esta manana tenia, para que se me pacifique la conciencia, que anda algo inquieta con esfos reparillos, yes manetter salvarlos en el dia. porque para mañana ay otros mas gordos, Pues que?me es Vmd escrupuloso, le respondià el Sr. D. Faufto : Buen trabajo tione, fi son verdaderos los escrupulos : pero si son namine tenus, como ay muchilismos, para despicarle à su sombra de algunos resentimientos; quiero decir : vengarle a lo beato, con pretexto de zelo, y otros trampantojos

⁽e) Lib. 7. Hist Eccl. cap. 27. tom. 1. Decreta enim Vrbieum, 6" Imperialium Constitutionum Referipta aris insculpta Co. umnis terrendarum Christianorum in mediji Urbibus publicata.

que no passan alla arriba, no le apruebo lus escrupulos. Propongamelos en hora buena, pero sea con sencillez, con imparcialidad, y, con el fin recto de que se aclare lo dudoso, fin animo de lastimar à nadie, y entonces estoy prompto, gustolo, y contento, pues para eno hemos venido; pero para que (ea fin calor, ni alteramiento de coleta, saque Vond su Caxa de Vinagrillo, y sea el

POLVO II.

SATISFACCION A UNA DUDA Chronologica sobre la fecha del año 306, en que se atribuye exarada la Lapida à Marte Quirino.

To Onvengo con Vmd, Sr. Texerina, profiguio el Cura, en que no padece duda la fecha de el Plomo Martytial del V. Obispo de Malaga Patricio, por lo que reza concurrente el año 305 de nueltra salud, con el 21 Cesares, ò Augusteo de Diocleciano, en que fue el destrozo de la Christiandad de Illiberi; porque convienen los Hiltoriadores Augustos fue el 21 en que abdicò el Imperio, y que este, segun el sen-

(14) vir de los demas Historiadores, fue el 305 de la humana Redempcion, en que se acabó con la renuncia la Persecucion Dioclecianea, comenzada fegun Lactancio en 303; pues aunque Baronia, y otros la fuban al 302, es porque no fe havia dado à conocer bien el merito de esta Obra, como parto de Lucio Cecilio Lactancto , Discipulo de Arnobio, a quien la adjudico Eltevan Balucio, bien que el Benedictino Nourri, en la Edicion que ministrò en 1710 de la Obra de Mortibus Persecutorum , la atribula à otro Lucio Cecilio, que vivia segun el a principio del mismo quarto siglo: De qualquier suerte que sea, la authoridad es de Author Cocvo a la Persecucion, que pudo muy bien saber de vista quanto passò en aquellos tiempos: à que concurren tambien las Relaciones de los Historiadores, que llaman de la Historia Augusta, que son los seis : Julio Capitolino : Elio Lampridio : Flabio Vopife. Tre. bellio Polior: Elio Spartiano: y Vulcacio Galicano; con cuyas authoridades no quiero molestar à Vmd, pues las tendran bien vistas, conviniendo en que Diocleciano imperò XX asos, VII meses, y V dias; con que el 21

fue el ultimo en 305 en que abdico el lm-

perio.

M

17 Mi duda està en la fecha del asso 306, que Vmd dixo tenia la Lapida del Triumpho Gentilico, consagrada a Marte Quirino, por estar dedicada a los Emperadores Jovio, y Herculeo, hendo Confules Municipales de Illiberia Cneo Vegeto, y Quinto Manilio, que es precisse lo fuessen aquel año; porque en el antecedente 305 lo fueron Valerio Cornelio , y Publio Vetilio. Confiesso à Vmd, que esta fecha no la puedo adaptar al Imperatoribus fouto, & Herculeo Cefaribus Augustis, que enuncia como dedicada à cllos; porque si en 1 de Mayo de 305 abdicaron el Imperio, como en el 306 se les puede llamar Emperadores Cesares Augustos, si ya no lo eran, aunque por renuncia voluntaria, y nueva nominacion de Augustos en Conftancio Chloro, o el Palido, y en Galerio Maximiano, que al punto viitieron la Purpura, y faxas Imperiales, retirandosc el viejo Diocleciano à una vida poltrona, y privada de Hortelano en sus Jardines de Salona, Ciudad de Dalmacia, como consta de la celebre Obra de Lactancio (1) y de Aurelio Victor (2). Este Reparillo, Sr. Texerina, me lo con-

⁽¹⁾ De Mort. Perfecut. Cap. XVII. (2) De Cafaribus Cap.XI.

confirma et Docto Guillermo Pleettuded (1) en el Carhalogo que hizo de Inferipciones pues criticando las dos referidas de Clunia. hermanas de esta, contra que yo objeto el argumento, escrive ès precisso fuessen exaradas en los dos años 304/, ò 305; porque la Persecucion comenzó en las Kalendas de Marzo de 303, y se continuo por ocho años hasta el 311 : (Esta fue por Constancio Chloro) pero que Diocleciano, y Maximiano depui fieron la Purpura en el 305 : De lo que faca su consequencia, por estas palabras. Persequitio enim mota est A.D. CCCIII Kalendis Martij: continuata est per annos octo, usque ad CCCXI: at Diocletionus, & Maximianus purpuram deposuere CCGV. Brgo bac inscriptio facta est in anno GCCIV, vel GCCV, & deletum est nomen Christianum in duobus annis: quum tamen sex sequentibus atrocifsima savijt perfecutio. Halta aqui el docto Fleettavod; y hasta aqui mi primer argumento tambien.

r2 Mire Vmd, Sr. Legi Ponti: si esto es uno de sus escrupulos, presto se lo quirare, pues tengo gracia especial para ello. El reparo, no puedo dexar de consessar, es bueno, erudito, y docto; pero no consorme al

trac-

⁽¹⁾ Syllog. Inscript. pag. 15.

trafto de les grençiones de los nueros Aste gultos: oygame un poco. Por las muchas inblevaciones de el Imperio, ereò Cefares Diocleciano el año 292 de Chrifto , legua Aurelia Victor , a Confrancto , g Galerio Cano lado Diocleciano de la fariga del Trono. N illimamente por una larga enfermedad, cal rigo de Dios pos la cruel perfecucion, que lo puso en terminos de morit (y aun algudos lo tuvieron popunuerto) quedo de ella tan fin fuerzas, tan diforme, y para nada (1) que determino renunciar el mando, y que en-

traffen, como entraron en el los dos Cefares que antes havia creado, elevandolos à la Dignidad de Augustos, incitado por Gaierio con el exemplo de Nerva, que traslado el Imperio à la persona de Trajono. Escouobe en efecte dia i de Mayo de 305 (2), pero con la condicion, como atbitros que esso de la Dignidad, de tetener el nombre, y hontoso titulo de Angulfos , de Celares , y Emperadores como clios: y à la verdad, fi no hovieran querido alsi, los huvieran embiado a palear; pues les dexaban lo mejor, que esa la potestad, que es la que no queria exerces Diociociano

(i) Euleb. 11b. 8. Hiftor. SAP. LS. S. Laftantin whi free. . (1) Lactant, de Mortib Perlecut. cap-19

(18) kiano por su abanzada edad, è indisposizion:

Mas : profiguio el Sr. Texerina: Aunque ellos por desenganados, no se huviessen reservado el oropel del nombre, era forzoso en reglas de politica, cortesia, y buena crianza se lo huvieran dado los nuevos electos; pues estando en sus manos el volver à tomar las riendas de el Imperio, como varias veces incirò à ello à Diocleciano Maximiano, era forzofo les hiciessen quanto rendibù era imaginable, pues Galerio era muy fargo, y vividor. La prueba pradica, contra la que no ay discursos, la tenemos. fuera de lo que escrivió Julio Capitolino (1) en una elegante Lapida que trae el Grutero (2) como existente junto al Templo de Santa Sulana en el Quirinal en Roma, copiada de Mazochio, y Boifardo: que es fin faltarle letra de esta forma, puesta despues de la abdicacion del Imperio, en la que Diocleciano, y Maximiaco se llaman Augustos, que es lo milmo que Emperadores, Padres de eftos . v. de los Cesares: y Diocleciano con especialidad se intitula Hermano de Galerio, y Constancia

⁽¹⁾ Vit.Clod Albin.cap.7.tom.i.Script.Hift.Aug.

⁽²⁾ Pag. CLXXVIII n.7.

tancio, por la mima razon que ellos frances radores Augustos, como Gollegas, y Herman nos en el limperio, y ca Vind aqui la Piedra, que es contra elle Electopulo. D. D. NN. DIOCLETIANVS, ET is us on MAXIMIANVS. INVICTI. SENIORES AVGVSTI.PATRES IMPERATORVM.ET CAESARYM.CONSTANTIVS.ET. MAXI MIANVS.INVIGILAVGG.ET.SEVERVS.ET MA XIMIANVS. NOBILISS. CAESARES. THERMAS FELICES: DIOCLETIANI, AVG. FRATRIS. SVI NOMINE.CONSECRAV.COEPTIS.AEDI FICIS. PRO. TANTI. OPERIS MAGNITY DINE. OMNI CVLTV. PERFECTAS

ROMANIS. SVIS. DEDICAV. Etto es por un camino, P. Cura. que por otro està mas facil-la respuesta. Amd ha de entender la Inscripcion como relativa al tiempo en que hicieron el efirago, y extincion del Christianismo, por el que le pulo el Triumpho Gengilico : y elle fue el año 305, en que sin duda cran Empe-Radores los dos fovio , y Herculeo ; y aisi no

(20)

tiene dificultad la Lapida, entendido su contenido, relato al año 305. Como si aora quifielle yo hacer una Dedicación al Sr.D. Phelive V, como referente al año 1740, en que sin duda reynaba. Esta aunque la fechara en este año, no prueba que en el esta vivo, sino en el 1740 en que era Rey de las Espahas, al que le referiria su contenido. Esto mismo se ha de adaptar à la de Marte Quirino ; pues el Imperatorikas Jovio , O Herculeo Cafaribus Augustis, se puede entender no en cafo Dativo . fino en Ablativo : esto es: Ara confagrada à Dios Marte Quirlos, fiendo Bmperadores Diocleciano, y Maximiano: o Dedicada à ellos quando eran Emperadores Augustos, à que precissan todas las Caulules de la Inferipcion ; pues el haver borrado el Nombre del Nazareno, &c. lo hicieron fiendo Emperadores en el año 305 : ò ad summum, que aunque en Nicomedia huviessen abdicado el Imperio, no llegaria hasta mucho después la noticia à Illiberia, con lo que se compone toda la dificultad: esta, sin alexarnos mucho, se encuentra en Monedas de España, no menos que de nuestro Catholico Monarcha Fernando Sexto (que està en gloria). Muriò su Magestad en ro de Agosto de 1759; y en 1760 tenemos Monedas acufiadas ea (21

en Indias con su nombre, de las que he vista varias de plata, y oro en el precioso Museo de Antiguedades del ya referido Prebendado de Granada Doct. Flores, que estan assi. Y que, diremos que son fassa? no señor: sino que en 1760 quando se batieron, no havia aún llegado à las Indias la noticia de su muer te. Lo mismo sucederia de la de la abdicamiano, que en 305, y 306 no se sabria juridice en Illiberia, y assi se estaba en possession de estos Cesares. Vmd elija de estas Respuesado, tomando de este Tabaco de pun: 25 de manojos el

POLVO III.

SATISFACCION A LA SEGUNDA duda, fobre la bermofa exaracion de algunas Aras, y Documentos Lapideos de la Alcazaba, y se comprueba el Titulo de Escritor de S.Cecilio.

Li fegundo Escrupulo, Sr. Benesa ciado, es hijo de mi devocion à los Descubrimientos. Vind dixo esta masia-B2

(227 na, que las Piedras, d'éablas de marmol, que ocultaballa Caxa redonda inferiora al rededor por Eucario Presbytero del Municipio Jiliseritano, lon ran peregunas, y hermolas, tan bien buritades, y ifabajadas, que dificulta ava gollen speda contrahacerlas, finpirlas, ni remedarlas, porque el primor de lu brunido, gravado, y lo delicadifsimo de los agudos perfiles de sus characteres no puede hacerle en elfos tiempos, y mas con el incrustrado de la piedra. Confiesso, Sr. se-Ta alsi : Peto es possible tuvieran tanta ha-Bilidad pros pobres Christianos, que folo pensaban en conservar sus vidas, ni tiempo baltante para hacer colas tan prodigiolas, que pedian tanto espacio, lugar, y sossego, aun quando fueran tan excelentes Artifices de la Lapidaria, gravado, dibujo, y arte graphicol Cierro que llama la atencion, oir que unus Christianos en riempo tan infelice, lo tuvieran de locupado para ponerse à hacer fantos primores! Si flieran Gentiles, no lo extrañais aporque he leido, tenian Colegios de Lapidacios, como aora la Academia de S. Fernand, en los que aprendian el gravado, y aris clisto Cariffico cientificamente, como eccive Bl. is Capo philo en for Bella, erudita obla de Andigon Marmoribus, donde trac el-

(23) ta Inscripcion à Aurelio Leonelo Professor del Arte Characteristico. (1)

AVREL. LEONT. QVI VIXIT ANN. XVIII.M.VII.D.V. ARTIS CARACTE.

Pero de Christianos, no he visto tal especie: bien que no es mucho, quando no he leido tanto como Vmd , y esto no se compone com los ergos, ni materialiter, ni formaliter de las Aulas, fino es con leer, y releer mucho, y bueno de Antiguedades, Erudicion, Historia, y bellas Letras, que es lo que oy forma los hombres, y los hace apreciar, y diffina guir entre los cultos de la Nacion.

Sr. D. Oliverio, le respondio el Beneficiado: me alegro ponga Vmd essos reparos, para que con la folucion fosiegue sus escrupulos. En la cèlebre Obra del docto Dominicano Mamachi (2) he leido quanto bal-**B4**

⁽¹⁾ Pag. 76. Edit. 1743. (2) Origin. & Antiq. Christian. Lib. 3. cap. 4. pag. 318. & 319. Edit. Reme 17439

(24) Form

ta par responderse. Entre los Christianos, escrive, havia muchos que se mantenlan de el trabajo de sus manos, y de sus artes, osicios, y exercicios. Unos etap Plateros (1): Otros Escultores (2): Pintores (3): Lapidarios (4): Herreros (5); y de todos los artes, y ciencias, como se puede ver en Aringbio, Gori, Farleti: Boldeti: Fabreto, y demás que han escrito de este assure por Tortuliano (6) escula à los Artifices Christianos que hacian Idolos, pueslos sabricaban por su pobreza, y para comer, no por amor à la idolatria. De esta variedad de osiosos entre los Christianos instrib Rolatti (7), que las Lupidas, ò Laudas en que se ven esculpidos los instrumentos de

(1) Eusseins lib. 5. cap. 2 & H.E. pag. 251: Edit. Gantabrig.
(2) Tertulian. Lib. de Idolatria cap. 5. 4. & 5. pag. 86.

Edit. 1744. Fabretus: Inscript. domest. pag. 587: & alij. (3) Idem. lib. C. Bosiius: Severanus: Aringhius: Boldeti,

& alij. (4) Aringb. Rome Subter. pluribus in locis.

(4) Aringo. Rom. Subter. platibusin 10cts.
(5) Muraterius: tom. 4. Inferior. pag. 1868.n. 6. Inferiorem affert in Coemeterio Gordiani inventama
EVTICIO FABRO FERRIO.

(6) Loco sup.cit.

(7) Offero. Jopra i Cimiterij de SS. Martiri-p. 316.

algon arte, como fierras, martillos pollas, escoples, cinceles, telares, toneles, & indican que el fepaltado alli tuvo el ral exercicio i como le puede ver en el Author chado. En quanto à los Gravadores, Elcultores, wPintores no es menefter mas prueba, que las mochas, y bellas pinentas, Effaruas, y catacteres que se han encontrado, y encuen-tran cada dia, como nos antifician Mercutios, y Gacetas, tan bien delineadas, y acabadas, que ellas folas recomiendan fu venerable antiguedad.

En una palabra, Sr. Cuta, havia entre los Fieles de todos Artes, oficios exercicios, y hasta Medicos (*); porque como todos ellos, no ay duda, los practicaban, aprendian, y enseñaban los Ethnicos, y de effos

(*) Para que se vea, dice Mamachi. tom. 3. p. 3 16, que la Facultad Medica fue bien recibida, y aprobada por nueftro s Martyres, observense estas dos Inscripciones à dos Medicos, uno de ellos Martyr, que trae Beldeto. lib. 2. cap. 19. pag. 387. HIC REQ. ES-CIT MEDICVS MR. X CVM PLVRIB. I.P.C.O. E.S.T.B.A.M. (Que fic legitur.) Hic requi-feit Medicus Mareyr Xpti cum pluribus in pace quiescentibus alijs Martyribus. Y la otra alsi.pag.416. LIMENIO MEDICÓ FRATRI CARISSIMO Q. VIXIT ANNOS XXXIII.MNES.III.DIE.

estes passaban al Christianismo, no los haz vian de olvidar por la nueva Religion, y mas quando era exercerla dentro de ella misma: iy assi no extrañe Vmd essas Piedras, y Aras ran bien formadas, pulidas, y exaradas con tanto primor, y delicadeza; porque el fer Christianos no era meterse à bigardos, tontos, poltropes, maltrabajas, inhabiles, ni à criar espina en la barriga, sino à trabajar, fuera de los ratos de Oracion, y assistencia à las Congregaciones, Juntas, y Lyturgias. En quanto a los characteres tan hermosos no es menester mas que hacer alto en que fon escritos, y exarados en esta parte de la Betica, la que abundaba de buenos Escrito. res y Exaradores; tanto, que S. Geronimo no hallo otra parte sino esta adonde pedir seis Notarios, ò Copiantes, que le trasladassen todas sus Obras: Lease la Carta que escriviò el Santo à Lucinio Betico , y à su mu. ger Theodora , y fe verà si havia buenos efcrivientes, y latinos en la Betica. Aísi acaba la Carta que trae Blanchini (1) Et mifis fex Notarijs , quia in bac Provincia latini fermo. nis, scriptorum que penurta est, describi sibi fe-

⁽¹⁾ Epist. XXVIII. & XXIX. apad Blanchini in Prafar. Vindic. Canenicar Scriptur. pag. Lill. edit. 1740.

cit que cumque ab adole fcentia, ufque in prafens

tempus diciavimus.

Para acabar de quitar à Vmd effs escrupulo, y otros que contemplo tiene en so cabeza, por falta de instruccion en la antiguedad, quiero traer à la memoria otra Ara tan hermosamente labrada, è inscripta como las de la Alcazaba, hechura no menos que de uno de los fiere Apostolicos; que aunque aquellos tiempos eran tan calamitofos para los primitivos Fieles, tuvieron tiempo para dexar gravado à la posteridad un primoroso Documento. Es este, no menos que la Ara de marmol blanco purissimo, sobre la que los Apostolicos pusieron el Cuerpo de Santiago, y segun tradicion, la consagraron los Apostoles, ò Apostolicos en Jerusalen (1) y les sirvio de Ara para celebrar el Santo Sacrificio, como lo acredita la Inscripcion de una Coluna, que traxeron con el Ara los referidos Discipulos de Santiago el Zebedeo quando conduxeron su Cuerpo à sepultarlo en España, que en characteres Goticos, inf. criptos al parecer por el Abad Fagildo (2), primero de los Benitos en el Monasterio de

⁽¹⁾ Huerta: Anales de Galicia: Lib. 2. cap. 7. pag. 101. Edic. 1733. (1) Huerta cit. pag. 103.

5. Papa (donde se conservan Ara, y Coluna) por los años de Christo 1084, dice de esta form a.

Cum Santto Jacobo fuit has adlata Columna. Araque scripta simul, que super est posita Cuius Discipuli sacrarunt credimus ambas, Ac ex bis ARAM constituere SVAM.

Esta Ara trasladada delde la Cathedral de el Apostol al Monasterio de S.Pavo, quando se separaron los Monges de San Benito, se colocò en el Altar Mayor, y se relebro sobre ella, hasta los tiempos del Arzobifpo Don Juan de S. Clemente, que fue Ambrosio de Morales, de orden de Phelipe II à aquella Ciudad, y viendo la Ara, y estas letras D M S. que tenia por cabeza, le pareciò à la escasa suz de aquel siglo en la materia antiquaria, que era Lapida sepulchral Gentilica, y configuio se borrassen las letras: lunar que jamas se podrà borrar à la literatura de Ambrosio de Morales, ya porque aunque fuesse Gentilica la Inscripcion, seria a lo mas Lapida Sacro Prophana, como fe evidencia su fantidad de la otra cara donde consta una Dedicación Sagrada, y de esta casta de Lapidas, se conservan muchas en Roma, y con gran veneracion, à que daba motivo, que siempre que encontraban los Chris(29)

Christianos algunas Aras prophanas , aprovechaban el reverlo, y en el pegaban una Dedicacion Sagrada, con la que quedaha confagrada aquella Piedra : Lo otro, que en las tres figlas D.M.S. no havia precision para haver leido Dijs Manibus Surum: fino es: Deo Maximo Sacrum : Y dedo que se le vesse, aun con todas sus letras, no es prueba de Gentilica, como han convencido posteriormente los Antiquarios con Lapidas ciertamente Christianas , y aun Martyriales , con esta formula Dis Manibus Sacrum? Sobre que se pueden ver : Lupi , Mamachi , Huerta, y orros, siendo especie tan tribial, que los Christianos tomaban muchas volas de los Gentiles, que abundan expressiones Gentilicas en electitos de verdaderos Fieles : esta especie la retocaremos en pera ocasion, y me remito à una dolla, erudita, y convincente Differtacion, que sobre este assumpto escriviò la bien cortada Pluma de mi intimo Amigo Don Francisco Barban de Castro , de quien se hizo esta mañana alguna memoria, en defensa de otra semejante expression de Sit Tibi Terra Levis, que se lee en sus quatro figlas en Documento sepulchral del V. Obispo de Malaga Patricio, descubierto en la Alcazaba. Pero volvames à mi proposito. Sea (30)
20 Sea lo que le fuere de esta cara de la Ara bortada por Morales, que copio assi Gastella, y de el Huerta (1)

D. M. S.
ATI. AM. OETAT.
TETLVM. PS. A
VIRI. AEMO
NEP. TISPIANO, XVI
ET S. F. C.

No admite duda, que la otra faz estaba con este contenido, segun la da el mismo Huerra, (2) y se conserva en el Monasterio de S. Pa-yo, ente Akares de la Ciudad de Santiago, en esta forma.

⁽¹⁾ Lib. cit. pag. 102.

⁽²⁾ Loc. cit. pag. 132,

SANCT. JACOB. CONSAC. DISCIP SVIS IN HON. SATOR. MART.Q.

PASSI SVNT IN BVR
GO GALLAICOR.

TAMARICA V.ANN. PRED. CONVERS.

XXXVIII. PER TOT.

GALLEC. HISPAN.

CECILIVS. D. S. IACO NRO ORBI RELINQUIT. S. PATRON, ITA INSTIT.

21 Leanse como se leyeren los ocho primeros renglones, sobre que estan varios los Authores, si es consegrada à Santiago, y à sus Discipulos, como les Huerta, ò por sus Discipulos, ò si Santiago la consegrò, que quieren otros pues aquella A del CONSAC. esta dudosa su inteligencia : es visible, que en los dos ultimos renglones, que estan bien clatos, se expressa que san Cecilio, viviendo, (pues

(32)

(pues no le llama Santo, como lu Maeffro, G. no Cecilio) dexò aquella Ana por infitacion, y orden de fu Maestro Santiago. Aora conmigo: Paede ser cola mejor hecha, mejor exara. da, ni con mejores characteres, molduras. labores, ni perfiles? ¿Y aquel tiempo feria mas feguro, ni estarian menos huyendo, ý zozobrados los Apostolicos, que los Padres Illiberitanos? Charo està que no: Pues còmo hicieron una Ara tan beliamente acabada en todos los numeros? Sabe Vmd como? Haviendo sido S. Gecilio el Artifice que la exaro. segun discurro, y puede colegirse de su Relato. S. Cecilio! exclamò admirado el Cura: S. Cecilio! vaya Vmd con tiento por amor de Dios: Que Escritos de S. Cecilio, vo no se, no entiendo, en fin dexemos essa especie, que... Digo, Sr. D'Oliverio, te atajo el Beneficiado; aora estamos ar, y un liombre de razon como Vmd ! Quien creyera tenia à San Cecilio por algun Santo imperito, inhabil, è illiterato! No ha leido su Elogio Martytial, contra el que no ay Breve alguno, antes sì algunos à su favor, pues està aprobado por Ballas de Clemente VIII, y un Concilio Provinciai, con especial comission de el SSmo? Pues en dicha Lamina sepulchral se lee, fue Varon adornado de letras, lenguas, y fantidad. Vir litteris , linguis , O fanclitate pradia rat. No ha vitto Vind fu Lamina? Si Sr , le respondio el Cura : pero ignoraba huviesse sabido el Santo gravarlas, ni escrivirlas, y le dificultaba el titulo de Escritor. 22 Padre Cura, atraffadillo anda Vmd de noticias: parece que los entierros, y chirreamientos no le han dexado mucho riempo para estudiar, le dixo algo burlon el Benefi ciado, y con su poco de concepto. Si Vand huviera leido la Carra de S. Leon III, en la que dà cuenta à toda la Iglesia del Descubrimiento del Cuerpo de Santiago, affegurando estaba en España todo entero, supiera que S. Cecilio, y las feis Compañeros entendian algo de Arquitectura, y gravado. La Carta se lee en el Num. IX del Apendice del tomo 3 de la España Sagrada del P.Mro.Florez pag XLVII: en la que refiere S. Leon 1 tiempo del Descubrimiento del Sagrado Cuerpo de nueltro Apostol, principio del siglo IX Que haviendo sus Discipulos desembarcado en Iria Flavia, oy el Padron, dieron gracias à Dios, y sacando de la Nave el Sagrado Cuerpo, lo pulieron en cierra Heredad llamada Liberum Bonum, Hallacon en aquel Lugar un Idolo fabricado por los Gentiles, y nua Cucya, en la qual estaban unos IgfInstrumentos de hierro para labrar piedras, Gozofos, pues, deshizieron el Idolo en me. pudos pedazos, y cabada la tierra, colocaron el Cuerpo de el Apostol en un sepulcro de piedra, que ellos mismos fabricaron, y encima edificaron una pequeña casa de arcos, con su Altar. Hasta aqui el relato de la Carta de S. Leon III : y si esto no fue ser Canteros. Artifices, y Architectos los 7 Apoltolicos, yo no sè còmo se entienda este passage. Invenerunt Cryptam , in qua erant ferrea inftru. menta cum quibus Artifices lapidum erant afue. ti agere domorum adificia ::: Deinde cavantu in altum possuerunt sirmisimum fundament sum, ibique desuper fecerunt parvam arcuatam domum , ubi construxere lapideo opere sepulchrum, ubi artificiali ingenio conditur Corpu Apuftolicum, Oc. Entre estos 7 Discipulos, no av duda, estaba S. Cecilio, y como perito en el Arte, ayudaria mucho, y lo principal de la exaración de los characteres de la Ara.

23 La especie de que sue sue se comra de lo que Vmd teme se hable, se comprueba con el antiquissimo Libro de la Historia de la famosa Costadia de los Gambiadores, esigida segun Huerta (3) en

⁽¹⁾ Lib. 8, cap. 9. pag. 3 1 1. col. 2.

el año 837 en la Ciudad de Santiago por et Rey Don Alonfo el Gafto, cuyo Libro eftà en vitela, con characteres muy antiguos, y en idioma Gallego En èl, despues de contar el Descubrimienro de el sepulchro del Santo Apoftol , recien sucedido , y que eftaba elcondido en una Gueva labrada con dos Arcos de piedra, debaxo de tierra en piedra marmol ; dice fe encontrò en el el Bordon del Santo Apostol, con una Inscripcion, ò Prerefedis à lo Gallego, con letras latinas, v griegas, que decian : pero mejor lo recitaran fus palabras , que traslada Huerta , è oiron fer o Santa Corpo do Apostalo, è o Bordon dentro nun letrepro que decia :::: E SAN CI-CILIO DISCIPULO DO APOSTOLO LE FEZ, ESTANDO JUNTOS OS MAIS DIS-CIPULOS. E ESTABA ESCRITO ESTO EN GREGO, E LATINO dentro de Moymento. E en 25 de fullo fe descubreu. Lo mismo confia

de la Historia Iriense, escrita en el mismo idioma Gallego (1): O feu Bordon de Romeya ro , è un Petrefedis con letras Latinas , è Gre-241. En estas memorias, las mas seguras que la Antiguedad ha dexado a nueltra

f.n. f 2. apud Huerta.loc.cit. pag. 3 s s.col. s.

(26) memoria, segun el citado Critico Analista de la Invencion del Cuerpo del Santo Patro. no, se assegura no solo la expression, que tefiere la Lamina Martyrial de S. Cecilio, de que fue Escritot, dotado en letras, y lenguas, pues supo la latina, y Griega, à mas de In Arabe nativa; fino que les Apostolices traxeron de Jerufalen la Ara que illustrames, que estaba sobre el sepulchro del Apostol, y

que colocada fobre un Altar celebraron en ella el Santo Sacrificio de la Missa, como se puede ver en el expressado Documento que traslada Huerta. Y alsi folieguele Vmd Padre Cura, no se asuste de poco, que en huragando à los Documentos Granadinos, tienen mas apoyo que el que parece, y para enflaquecer fu veracidad es menester se destruya la de otros muchissimos, que tienen admitidos los mas exactos Criticos, y Antiquarios. Ya veo, P. Cura, que Vind como todo su estudio, desde que arrumbò los Quadernos Scholasticos, no ha sido mas que en los Bautismos, y Entierros, no es mucho no se le alcanzen estas cosas, ni otras de este talante. Eito supuesto, y que creo le he ministrado bastante material, si lo quiere entender, para sacudir esse escrupulo, y otros que le ti(37) gumentos de la Alcazaba, tomando antes de este buen Tabaco negro el

POLVO IV.

SATISFACCION A LA 3 DUDA fobre el uso de los Diphtongos, y letras enlazadas en Documentos antiguos.

E Ste Reparo no es mio, continuò el Cura, fino de algunos Amigos de fuera, que aunque no he hecho mucho caso, me es forzolo exponerlo à Vmd, para que vea como està el Orbe literario, à lo menos de nuestro Recinto. Entre los ataques, me escrive, que he tenido con ciertos Tertulios; que retunde, y sin detencion calificaban de ficcion moderna todos los Descubrimientos de la Alcazaba, fue uno de sus argumentos el que sacaban de el uso de los diphtongos, y letras ligadas que se hallan en los Monumentos, que legua fu relato, lon unteriores al siglo V. La razon ès , porque estàn perfuadidos à que son composicion, è invencion de los Godos aquellos compendios, ò abreviaturas que se encuentran en muchas picpiedras de una lessa en otra i de una pequenta en otra grande i como tambien la ligazion del diphrongo Æ enlazado. Este es en substancia el Reparillo, sobie que espero de la erudicion de Vind alguna massuz, que la que dan las velasde mis entierros, y Missas de parida.

P. Beneficiado, falte yo al punto, con mi genio prompto, que aunque mas me regafien, no puedo contenerlo, esse argumento debo yo responderlo como Sacristan; rues en matéria de diphtongos, monophtongos, y triphtongos foy algo perito, por no decir Camuelo, porque los Sacristanes. somos hombres que podemos parecer delante de gentes. Por Dios que me dexe Vmd lucir esta tarde, ya que la mañana se la llevò toda. No seas majadero, me dixo el S. Beneficiado: ¿ No sabes que el dia es mio? Oye, calla, y li no mudate, que tiempo vendra en que buelvas à echar de la gloriofa; pues aunque la folucion de el argumento te pertenece, no obstante, para mayor convencimiento, quiero decir al P.Cura quatro especiecitas no comunes, que si no sirviessen todas para el argumento, le aprovecharan para no poner otros.

27 S. Legipont: por la promptitud

que ha mostrado el Sacristan para respondera conocera la casta de el argumento de estos Terrulios; que no por puesto en Terrulias, lo ha de calificar de Academia. Son estas unas Assambleas sabias; y no havian de tener semejante ligereza: Creame, que esto de Tertulias ay muchos trabajos, y se oyen en ellas no pocos desatinos. Ay, no tengo duda, Tertulias de hombres juiciosos, literaros, doctos, asesados, y eruditos, que en realidad son unos Academos: pero las ay, también: pero no quiero murmurar, sino

es respondet à su argumento. Comenzando por el diphtongo de Æ enlazado, no lo hemos de buscar en el Gotico, fino en el Griego antiguo, à quien reconoce por Padre. Los Griegos entre los doce diphtongos que tenian, feis propios, ò que se pronunciaban sus dos letras , y seis impropios, que folo daban el fonido de una, tenia su lugar el de AI, ò de Alpha, y Jota, que trasladado al latino, aunque al principio se quedo en su propia significacion guar dando el Diaresis, como se ve en Virgilio, y otros Authores de probada latinidad, por lo que usan del Aurai, Aulai, Animai, Aquai, Terrai Oc. por Aura , Aula , Anima , Aque, Terra Oc, lo contraxeton luego los Latinos

C4

à la ligacion de A. Es dificil prefixat epoce à efte ufo; pues aunque el Cardenal de Nor. ris (1) y de el foseph Maria Bertolio (2) y for Sepb Maria Bellino (3) observen, no estaba conocido entre los Romanos el diphtongo Æ por los años CCLXXI de la fundación de Roma, sino que en su lugar ponjan el Al Griego, como convencen con exemplos Quintiliano (4) Terentiano Mauro (5) Vella Lango (6) Terentio Scauro (7) Mario Victori. no (8) y Festo (9) sacados muchos de los marmoles antiguos que estampan Grutero, Reinefio, Fabbreto , Spon , y otros : Efto no obftante ulaban del diphrongo AE, y AL ya fuelto, ya enlazado, como tambien los mifmos Griegos el de OY, que comprueban Spanbeim (que citate despues) : nacido todo

(1) Cenotaphia Pifana: Diff. 2.cap.4.p. 384.

(2) Antich t de Aquileia. p. 196. (3) in Epifol.apud Carol.Cel.Malvafiam: Marmor. Pel-

fin. D32 449. (4) Lib. t. Inflit. Orat. cap. 7. & Claud. Daufquein: Qr. tograph vol. 1.left. 5.p.49.

(5) Le Syllab, p. 1392. Collect. Putschiana. (6) De Oribog. p. 2254.

(7) De Orthog. ibid. Coilett. cit. (8) De Orthograph.

(9) De Verbor, fignificat. p. 246.

(41)
alsi de el parentelco de estas dos letras E 1;
como de la extravagancia de los genios de los Romanos.

29 Havia algunos can raros, que delpreciando la elegante Ortographia de fa tiempo, se aplicaban à usar de la mas antigua, tanto, que aun en el figlo de los Emperadores, le ve el diphtongo Griego Al, principala ente en aquellas Lapidas puestas. e inscriptus por Personas particulares, en las que no fe guardaba tanto la puteza, y rigorola Orthographia, como en los Marmoles, Lapidas, y memorias publicas, aunque tambien en estas se observan muchos defectos orthographicos, como le puede ver en el Indice que dan Gratero , Goleio , y otros. Es util esta observacion para quitar los escrupulos latinos que se le ofrezcana principalmente en los Monumentos Sagrados, que como hechos por Personas privadas, y fin authoridad de los Legisladores, abundan de estos defectos : Por esto (es reflexion de los Antiquarios) los yerros que se noten en Inscripciones particulares , que traen Grutero (1) Raphael Fabreto (2) Octavio Rul.

⁽¹⁾ Pag. CCXXXVI. n. 9.

⁽¹⁾ Infcript. pag. 336.

Beldanio, (1) OBavio Rabco (2) Phelipe de Tura es (3), y Bertolio (4), como de usar en una misma Inscripcion del diphtongo griego AI, y el·latino AE, nace, de que siendo Monumentos privados, los inscrivieron hombres indoctos, e ignorantes de la exacta Osthographia.

Esta misma variedad sucede con el diplitongo El por I larga; como en Orphel, Promethei ; Treis , Omneis , Fonteis Oc. por Orphi, Promethi , tres, vel tris , Omnes, à Om. mis, Naves, y Navis Oe. que es lo que se lec varias veces en Documentos de la Alcazaba; como Queirino por Quirino : Eidibar, por Idi. bus Os. Nacido todo, de que la lengua, y Escritura latina es hija de la guiega, por lo que conferva fu escritura , y exaracion. En el Titulo Trilingue de la Cruz de Christo, cuyo fragmento original se guarda en Roma en la Balilica Sesoriana, le ve el diphtongo OY guiego del Nazarenus, ligado alsi 8. En Medallas Consulares, segun el erudito Nafarre

(1) Lib.4. Epigraph. pag.459.

⁽²⁾ Monumenta Brixian. town. 1. Thefaur. Ital. Gravij.

⁽³⁾ Monument a Vet. Antij. p. 395.

⁽⁴⁾ Antichità d' Aquilija. p. 196.

farre (1) le encuentra en Medallas Confulares. Al fin del primero, o floreciente en adodel Latinismo, terminado en el año 752 de la fundacion de Roma se introduced diphton-

del Latinismo, terminado en el año 752 de la fundacion de Roma se introduxo el diphton 90 e à la discion cetera, segun el doctissimo, y cruditissimo, Clmo. Author del tomo I de Barcelona (2), Honor de España. Ornamens de las Musas, y Credito de la fabidutia de toda la Nacion. A la terminacion AI de los genitivos, y dativos (escrive (3) del numero singular de la primera, substituyò la Edad storida el diphtongo a que servia al plurala Virgilio renovò la primera, pero quedò sira me la segunda en los nombres propios: Sylla, Galva (4). No es menester mas que revolvez los cue traran de Piedras, y Antiguedades, y

me la legunda en los nombres propios: Sylle, Galva (4). No es menester mas que revolver los que tratan de Piedras, y Antiguedades, y le hallarà usado el diphrengo ligado de Ren Monumentos de la antigua edad de Roma, y otras veces desligado, sobre lo que no

ma, y otras veces desigado, tobre lo que no se puede determinar punto fixo; Cellario (5) nota

⁽¹⁾ Prologo à la Polygraphia de Rodrigues: fol.XXII. 2. (2) Apendice de la Orthographia; Titul. 1.5.2. p.657.

⁽³⁾ Loco cit. §. r. pag. 6 56.

⁽⁴⁾ Quintil. 1.7. Celio. lib. 14.cap. 39. Virgil. Eneid. 9.

[&]amp; 3.
(5) Orthographia Latina ex vetufit monumentis: edit.
Patavif 1739. Pag. 17.

644) Bota el diphtongo Æ enlazado en varios Des natios de la Antiguedad, y aunque dice es mas propio, bien que raro, de las Monedas. à canfa de la estrechez de el sirio que precis-Taba à estas ligaciones, puede encontrarse la caula milma en Lapidas, que por no caber bien las letras las iban enlazando: y alsi fe observan en la Alcazaba ligados en unas, y desligados en otras, lo que parece co aprueba lo referido. Fulvio Urlino en las Meda-Has de las Familias(1) encontrò con diphtongos ligados estas palabras. ÆBVTIVS. CÆ. Cina. CÆSias, CÆSAR. LÆCA. En la Colleccion de las Antiguedades Calabricas (2) se ven varios Diphtongos de Æ ligados, como ÆLIANO : SECVNDINÆ. FORTV. NA. BASA SECCIA: Los quales se ven tambien en Grutero, de donde copia muthas Lapidas con eltos diphtongos ligados, Wease el mismo Grutero (3), y se verà acreditado este uso no solo de Medallas, sino en Inscripciones de Lapidas. Una de las singulares que trae à la pag.CLXIX n.i. es Dedi-

£21

⁽¹⁾ Apud Cellarium cit.

⁽²⁾ Pag. 813. 817. 846. & alijs in locis, Delettus Script torum Neapolitanorum. Edit. Neapoli 1735.

⁽¹⁾ Pag.CLXIX n. 1. & DLX. n. 6. & aliji in locis.

(45) gacion à L. Septimio Severo, fin del liglo (g. gundo, que en 6 renglones no largos, tiene 30 ligaciones, y diphtongos enlazados; con la misma ligacion de los de la Alcazaba; que esta sola quita toda sospecha al mas escrupulofo. El mismo Cellario trae ana Tablita do varias ligaciones de letras latinas, que lacò de las Medallas de las Familias de Urfino, que pueden servir para descifrar algunos Documentos de Granada, que estan con las mismas ligaciones. Y assi dexemos esto, que seria prolixo dar exemplares,

21 La regla que pone Salmacio (1)ef. crive el Author de la doctissima Obra de la Real Academia de Barcelona (2), de que el diphtongo de Æ separado, arguye mayor antiguedad, la e con cedilla menor, y la a, y la e juntas a epoca menos distante, aunque por lo general fea afsi; en los manuscriptos, assegura ha visto exemplares contrarios en otros mas antiguos la e con cedilla , y a , y e unidas, y califica por muy absoluta la exclusion que dà Coringio (3), de que hasta la edad de el Emperador Luis Germanico el citado diph-

⁽¹⁾ Epist. ad Serravium.

⁽¹⁾ Cap. 2. de los M. S. p.423.

⁽³⁾ Pag. ; 16. apud Mavillen libe. cap. 1. H. 11.

diphrongo nunca fe vio unido: Esto se la concede Mavillon de los Instrumentos, pero no los demas manuscriptos, y mucho menos en Lapidas, o los cripciones, quedando solo al arbitrio de los Emanuentes, y gravadores usar una vez de uno, otras de otro, y assiste ven en un mimo siglo distintas variedades por esto, no juzgo argumento contra alguna lescripcion por su Orthographia, puntuacion, abreviatura, enlaces & c. porque aun-

ellas, como sucede oy en dia, y iremos viendo en el discurso de nuestra Conversacion-32 No pudo haver mandato mas rigoroso, ni suerte, que el que intimaron los Romanos por diferentes Edictos, de que todas las Provincias sugetas à su Imperio usalsen de el idioma Romano (1), y consiguientemente de sus characteres (2); y nunca lograron desarraygar el uso de el Nativo, como

que no ay duda tuvieron los Antiguos fus Reglas, no todos, ni siempre se arreglabana

(s) S. August. lib. 19. de Civit. Dei cap. 7. Opera data est ut Imperiosa Civitas non solum jugum, verum eti 1m linguam suam domisis gentibus per pacam so ietatis imponeret.

(4) Academia Real de Barcelona: 10m. 1.111.3.de Orthge graphia cap. 2. pag. 182. mo à mas de el passage de Strabon de dos de fercenoce; lo assage de Strabon de dos de sectoroce; lo assage de Strabon de dos de sectoroce; lo assage de Strabon de dos des sectoroce; lo estempo de Alexandro Severo assage de la lengua Griega, y Latita, sno también en Punica; Gallica, y de qualquiera orra Nacion. De aqui se conoce el ningun constante arreglo que se guardo sempre en voces; el-crituras, ni charecteres; y por consigniente de su ountua-ion, ni Orthographia. Aunque Aristòphanes segun Salmacio (3) (bien fueste el Comico Griego, bien el Grammatico Bafzantino de la edad de los primeros Piholo-

(1) Vinditia Diplom. lib. 1. cap. 7. n. 1.

(2) D. de Legat, & Fideicomm.leg. 1 L. lib. 3.

(3) Epist. cir. ad Saravium. Quod ad Graca exemplaria attinet, de quibus primum bic agendum est, ante drisppbanem qui primus :: excogitavit, & accensus invenit, mulla fuit litterarum distinstio, neque subdistinctio. Uno, ac perpetuo dustu sine ullo interstitio voces omnes exarari solebant, & senentia etiam continuari: nist quod, abi persetta fuerat, non in eadem linea alteram auspicabantur, sed principium alterius linea, severe sus inchoabant. Inde nata distinstito per versus, qui majores, aut minores erant, prout sententia pluribus, aut paucioribus verbis absolvebatur. Interdum quippe duas, interdum tres, aut plures lineas singuli versus occupabant.

(48) mgor, en sentinde la Real Academia de Bau celona (1) inventò les accentes, divisiones, Maubdivisiones de los periodos, que en todos los Parfes, parece ignotaron los primitivos Eleritores, que elerivian fin leparacion de letras, de quienlo aprendieron los Grie. gos, y de estos los Remanos; huyo tales muraciones, que en la goad de Que se llego al excello de puntuar cada palabra (2), abulo, que segun Ciceron (3) le introduxeron los Escrivientes de los Libros : y tampoco, faltaron Emanuenfes en todos tiempos , que continuaren la primordial impolicia de no puntuar, ni aun distinguir las palabras, como prueba Salmacio en el lugar citado. Halla el mismo Augusto (4) à quien tanto debieron las lerras en lo formal, y material, padeciò algun descuydo en la correspondiente separacion de las palabras, y de los versos.

33 No es dudable, dice con el juicio, y folidez con que fixa su pluma la eruditissima

(1) Pag. 433.

(3) De Orator. lib.3.

⁽¹⁾ Mabillon de re Diplom.lib.1.cap.1 1.n.1 5.

⁽⁴⁾ Sucton. in O.E. August. cap. 87. Non dividebat verba; nec ab extrema parte versum abundantes listeras in alterum transferebat; sed ibidem statim subjiciebat; circumstycebat; que.

fima Academia de Barcelona (1) la floxedad. de diferentes Antiquarios, alsi Griegos, como Latinos, en elcrivit fin accentos, aun mucho despues de inventados. S. Geronimo (2) renovò la antigua forma de puntuar folamente las partes de la claufula, queriendo. como èl mismo dice, imitar à Demosshenes. que yà lo practico, y à Ciceron, que en medio de el expressado desorden lo havia proseguido. Sin embargo de la disposicion de. S.Geronimo, que fue seguida con aceptacion, se ven algunos Codices de el mismo siglo V, y VI fin puntuacion alguna, y otros, como el famolo de las Pandectas Florentinas, fin la menor diffincion de palat -as (*). El Virgilio, y Terencio Vaticanos, y el Virgilio Florentino tienen algunas voces iepa-radas, muchas connexas. Esto procedia del capricho, o prisa de los Escrivientes, que aunque los Grammaticos repetian los preceptos de la mencionada puntuacion, ellos, ra-

(1) Pag. 435.
(a) Prafat ad version. ad Isaiam. Quia idem in Demosthene, & Tuilio sieri solet, at per cola scribantar, & commata.

(*) Traclas el P. Mabillon en Lamina. lib.5. de re Dia plemat, tab.7. fi.3. rarifsima vez le detenian en observarlos. (1)
Saque Vmd, pues, S. Cura alguna detencion
de estas vicisitudes, y alteraciones, para no
asustarse de vèr en nuestros Monumentos, yà
unos puntos, donde parecia no deber haverlos, yà malas orthographias, y usos de diphtongos ligado, y separados: que voy à proseguir lo de la ligacion de los characteres,
buscando las amenidades de los estudios, como decia Plinio. (2)

34 Uno de los cuydados orthographicos, fegun la Real Academia de Barcelona, honor de las letras de España (3) era inspeccionar las abreviaturas, que se dividen en tres ramos: uno de sotas, que cada una significaba una palabra, y los Romanos llamaron siglas (4), otro de letras iniciales; y otro de syncopa de letras de una palabra, reduciendela à una sola letra, ò pocas, la que se

(1) Trotz in Not, ad Herm. Hugo. cap. 27. Et hac quidem dictata Grammaticorum exigebant; à scribis vero rarissime illa sunt observata.

(2) In prafat. Hiftor. Natur. Amanitates fludiorum qua-

(3) Pag. 425. De las Abreviaturas.

⁽⁴⁾ Justin. in Constitut. Tanta. Cedigo de vet. Jure enu eleando \$.22.

(51) manifielta con otra letra, numero, en lefial, encima, ò anexo, ò haciendo un entretexido tal , que suele ser no facil de distinguir. Derada la Chronologia de las Abreviaturas en general, respectivas à Manuscritos, que es la que ventila la Real Academia de Barcelona en su primer preciosissimo Volumen : no admite duda, que en Inscripciones Lapidarias, y monetales, la ligacion de las letras, enlaces de unas con otras; inclusion de las chicas en las grandes &c. es tan ageno proviene del Gotico, como que le vè fu uso en Monumentos de la Antiguedad Griega, y en antiquissimos Españoles, como en Medallas de Sagunto (1), Toledo (2), Calahorra (1), y otras que trae el érudito ensayo que publico D. Luis Velazquez en los dos dociflimos, y amenos tomos de Medallas Elpaño. las del R.P. Mro. Florez : en la cèlebre Polygraphia de Rodriguez en el bien acabado Prologo de Nassare (4): y en la selectissima obra de la Real Academia de Barcelona (5).

las del R.P. Mro. Florez: en la cèlebre Polygraphia de Rodriguez en el bien acabado Prologo de Nassare (4): y en la selectitsima obra de la Real Academia de Barcelona (5), que prueba, lo executaron los antiguos Romanos, que los Españoles lo comaron de los Dz Grieco. (1) Ensayo sobre los Alphabetos de Velazquee: Lam. 9. n. 9. (1) Ibidem. Lam. 10. n. 7. (3) Lamin. 11. n. 3. (4) Pag. XXII. B. (5) Pag. 396.

(52)
Griegos, y lo continuaron en las letras latinas, despues que las subrogaron à las propias. Por el antiquado uso de los Romanos
estàn dos Inscripciones que copio el Mar-

quès Maffeidel Museo publico de Verona, y produce laminadas (1) en su Historia. Lo que quiero leer à Vmd es el sentir de el erudito Eczequiel Spanbeim , cuya authoridad quita toda sospecha, como de Sugeto tan conocido en el Orbe literario, y à quien hicieron mas cèlebre sus doctilsimas Differtaciones fobre el ufo, y ventaja de las Monedas antiguas, que supo entender bien, como tan labio en las lenguas Hebrea, Arabiga, Griega , y Latina. Dice, pues, en esta Obra estas palabras, que deseo ovga Vmd con atencion. (2) Hus referri etiam debent compendia scribendi apud veteres ostata ex peculiari quadam literarum inter se copulatione. Talia certe plurima in vetuftisimis Gracorum iuxta , & Latinorum Nammis occurrant, quibas scriptura apud veteres rasio non parum etiam illustratur. Singularis id ge-

⁽¹⁾ Istor. di Veron. lib. 11. col. 352. Inscrips. de num. 6.

⁽z) Spanheim: Differt. 2. de Praft. & ufu Numifm. antiqe Edit. 1671. Amffelodami. tom. 1. pag. 81.

(53) nas artificij ductus, maxime in aliquot Tyri, Amifi , Panormi , alijsque ineditis Gracorum Nummis notavi sapius, in QUIBUS QUIN-QUE, ET SEX LITER & IN UNAM BLB. GANTER SOCIATION, ET CONTRACTO se se offerunt. Nec preter usus alios inanis ea observatio illis videbitur, qui ex Antiquis litte a arum id genus cempendijs, aut non intellectis, aut neglectis, plurimos librariorum errores paffin in priscos auctores irrepfiffe, aut Inscrip. tiones varias perperam bactenus tradita. (Y pone algunos diphtongos griegos ligados, como de la OU) non scripti solum Gracorum libri , sed Nummi etiam aliquot præferunt , ut recentiorum saculorum librarijs, origo illius. imputari debeat.

hombre tan grande, docto, y Erudiro Antiquario como Spanheim, bien puede aquietarse el mas escrupuloso: Y para que lo vea Vmd tambien en Documentos latinos, lea la Erudira Obra de los Origenes de la Religion Christiana de el Rmo. Dominicano Mamachi, (1) y la de el Jesuita Lupi (2), y hallata la Inscripcion de Flabio Glemente Martyr de signa de la Christiana de el Rmo. Dominicano Mamachi, (1) y la de el Jesuita Christiana de el Rmo. Dominicano de Flabio Glemente Martyr de signa de sign

⁽¹⁾ Orig. Christian. tom. 1. pag. 354. edit. 1749. Roma. (2) De Munumento S. Severa: p. 26.

(54) figlo primero, que fue Conful, fegun Pagi el año 96, y legun Baronio el 98, la que le del. cubrio en Roma con su sepulchro, y huesos dentro de una caxa de plomo, à 22 de Enero de 1725, la que tiene muchas letras ligadas, con varias abreviaturas, y figlas, que ha costado mucho trabajo su descifra, y sobre ella differtaron el famoso Maestro del S. Palacio, despues Cardenal, Joseph Agustin Orsi, y el P. Jesuita Lupi, sobre que critica Mamachi (1). Por elte, y otros muchos Documentos de la antiguedad que pudiera exhibir, fe hace despreciable effe reparo, nacido de la poca leccion que ay en materias antiquarias : y alsi yea Vmd fi le le ofrece otta cola, que estoy prompto à latisfacerla: pero ha de ser sacando de esse buen Tabaco de fustis, y tomemos con foliego el

(1) Loco cit pag.355.

(35)

POLVO V.

SATISFACCION AL QUARTO Escrupulo, sobre la Opistograpia, descrisura por ambos lados de algunos Monumentos de la Alca-

zaba.

37 VArias veces, Sr. Beneficiado, le ho oìdo decir, continuò el Cura, que las siete tablas de piedra del Libro del Genesis eran opistographas, ò escritas por am-bas partes, y lo mismo los dos plomos redondos, que nos leyò esta mañana de el principio de el Concilio Illiberitano. Las fechas de effos, la de las fiete tablas es del año 240; y la de los dos plomos del 304, y contra esto tengo dos cosas: la una, que el escrivir assi no es tan antiguo, pues solo se exaraba la parte amberfa, v.g. en los Pergaminos largos, que escritos en ella, los liaban, y enrollaban, quedando dentro las letras para su conservacion, de lo que romaron el nombre de Volumenes, à volvendo. Es este modo de escrivir tan antiguo, que era proverbio entre los Griegos; Mas antiguo, 946

que las diphtegas y esto es membranas. En mi Gavinete de Antiguedades conservo uno de laigo de dos yaras y media, y dos dedos, y de ancho una quarra menos dos dedos, compuello de cinco pedazos de pergamino colidos con cuerda de tripa à lo largo, el que elta escrito con characteres Hebreos, sin los puntos que les sieven de vocales, y sa io; acentos orthographicos, fin separacion de versiculos, ni capitulos: El qual esel Libro de Esther, segun, y como le tenemos en el Original Hebreo, que ellos llaman Meghilath Bftber : el qual es syngrapho, ò escrito foio por lado interior. En el liglo de Ciceron, y mucho despues se hallaban todas las Bibliothecas compueltas con elle genero de emboltorios, o rollos, escritos por el lado de adentro. Y assi no es muy antiguo à mi ver esse uso Opistographo, y el syngtapho si, como dice un comentador de Plinis (1) el mozo.

⁽¹⁾ Cataneus super Plinium Lib. 3. Epist. 3, ubi Opistegraph sapecllas Cariai ab utraque parte conscriptas,
eius Netator Cataneus inquit: Fuit enim movis antiqui tantum in anteriore paginas scribere. Videatus
Aiex. ab Alex. Lib. 2. cap. 30; 2uid sit Charta Opisthegraph a apud sure Consultos; de qua Ulpianus meas
sionem secit.

(57) 1 38 El otro reparo ès , que aun dado doulassen algunas veces, no era para materias serias, ni de importancia, sino es para puerilidades, y juegos de Niños, ò imperti-nencias, como le vè en Martial (1) Inversa pueris arando sbarta : y en fuvenal (2), que lo satyriza, como lo explica Sydonio (3). Y fiendo alsi no se proporcionaba esta Escritura à materias tan serias como un Libro del Genesis, y la Protesta de nuestra Santa Fè. que citan en essos Opittographos : en las demas planchas de plomo que han parecido fungraphas, è por la una cara, està bien; pues como ayer se dixo con authoridad de Plinio (4) Los publicos Monumentos se escribian en volumenes de plomo : y yà se vè, que en la propriedad, con que hemos de suponer hablo este Author. Volumenes son estas planchas escritas solo por la una parte, y arrolladas, que esto significa volumen, segun

(1) Lib. 4: Epig. 73.

⁽¹⁾ Satyr. 1. Aut fummi plena jam margine Libri , scriptus, & in tergo, nec dum finitus Grestes?

tus, & in tergo, sec aum initiai oreste:

(3) Lib. 8. Epist. 16: Ut Satyricus ait: Orestemnostrum

vel super terga siniri.

⁽⁴⁾ Lib. 13. cap. 14. Publics Monuments plumbeit voluminibut.

\$.1fdoro (1), sirviendo la parte exterior de guarda de las letras, preservardolas de la humedad, y de la horrura: Esto sue lo que expresso con claridad Bion Casso (2) se escrivia en Laminas de plomo, que revolvian, y arrollaban al modo de las Cartas de aquel siglo. A la luz de estas noticias no me quadra la Escritura Opisthographa indicada de estos Documentos, y à por no ser antiguo; y yà porque era puerilidad.

39 P.Cura, Vmd se explica muy bien, le dixo el Beneficiado. Me alegro oirlo tan instruido en la Antiquaria, que se le van luciendo nuestras conferencias: pero ya que lua arguido tan bellamente, quistera no me huviera expressado lo de puerilidad. Digame Vmd, y voy ya respondiendo. ¿Son puerilidad las dos tablas de piedra, que baxo Moysès del Monte Sinaì, en que escrivio Dios los diez Mandamientos, o preceptos de la Ley? No pueden ser cosa mas seria; pues aora son el mas solido sundamento de la

⁽¹⁾ Lib. 6. cap. 13: Volumen liber est à volvendo dictus, seut apud Hebraos volumen legis, volumina Propie-

tarum.
(2) Lib. 46: In teneum ex plumbo ductam laminam feribebant, Charta inflar convolutam.

(59) la piedad Christiana, y que no se pueden quebrantar fin cometer culpa. Pues yà avrà Vmd leido en el Exodo (t), que cran dos tablas Opistographas, ò inscriptas por ambas partes. Assi lo dice la Vulgata. Et reversus est Moyses de Monte portaus dues tabulas testimonij in manu sua, scriptas ex utraque parte, O fastas opere Dei: lo que aclara mas qui erat scriptus intas, o sors : Es verdad dice Calmet (3) era cosa singular; pero ya se escrivian en ellos en lo antiguo, y cosas serias, y religiosas. Y aora quiero yo haga Vmd alto conmigo en la palabra Tablas con que llama la cubierta à las siete ojas de piedra. Cassodivi bas septem sanctas TABULAS. Calmet en la Dissertación citada, tratando de que havia Volumenes que se escrivian

(1) Cap. 3 2. v. 1 5. & 16. (2) Cap. 2. v. 9. (1) Differt. de Veter. Libror, mater. & form.

por el un lado folo, y otros que por los dos, hace esta distincion, que no puede ser mas

opor-

oportuna. Aquel lado de el volumen dice, que unicamente se escrivia, dexando intach el otro, se llamaba pagina: y el que estaba inscripto por ambos lados, se decia tabla, à tabhila. (1) Aora la propriedad de la enunciativa del plomo de Bachario. Guarde estas sete tablas. Llamòles tablas, porque estaban exaradas por ambas partes, como las dos tablas de la Ley: en lo que se reconoce el character de verdadero que tiene todo lo que se descubre, que es mucha particularidad para singido.

Supuestos estos dos lugares de las Sagradas Lerras, que prueban la antiguedad, y seriedad de el uso de escrivir opistos grapho; oyga V md aora algo de lo que sobre la Opistographia, escrive con el acierto, que siempre, la Real Academia de Barcelona (2). Aunque solo se escrivia en una pagina, en lo primitivo, comenzo la Opistographia entre los Griegos en Atalo Rey de Pergamo, y entre los Romanos cerca de el Imperiorio.

⁽¹⁾ Loco cit. pag XLVI tom. I. part. I. Coment in Geusf. Latus illud voiuminis, quod unici inferibebatur, altero intallo, pagina dictum est, quod autem utrumque latus seriptur e probebat, TABE LL. E., seve TABUL E. (2) Pag. 446. cap. 2. de los Manuscritos Ticul. 3, 5, 3.

tio. Empezaron por los Libritos, ò papeles de memoria, por las Ephemerides, y otros usos domesticos, y por los borradores, en que se iban notando especies inconnexas, que se coordinaron despues en los Codigós, poniendo en la tras pagina de estos las angoraciones, que por ser adversus paginam, se llamaban Adversarias (1) Julio Cesar (2) men-

poniendo en la tras pagina de ettos las angotaciones, que por ser adversus paginam, se
llamaban Adversarias (1) Julio Cesar (2) menciona Catras divigidas à particulares, escritas por ambas partes; pero Mavillom (3) distingue la calidad de los Sugeros, y dice que
eran Opisthographas las que se escrivian à
inferiores, pero nò las que à personas illustres. Què buena observancia para las dos
Cartas de los Obispos de Guadix, y Cordova, escritas al de lliberia Flavio, que son
spuraphas, ò solo por una parte.

41 Discurre la Real Academia, que despues que el Emperador Claudio mandò fabricar el papel Egypcio mas recio, y mas doble que el de Augusto, hasta entonces corriente, comenzò el uso de escrivir en ambas partes, pues Marcial que passò à Ro-

(1) Henrich Steph. The faur. ling. latin. V. Adverfaria.
(2) Mabillon lib. 1. cap. 9. m. 4. Sueton. in Jul. Caf.
cap. 56.

(3) Dere Diplom. lib. 1. cap. 9. n.4. & 5.

ma ya en tiempo de Nerva, se zumba de Pinceno, porque escrivia sus Epigrammas en una, y otra cara de el papel.

Scribit in aversa Picens Epigrammata Charta, O dolet averso qued facit illa Dec. (1)

Es verdad attibuye ette aprovechamiento à los muchachos, como que lo hacian por ahorrarse papel, que es el passage que Vmd me citò P.Cura,

Si damnaverit ; ad falariorum Curras ferinia protinus licebit, Inversa pueri: arande Charta. (2)

pero esto no quiere decir juego, ni burlas, sino es economia, que yo conozco muchos, y mny serios que la gastan, con que no sue por puerilidad; y aunque la probara el texto seria en los papelillos, y borradores, no en plomos, ni en piedras, donde tenia mas lugar la economia: El Jurisconsulto Ulpiano (3) hablando de las Cartas Testamentarias escritas en tiempo de Trajano, ò principio del

⁽¹⁾ Martial. lib.8. Epigr.66.

⁽²⁾ Idem: lib.4. Fpigr. 71.

⁽³⁾ Lib. 4. ff. de Bonor. possest. contra tab. Charia appellatio, & ad nevam chartam r fertur, ad delitiam, proince & si in Op shographo quis testatus est, binc peti potest benorum possessia.

del figle fegundo, las supone Opisthographas: con que no es uso tan moderno, aun
en caso de hablar de Manuscritos que son
de otras cocas: y assi sosseguese Vmd, y,
deponga esso escrupulos que lo traen fatigado: Serenese, y no de lugar à la melancolia, ni temores, que son los enemigos de el
animo, tomemos otra polvareda de esse Tabaquito de Barros, que aunque es de Damas, tanden tanden conviene mudar, y antes
de que Vmd, S. Cura, exponga otro de sus
escrupulos, tome el

POLVO VI.

SATISFACESE EL ARGUMENto de la diversidad de letras con que estàn inscriptos los Monumentos de la Alcazaba, y mezcla de las latinas con las Griegas.

42 No de mis principales argumentos, dixo al Beneficiado el Cura, y que he oido hablar mucho à algunos de los Eruditos, es sobre la variedad de letras con que estàn inscriptos los Monumentos de da la Alcazaba, que unas no se assemblaria otras, y estas tan mal siguradas, que ya parceen Gothicas, yà Runas, yà Alemanas, y yà de alguna fantasia idiota: y tambien me repugna la mezela que hallo do los characteres latinos con los Griegos, no guardando estos tampoco uniformidad; pues ya pos presentan un sigma v. g. de una forma, ya

estos tampoco uniformidad; pues ya nos presentan un sigma v. g. de una sorma, ya ottos de otras; y lo mismo en estas tertas latinas, que Vmd ha llamado tantas veces Bericas, quizà, porque su ayre, y dusto particular se halla solo en estos Documentos de la antigua Turdetania. Ya veo, que esta duda pide una satisfeccion dilatada; porque es trauscendental à todos los Monumentos, y es materia, que por tan basta, necessito mas tiempo que el de esta tarde para instruirme pero digame Vmd algo, que con qualquier cosa me contento por aora.

43 Sr. D. Oliverio, le respondió el Be-

pero digame Vmd algo, que con qualquer cosa me contento por aota.

43 Sr. D. Oliverio, le respondio el Beneficiado, Vmd parece que se cae, y se agarra? No es menos la preguntita, que una que me hizo cierto Sr. Erudito de Cadiz, Sugeto muy instruido en Antiguedades, y baenas letras, de acreditado gusto, y delicadeza en ellas, à la que respondi con otras particularidades de otras sabias preguntas, como de la Quenta por los assos de Christo agres de

Exiguo, y otras à este modo, que no he dzado à luz, porque pide la a estura de muchas.

Laminas, è interipciones, para lo que no rinde el Pontifical de mi Beneficio. Dia llegat rà en que tenga otro mayor, ò me preste dimeros bastantes algun Amigo de los muchos que ay apreciadores de estas curiosidades, y

rà en que tenga otto mayor, o me prette disneros bassantes algun Amigo de los muchos que ay apreciadores de estas curiosidades, yentonces se informarà à sondo en todas ellas, y quizà serà en acabando de dar al publiconoticia de estas nuestras Conversaciones. Perropara que vea no quiero dexarlo à obscuras, y que no recato lo poquillo que se, pues

ro para que vea no quiero desarro a concuerras, y que no recato lo poquillo que se, pues la fabiduría es como la luz, que fe ha de disfindir à todos, le dire lo que baste para que se solicamente con un poquito de atencion.

44 Supongamos antes que Illiberia era parte de la Turdetania, ò Betica antiguas

era parte de la Turdetania, è Betica antiguar En esta segun Straben (1) havia en el tiempo de los Romanos, no solo muchas lenguas; sino es variedad grande de letras, y Escrituras, como se reconoce de su Authoridad, Esfos, escrive, entre los Pueblos de España, enceden en sabiduría a los demás. Tienen Univer-

ras, como se reconoce de su Authoridada, Estos, escrive, entre los Pueblos de España, exceden en fabituria a los demás. Tienen Universidades à donde se enseñan las Giencias. Conseruan sus Archivos los inchos memorables de los E

(i) Lib.3, de Situ Orbis.

Antiguos. Son Poetas : goviernanse por leget eferitas en verfo, que bà feis mil anos que fe hicieron. Los demás Españoles tienen tambien les tras, aunque no de una misma forma, ni todos usan de un lenguage. Tambien es constante pilaron nuestra Berica muchas, y varias Naciones, atraidas de el bello Clima, y rique. zas que havia en ella, como aora en las Indias, viniendo yà de Huespedes, Curiosos, Comerciantes, y dominantes por guerras. Esto lo dixo Luis Vives (1) comentando à S. Agustin (2), que cuenta à los Españoles entre las Naciones à donde florecieron todas las buenas Artes en los tiempos antiguos, igua-

landonos (3) à los Druydas de Francia : à los Philosophos de la Grecia: à los Sacerdotes de Egypto: à los Seres de la Scita: à los Chaldeos de Asyria, y à los Bracmanes de la India. Las palabras de el doctifsimo Vives fon estas.

" En aquella tierra, antes que se "hallassen las venas de oro, y plata, havia pocas guerras, y muchos fe daban al ef-" tudio de la Philosophia. Los Pueblos vi-" vian

(1) In Librum 8.cap.9.Civit.Dei.(2) Loco cit.

cap. 21. 5.2.

⁽³⁾ Puente : Conveniencia de las des Monarchias : lib. 3.

(67)

"vian quietos, y leguros con fantissimas, "costumbres. Cada Pueblo era governado . de un Magistrado annual. El Estado de las "Republicas se disponia por Varones exce-Hentilsimos, y etudicion, ordenando los "bueno, y justo sin multitud de leves, aun. , que havia escritas algunas, especialmente "en la Andalucia. Hatta aqui bastaba para nuestro assumpto; pero le he de acabar de leer à Vmds la authoridad, para que oygan. algo de el figlo de oro de nueltra España. "Casi no havia, prosigue, entre los Ciuda-, danos pleyros, ni diferencias, y si havia ,, alguna, era en materia de virtud, de la , essencia de los Dioses, de las obras de la , naturaleza, de las buenas costumbres, y , los Varones Sabios las componian los dias , de fiesta en publico, para que las mugeres. , se hallassen presentes. Luego anade, com mo el oro, y plata de nuestras minas fue causa de que muchas Naciones de Grecia, y Alia poblassen en este Reyno, pegando à los, simples Españoles sus vicios, y depravadas costumbres: y yo añado sus varios characteres, escrituras, y lenguage.

46 De aqui ya no es de admirar, que haviendo havido tantas Naciones en la Turdetania, que es donde estaba el golpe de sas

£2

riquezas, y minas de oro, como le lee en Strabon (1) Ariftoteles (2) Herodoto (3) , y Polibio (4), que hablando de las Costas de el Reyno de Granada, dice, que està llena de minas de oro, y plata, huviessen dexado su Idioma, y Escritura, si no en todo, en mucha parte. Entre estas Naciones, la que masse avec ndo fue la de los Griegos, y Griegos de todas aquellas Regiones, y Provincias, en que usaban de varios Dialectos, y Escrituras, qual oy se reconocen por la multitud de distintos Alphabetos que estampan los Polygraphos, como los de los de Zacynthos. de Samos, Messanenses, Phocenses, Rhodios, &c. tanto, que escrive el Arzobispo D. Rodrigo (5) Estuvo oprimida España con la servi-

Esta (1) Lib. 3. cit. Carthaginenses ::: argenteis in Turdetania prasepibus, & dolijs utontes.

de España el Rey Leovigildo.

dumbre de los Griegos, hasta que vinteron à ella los Romanos. No obstante la entrada de estos, prevalecieron en la Betica, escrive el P. Mto Florez (6) hasta el siglo VI, en que los echò

(2) Lib. de Mirabil. auscult. in fine. (3) Lib.4.

(4) Hoc in tractu, & aurum,& caterorum effusiones multa per loca suntr (5) Lib. 1. cap. 7.

(6) Clave Historial : Siglo VI. An. 568. pag. 95. edic. 2.

Etta es , à mi ver la causa , porque le encuentran en la Alcagaba mas letras Griegas, y fus hijas las Latinas, que otras, por la mayor diururnidad que conservaron aqui los Griegos, avecincados quiza en Illipula, ò Bliopolis, Barrio, è Cindadela donde facrificarian mas à su salvo al Sol: y aun havia peníado alguna vez, que el Cerro que llaman de Santa Helena, es el de los Griegos. o Helenes, dicho alsi, por Hellen, hijo de Decaulion; y que està corrompido por el valgo el nombre antiguo Hellene , en Santa Helenas y no de Santa Irene, como quiere Pedraza. El nombre Illiberis no ha faltado quien lo haga Griego: El Illipula lo mismo: con que tenemos en Illiberia acreditada la mansion de los Griegos, y assi los mas de los characteres de los extraños que se hallan en los Documentos de la Alcazaba, fon de los que llama el Author del Ensayo para leer las Me; dallas desconocidas de España, Geltiberisos, Turdetanos, y yò reputo Griegos antiguos, de aquellas Naciones Griegas, que se citablecieron en este suelo, en la Celtiveria, y Turdétania, y assi con el arreglo à las potestades Griegas (e han leido, y bien, todas las E3 En Inscripciones, (1) Thucyd, lib. 1. belli Peloponnefiaci.

48 En esta inteligencia, no se me la de alustat Vmd con tanta diversidad de cha racteres como encuentra. El versito de Glag.

.... Nec de finat umquam. tesum Graje loqui, tecum Romana vetuftai. es el que le ha de informar de todo; pues no ay otra prueba para conocer las antigua formas de las lerras, lu variedad de duclos por las edades , y fus primevas formaciones. que los Monumentos antiguos de Inferiocio. nes, y Monedas. Los demas fublidios de Authographos, y elcrituras antiguas, son de fee dudosa, y dexan incierta la materia; vi porque le han not do muchas corrupciones. y depravaciones en los Manuscritos; y vi porque estos subirão, à lo mas, milaños de antiguedad, que es poco apoyo para unos siglos tan remotos, como los de la Alcazaba Las Pandectas Florentinas: el Virgilio, assi el Mediceo, como el Vaticano: el Terencio, que à juicio de Policiano es el Codigo mas antiguo que havia visto : la Version de los LXX: y algunos Glossarios de la Bibliothera Palatina, aunque se tengan en gran veneracion, assi en Florencia, como en Roma, son,

⁽¹⁾ In 4 Confulat Honorij. verf. 397.5 398.

(71)
inferiores, coetaneos, ò poco superiores al
siglo de Justiniano: antiguedad muy inferior
alas Monedas, ò Inscripciones.

Aora conmigo : El erudito Spansa beim (1) que reflexò, y oblervò muchissimas Medallas Griegas, dice, advirtiò en ellas no una, fino muchas variedades de letras por la revolucion de sus siglos, y và posiendo distintas, cuya forma, y delineacion se encuentra en los Documentos de la Alcazaba. Las letras Griegas antiquissimas no solo se diferenciaban en el numero, fino en la forma, como comprueban varias Inferipciones. cuyos characteres por desemejantes de los comunes no se han podido entender bien. Tal es la Ara que refiere Diodoro de Sicilia (2) estaba en el feno Aretico, con una Infcripcion de antiguos, y desconocidos characteres : lo mismo el Tripode dado al Rev. de Lybia por los Argonautas (3): La Coluna colocada en el Templo de Diana, en que fe contenia el pacto, y confederacion de Griegos, y Latinos, con los characteres primitivos de la Grecia: La Inscripcion del sepulchro de Alemena (4), y otros à este modo,

en

⁽²⁾ Differt.2.pag.5 t.de Praft. & ufu Numifmat. cit.
(2) Lib. 3. (3) Idem: lib.4. (4) Platharcus de Genio Socras.

(73) en que le nota la variedad indicada, nacida de la mezela de unas Naciones con otras. principalmente la Griega con la Romana Por este motivo se hallan monedas bilin. gues, que bueden verfé en los Numifinati.

cos, que ellas folas están fatisfaciendo al fe. paro del P. Cura, principalmente algunas que en el milmo amberlo, o reveilo de una trac Golzio."

misma Inscripcion tienen mezcla no solo de letras . fino de idioma , como convencen las monedas de los Carrenos, y Philipenfes que Los Romanos tuvieron al principio como los Griegos fu Alphabero muy di-· minuto, el que fueron augmentando con el tiempo. En fus principios folo constaba de doze letras, à las que à imitacion de aquellos afiadieron fegun Polidoro, la F. K. Q. X. Y Z. y segun Dausquio (1) tambien la G. y la H. Convienen los Authores, en que la K X Y v Z las tomaton de los Griegos, y que quantas voces conserva la Latinidad con Y. v Z. son enteramente transferidas de aquellos; pero en las demas andan muy dilcordes. En tiempo de la Republica, dice el

(1) Veafe la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona Capre de los M.S.pag. ; 8;.

El (1) Tom. 1. Art. 3. S. 5. pag. 38. edit. 1738: & Anonim. de Metbodo legend. SS. P. P. part. 2. cap. 18.

⁽¹⁾ Ephem. Sapient. 31 Januarif 1684.

(74)El Emperador Claudio anadiò tres letras, que andan controvertidas entre los Authores ; pero su uso fenecio con su vida. segun se lee en Traito (1). Perseverò el character perfecto hasta el siglo de los Antoni. nos (2) en este empezò à descaecer con el Imperio, introduciendo letras obliquas, y despues largas, y desiguales. En tiempo de Diocleciano, y Maximiano, advierte el mismo Honore (3) estaban peor formadas que en el de los Antoninos : pero fin comparacion peores en el de los Justinos y Justinianos. Oblervacion que debe tenerse muy presente, por ser los mas de los Documentos que se encuentran estropeados en la Al. cazaba, de el Imperio de Diocleciano, y Maximiano. El exemplo, ò exemplos de esta vicilitud Ineraria le pueden ves en el P. (1) Annal. lib. 11. Claudius novas litterarum formas addidit, vulgavitque ::: tres litteras adjecit, qua usui, imperitante eo, post oblit.rata. (2) P. Honorat. oc. cit. (3) Ibidem : Quanto magis ad extrema Imperij tempora descendimus , tanto cerruptiora apparent -Numismata, Tinscriptiones. Multo peius efformata sunt, que

Diocletiani , & Maximiuni , quam que Antoninorum temporibus terbunntur : pefsime autem Justinis & Jus-

tinianis regnantibus igetfa.

Mabillon (1) en Juan Miguel Epinnessio en ma Tabla que pone de las letras latinas , y

nna Tabla que pone de las letras latinas, y Griegas, y su variacion por siglos, antes de su Obra selecta de los Sellos, y en otros Antiquarios, y algun dia mostrare yoà Vads en obra que rengo trabajada à este sin.

en obra que rengo trabajada à este fina.

22 De aqui se infieren dos cosas que favorecen questros Documentos : uoa , que aundado fueste hermoso, y bien formado el character latino en la edad à que se refieren; esto no quita que en tales escritos privados plassicomo aun siendo toda la de el tiempo de Augusto tan persecta, no quitò que haviesse

Augusto tan perfecta, no quitò que haviesse imperfectas assi en las Provincias cercanas, como en las distantes de Roma, qual se ven en el Titulo Trilingue de la Santisima Cruz de Christo, y en las Tablas que en el Imperio de Tito se colocaron en la Via Ostiense de Roma: La otra: Que fiendo los mas de los Monumentos del Imperio de Diocleciano, y Maximiano, en este noto el P. Honorè de Santa Maria estaban peor formadas que en el de los Justinos, y Justinianos. Lo mis-mo sucedió a las Griegas. Pero passo à dar otra reflexion, que ha dias tengo en mi magin. (4) De Re Diplomat, lib. 5 , tab. 2. & feqq.

(76) Vayan Vmds haciendo apalyfis des cada una de las lerras de las Planchas plum. beas, y veran que sus lineas ya rectas, obli-- mas, y obrufas , hacen un character femea sante en fu substancial delineacion al de las letras minusculas que tenemos do tomo el clavin de el Griego, en que no disputo por aora, guardandolo para quando haga el paralelo de las de la Alcazaba con las antiguas Griegas, con quienes symbolizan no poce. Marveo me dira Vind Sr. Cura, ro tuvieron los Romanos al principio character minul. culo, y que affemejandose à el, es forzose confessar es muy moderna su invencion. So-. bre este escrupulo que fue aigumento fuerte en el figlo paffado, y fin de el anterior, quando pareciò el Pergamino de la Torre Tur-piana, que contenia una Relacion en este character minisculo, he de decir à Vmd algo de lo que tengo observado ; porque en la Alcazaba han parecido algunos fragmentos en letras minuículas, que aunque, por falta de fecha, no se puede conocer su antiguedad se raftrea, no obstante, por la ancianidad de la piedra, que son de siglos bien remotos, y antes de Carlo Magno, à quien quieren atribuir el minusculo redondo.

34 El Clarifsimo Marques Maffet (1) pretende en un nuevo Systhema, que los Romanos à mas de las letras mayuículas, tenian otras, unas minusculas, y otras cursia vas, ò veloces, y que estas son las que llaman con nombres distintos, ya Gotbicas, ya Lombardicas, yà Saxonicas, siendo todas Romanas! con cuyas praebas se desvanece el reparo que Vmd ha puesto à las letras de la Alcazaba, que parecen Alemanas, ò Saxonicas. Sirven prueba al pensamiento del Marquès Maffei, y à la formacion de las de la Alcazaba, las Monedas que llaman Consulares, ò de Familias, y algunas Inscripciones, de las que se hallaron en Cartagena (2), en las que se encuentran letras mal formadas, y algo distintas de las mayusculas que se usaban: debiendose tambien atribuir à que cada siglo tuvo su especial mudanza, y aun moda. de characteres, fin la que siempre se ha ex-

que los forman.

55 El Character minusculo no ay que atri-

perimentado, por la diversidad de las manos

⁽¹⁾ Istor. Dipl. lib. 2. 0.17. & Istoria di Verona Lib. 11
col. 221. & seq.

⁽²⁾ Nassarre: Prologo à la Poleographia Española de Rodriguez à pag. XIII. y siguientes.

(78) attibuito à la mezela de el Gothico con el Romano : nació en Roma esta forma de escrivir tan diverfa. El engaño esta, que visto en los marmoles, y en los Codices mas antiguos, nobles, y fumptuofos, el magestuoso, y distinto character se creyo, que el orro modo de escrivir latino venia de gentes estranas. Lo milmo sucederla oy, si se considerassen las Inscripciones, y los Libros de muy buena Impression, corejados con las letras de los Escrivanos. No podia escrivir tanto, y tan apriessa los Romanos con letras mayusculas. Los Griegos, sin que lo tomassen de los Barbaros, tenian sus mayusculas de la Calligraphia, y sus minusculas de la Tachygraphia; esto es, de los Professores de escrivir voloz, y agudo, como ellos dicen. Venle estos dos generos de letras en Inferiociones que zopia Fabretti (1), y en algunos Codices.

56 Los Romanos disminuyendo el mayusculo para hacerle mas expedito con juntar muchas letras entre sì, produxeron dos nuevas especies de character, Minusculo, y Curfico. De el Minufculo, como mas disrinto, y pulido comenzaron à valerse en los Codices, substituyendolo al mayusculo. De el Carfivo niaron en las Cartas , y en los actos de Notarios, y en otros Documentos: y algunas veces por escular fatigas, y por priessa, tambien en los Libros que llaman, ò Gothicos, à Longobardicos, à Saxones à Franco-Galicos. Ufaban los Romanos estos modos de escrivir, como se vè en las Piedras, è Infcripciones, y lo prueba Bonaroti (1) en sus Vidrios Cemeteriales. Los Authores (e acherdan de el escrivir menudo, y menudissimo, como Plauto, Seneca, Suetonio, Vopisco, y otros. Habla Marcial de las Obras de Virgilio, y de Tito Libic escritas en muy poco pergamino, y no pudo reducirle à tanta peque-Sobrino 2), que a mas detantos Libros que compulo, dexò ciento y sesenta Comenta. rios escritos de una, y otra parte menudissia mamente: hombre tan ocupado no lo podia hacer en character lento. Plutarcho dice. de mano propia con letras grandes, en lo

fiez la figura mayulcula. De Plinio dice fu que Caton dio à su hijo sus Origenes escritos que noto la forma mayor, y que no era aquel el escrivir comun. (3) Antiquario se llamaba el que escrivia con letras grandes antiguas. Quin (1) Apud Nassarre cit pag. XXII. (2) Lib. 3. Ep. 5. (3) Apus lieffarre cinpag. XXIII.

(80) Quintiliano (1) prueba que havia uso de escrivic el Curlivo.

Bien sè . P. Cura , continuò el Beneficiado, que algunos Authores quieren que estas letras Romanas minusculas sean de los Griegos, y que de ellas se valieron los Latinos, adaptandolas como character propio, y latinizando algunas. Es de este sentir el fabio Author de la cèlebre Obra de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, porque la letra Griega se dividia en

Mayufcula, Rotunda, y Abreviada, correspondiendo el character Rotundo al Minufculo , y el Abreviado al Cursivo. La razon de este Tentir, dice el citado Closo Eferitor, la ha

ferentes Inseripciones de obletvado character I mayulculo, que incluyen algunas letra. o versos de letra minuscula Griega. Jayme Mazochio (2) trae dos, y en la Addicion emmendatoria, tratando de los

versos de la ultima, escritos en character Griego con alguna letra Latina, dice: Sunt enim versus antiqua litterarum forma. En este concepto, se persuade el

citado nobilissimo Escritor, que quando los Au.

Eurgo Sti Petri.

⁽¹⁾ Cap. 2. pag. 386. (1) Epigramm. Antiq. Urb. Tit. de Monte Aventino, & de

Authores dicen, por exemplo, que las Leyes de Servio Tullio estaban escritas en rablas de metal con lerras casi Griegas (1) entienden de Jesta minuscula. Plinio corrobora este pensamiento, pues hablando de la Lamina

de letra minicula. Plinio corrobora este pensamiento, pues hablando de la Lamina en que se letan los Fratados de paces de los Romanos, y Latinos de el 2ño: 218 de Romano, colocada en el Templo de Diana, y trabajada despues en el de Minerva, en donde la viò, expressa: (2) Veteres Gracas fuisse esse dem penè, qua nune sunt Latina indicio erit Delphica Tabula antiqui Æris, qua est bodie

bajada despues en el de Minerva, en donde la viò, expressa: (2) Veteres Gracas fuisse east den penè, qua nune sunt Latina indicio erit Delphica Tabula antiqui Aris, qua est bodie in palatio, dono Principam Minerva dicata in Bibliothèca: y ya se ve, que hablando Plinio de su tiempo, era esta en el de el adelantamiento de las settas. Lo mismo se ve en Sactonio (3) quando refiriendo la Ley respecti-

va à vectigales, que à instancia de el Pueblo estableció Caligula, dice. Proposuit quidem legem, sed & minutifsimis litteris, & angustissimo loco, uti ne sui describere literet.

59 No obstante la reserida observacion, y dexada aparte la disputa de si las letras (i) Catròn, & Ronville Histoir. Romain. lib. 4.

(2) Plin. 1is. 7. cap. 58. donde transcribe en griego la Inscripcion que se lera en la Lamina.

(3) In C. Cass. Caligus. cap. 41.

(82)
tras minuículas Griegas fon traidas de ellos al latin, fi son, ò no propiamente Griegas, que parece da à entender Varron (1) no lo son, sino es de los Barbaros, por confession de los mismos Griegos: es constante, que en el siglo quarto de Christo tenemos el uso de los characteres minusculos de los Romanos de oy, en una preciosa Inscripcion que da Mabillón (2), y de èl la copia el novissimo

alsi à la letra.

ANI-

(1) Lib.VII de Ling. Latina. Quum Caates Gracus Questionem Grammaticam in Gracia agitaret, quareret que en non dicereus Alpha Alphatos; Gracos alios Grammaticoi respondisse: Hac non super vocabula nostra, sel penitus Barbara. * Apud Paul. Merulam Cosmographia. Part. 2. Lib. 3. pag. 427. edit. 1607. ubi seribi. Hoc addam: esse vivos dostus qui pusem charatteres illos, quibus Gracia sutuntur, non vere Gracos, esse , sed Gallicos. S' ex Gallia in Greciam, non ex Gracia in Galliam suisse advectos.

(2) In Suplement. lib. de Re Diplomat. p. 1 54: & Reland

(3) Pundamenta Styli part. 1. cap. r. n. III * Edit. Ge-

dus in Fastis Consularibus p.3 44.

neve 1744. tom. 1.

Critico Tuan Gotlieb Heinneeto (3) que es

ANIMAE INNOCENTI

QVAE VIXIT AN.V.M.VII.D.XXL

Mercurius pater filiae d. IV. id. Novembris Vrio & Polemio Coff.

Que sez de el liglo IV lo comprueba, nor los Consulado de Unso, y Polemia, que caveron en el año de Christo CCCXXXXVIII.

en el año de Christo CCCXXXXVIII.

60. Acercandonos mas à nueltro inteno: el Marquès Massii tiene por esses vulgar (y ya lo han leguido mochos) el eskableccer cinco generos de characteres latinos antiguos; esto es: Romana, Gothico, Lombardo, Saxonica, y Franco Gallico, y que es puna, mente imaginaria esta pretendida diversibade. En esecto, alsienta la Real Academia de Barcelona: (1) Quien observe la expressidad especial para de todos ellos, incluso el Anglo Saxon (2) Quien coteje los exemplates, que de unos, y otros dan en Lamina Mabidino, el Gottoviccos (c. Casido a, y otros, atendiendo à la natural variedad de tiempos, y

de

(1) Cap. 2. \$ 2. pag. 4.16. cir.

(2) Chronic. Gottyvie. lib. 1.cap. 1.n. 5.

(84)

de palles: Quien repare la diferencia entre
el character rustico, y el civil, y advierta, lo

el character rustico, y el civil, y advierta, lo que es mas, la que se halla en las subscripciones de Concilios, y Synodos, puestas por Prelados literatos, nacionales, y coevos (1), no hallará discil el empeño del Marquès, cocluye la Real Academia de Barcelona; pues aŭn los Anthores mismos, que sientan la expressad diversidad de characteres Regnicolas, parece no se desvian del Systema de Massei, pues sin atender diferencia de Paises, establecen en general la de characteres por siglos. Estas diferencias Nacionales, y Seculares de los characteres son todo el convencimiento de la legitimidad de los de la Micazaba.

Alcazaba.
61 Una misma letra, que en su sondo constituia un mismo character cursivo, aunque accidentalmente diverso, bien por lo mas, ò menos grande, pequeño, grueso, ò su sondo de la diversidad de la mano, priessa, ò capricho del que la escrivia, es ya oy Positivo entre los novissimos Criticos, sue voluntaria la imposicion que le dieron de los nombres de

Gothica, Lombarda, Saxonica O'c. porque ficofico-(1) Veanse las Laminas 53.54.55.9 57. del P. Mavillon lib.5. de Re Diplomat.

fiendo en la substancia Romana minuscula, la conveniencia de su ligero uso, le hizo la recibiessen con sobrado gusto en todos los Passes, constituyendose character comun, y tomando de ellos respectivamente el nombre de Lombardo en Italia: de Gothico en España: De Franco Gallico, o Merovingio en Francia: De Saxonico en Alemania Ge. pues los characteres que hasta poco ha han passado por Gothicos, se ha reconocido no son sino es mayusculos, y minusculos Romanos, y que los Godos no introduxeron en estos Reynos casta alguna de letra del Norte sino.

Reynos casta alguna de letra del Norte, sino que se acomodaron à las Romanas de que usaba este Pais Oygan Vmds novissir mente al Erudito P. Jesnita Estevan Terreros, Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de la Compañia de Jesus de Madrida (1)

62 Conformase el docto Jesusta con el estilo comun de llamar Gothicos los characteres que usó España desde el siglo VI hasta el XI: y despues se inclina, y prueba no lo sucreon en realidad, son sus palabras à F3 la (1) Paleographia Española en el tom. 13. del Espectaculo

de la Naturalexa: Edic. 1755. pag. 307. 309. 313.

\$ 324.

(86) la pag. 323. "Aunque los Godos ufaffen en A Propio Pais las letras Runicas, il otras 4, qualesquiera, y tambien las que invento , en el figlo IV fa Obispo Ulfilas, segun es. crive San Ifidoro, ò las que anadiò dicho Obilpo al antiquissimo Alphabeto Gothi. ,, to, utado yà a los trecientos años despues i, de el Diluvio, como prétende con restimo. , nio de mochos Authores Lorenzo Inge. ,, vvaldo; fin embargo nos parece muy pro-, bable, que los Godos no introduxeron en , España casta alguna de letra de las usadas , en el Norre, assi como tampoco introdu-", xeron in lenguage, olvidaron elle ::: y fe , acomodacon à hablar, y escrivir la lengua ,, latina, bien que afeada con idiotifmos, y , voces barbaras. Lo mifino parece que fu-,, redio con la lerra. Olvidaron los charac-, teres propios de el Norte, y se acomoda-, ron à escrivir con los characteres mayul-,, culos, y minusculos Romanos, que halla-, ton puestos en ulo en el Pais conquistado, , aunque los afeassen, y desfigurassen algo , en la formación ::: La letra Romana estaba , igualmente decaida (que la lengua) y apar ,, tada de aquel primor , que vemos en las "Monedas, è Inferipciones, y demas Monumentos de el tiempo de los doce primeros ,, Cc.

, Celares, è de el liglo primero de Christo. y con pequeña novedad que los Go-"dos, y el desenydo introduxessen, pado yà " parecer letra nueva, y distinta la de el fi-"glo V, y figuientes, fiendo en el fondo la " milma letra Romana antigua ::: Hagale n cotejo de cada elemento, o letra Gotica. "Runica, Ulfilana, y demás Septentriona. "les, de por sì, con las letras mayusculas " de el Alphabeto Romano, hermoso, pro-" pio de el figlo de Augusto, y se hallara,

"que son unas mismas todas las letras en la formacion substancial, y que solo se disentencian en la igualdad, hermosura, rotundidad, y buena proporcion, que las Gon, thicas no tienen.

3 Ala pag. 331. prosigue. "Alo dincho podemos anadir, que aun en el siglo mismo de Augusto vemos, que las letras gravadas en mucha Monedas de Colonias, y Municipios a España, no tienen la motundidad, y ayre proporcionado, que notras monedas batidas en Roma. Segun nede lo qual, los characteres Gothicos de España, parece, que en el sondo son Romanos dessigurados. Llamense en buen hora

, Gothicos, porque los usaron los Godos; » pero acaso estos no los traxeron à España; F4 ,, an

(88) mantes fe acomodaron à los que hallaron en ., ella.

1 64 Segun todo lo discursado halla aqui, concluye el va citado Author Clmo de la Real Academia de Barcelona (1) ., puede , inferiele, que estos nombres de Gothico.

"Lombardo, y demàs, fon comunmente mal aplicados respecto al origen, pero no , respecto al uso; porque cada Pais dio cier. , ta general configuracion à las letras, que (no obstante de fer dittinta en cada mano)

, fin madar la effencia de el character, vino cafi a formarlo nacional, como actualmen-, re fe repara; pues como diximos (2) aunque el cuelivo larino es substancialmente , el mismo en todas partes, no se presentarà

, manuscriro de esta letra asual cursiva en , papel, ò Carta, que al abrirlo no se conoz-, ca si es letra Española, Francesa, Italiana.

, y aun de el Norte; y no obstante avràtal vez mucha menos diferencia entre ellas. que entre la de dos de una misma Provin-, cia, y de una misma Escuela. Esto provie-, ne de aquel ayre Nacional, que univoca , el character de sus Patricios, aunque entre ,, 5Ì

⁽¹⁾ spendice 1. de los Charaffères, pag. 5 5 9. (2) Pag 404. del e 1 Side los Charaffères.

(89)

si muy distante; y le diversifica de los estantes, traños, aunque entre si mas parecido.

65 Tene sic: (e levanto el Beneficiado

Tene fie : se levanto el Beneficiado echando los quatro pelillos de la mollera al ayre, y apretando los dientes. Tene sie P.Cura, y aplique Vmd todo este raciocinio à nuestros characteres, y los hallarà comprobados de veridicos, y la razon de llamarles Beticos Latinos. Coteje Vmd todos los mas de los plomos con los minusculos latinos, y les hallarà unos en el fondo de su formacion. sin que los distinga mas que la imperfeccion de su raro modo de gravadura en el plomo à golpe de cincèl, el que no puede facarlos perfectos, principalmente los que se componen de circulos, y femicirculos, que es precisso hacerlos de muchos golpes, y assi salen imperfectos, y defiguales, que es lo estropeado que les afean, y extrañan, como à los characteres llamados Gethicos, Runicos, ©s. que son Romanos, diferenciandose solo en la igualdad, hermosura, rotundidad, y buena proporcion que no tienen los Gothicos. Y si aun en el siglo de Augusto, ò de la perfeccion de la letra, se encuentra diformidad de ellas en algunas partes, principalmente en los Municipios, y Colonias; què mucho se vez aqui, lo que en otros Pueblos se vè sin admiracion. Mas:

(90)
66 Mis: Si Strabon dixo que todos los

Españoles no tenian una milma forma de letras . v eltas las fueron introduciendo . v. dexando las varias Naciones que vivieron en ella: Si una milma terra en Pailes distintos es diverta, por fu varia configuración accidental: Si ay letra Francesa, Italiana, Inglela, Portuguela, y Elpañola, por que de ella no havia de haver Castellana, Vizcaina, Ga-Ilega, y Betica? Confessemos, pues, con el dodo Abad Barthelemy, que affegura: le podrà desir, que la forma de eftos caracteres ba fi. do tal vez mucho mas conocita en un cierto canton de España que en toda ella. Tambien se podria ansdir, que la escritura de que se usaba en el figlo IV, era una mezcla de letras latinas mo. dificadas de un cierto modo, y de muchas letras tomadas de la antiqua escritura de el Pais, tales como las que efectivamente se ven en los Monumentos de Granada. En este sentido estan bien Hamadas lerras Latino Beticas , y Greco Beticar à las con que le hallan inscriptos los plomos, y demás Monumentos; porque su ayre, su ducto, su configuracion accidental es propio de eile Canton de Elpaña, aunque en fu substancial delineacion son Griegas, y Latinas, Bien mayufculas, bien minufculas, bien perfectas, bien imperfectas, legan la mayor,

amenor pericia de el Exarador, que como de Instrumentos, y Documentos privados los mas, no se precistaban al arregio comun, v buena exaracion.

La otra estrañeza que tanto asustò à Vmd , Sr Cura , de la variedad de una misma lerra, que se confunde con otras de potestades distintas, no es cosa para asustarse tanto, que nace de no haver visto. Ojea Vmd los varios Alphabetos que estampan los Poligraphos, como Montfaucon, Placentini, Nassarre, Velazquez . las Academias de Madrid, y Barcelona, la Historia Universal logicia, y otros, y verà quantos generos ay de AA. quantos de BB, y assi de las demás

letras, llegando en el Etrusco Inglès à haver mas de 75 diferencias de ductos de una letra. El P. Mro Florez (1) transcribe la Inscripcion de la Coluna que citamos vino con el Ara de Santiago, tal como la copiò Castella Ferrer, y observa la Real Academia de Barcelo. na(2), que en folos los dos distichos usa de ocho especies de la letra A, y las pone en la. mina por argumento de que alguna variedad en una letra no prueba diferencia de ella en Pais,

(1) España Sagrada tom. 3.cap 4.2.167. (1) Cap. 2. de los Mauuscritos pag. 400. N.II.

(92) Pais, ò tiempo, sino que muchas veces pro-

cede de capricho de el Escultor, ò Escriviente. A villa de tanta alteracion, no av que extrañar se note lo mismo en los Documentos de la Alcazaba, quando nofotros en un folo rengion folemos escrivir tres, y quatro diferencias de AA. o de MM. &c. Esto milmo le oblerva en dos Inscripciones que trae el P. Bollando de el Martyrio de Santa

Martina, muy semejantes en characteres es. tropeados, à los de liliberia, que en las Cartas que sobre este assumpto se daran à luz,se veran en Laminas, como otras muchas que quitaran todos los Escrupulos.

Y para que acabe Vmd de enterarie, que no porque vea en nucitros Piomos, y Piedras algunas letras que aya observado en los Alphabetos Septentrionales, al inftante las ha de llamar Alemanas, Gothicas &c. haga con el docto Anthor de la Obra citada de la Academia de Barcelona las reflexiones que produce en comprobacion de

que el character mayusculo de España, que llamaton Gothico nueltros Eferitores, no lo ès, siao Romano. Aunque algunas letras, escrive, (1) que se creen estrañas de Roma,

(1) Cap. 2, de los M.S. cis. pag. 394.

cod

como la A, la E, y la G, obferven alguna analogia con las Ulphilanas, no por esto pueden denominarse tales; pues en la misma configuracion tuvieron ya uso en el Imperio Romano, antes que con los Godos pudiesse introducirse el character de Ulphilas. La A como la de el Alphabero Ulphilano se vè en

como la de el Alphabero Ulphilano se vè en el antiquissimo Terencio Vaticano, segun Mabillon (1), y en Inscripciones anteriores à los Godos (2). La E como la de Ulphilas en varias Lapidas sepulchrales de los primitivos Martyres (3). La Gen Boldeti (4). Todas estas tres letras con la configuracion de el Alphabeto de Ulphilas, no folo se hallan en antiguas Lapidas Romanas, fino tambien en manuscriros de Francia, è Iralia, aun desde el figlo VIII en adelante (5). Para obiar este mal modo de arguir produce la Academia en una Lamina variedad de characteres, que parecen agenos del Romano (6), y advierte cap. 3. p. 346.

(1) Tab 6: n.3. (2) Boldeti: Offerv. sopra i Cimet. lib. 2. cap. 3. p. 346. (it. Mamachi 3) Idem Boldeti: lib. 2. cap. 3. p. 346. (it. Mamachi 3) Origenes, & Antiq. Ketian. tom. 3. lib. 3. pag. 91. yen otras.
(4) Ubi fup.lib. 2. cap. 3. p. 345. Sp. 418. 427. Sc. (3) Mabilion: lib. 5. Chronic. Gottivvic. lib. 1: in tabel. (6) Love eit. pag. 400. N.I.

no lo son ; pues se hallan todos en Documen tos latinos anteriores à los Godos, que dan el P. Marillan , y el Abad Gottuutenfe, ò de Gasuntibie, y en Inferipciones sopulchrales de los primitivos Christianos, que han publicado los Escritores de la Roma subterranea, à excepcion de alguno, como la V y la T, en que se manificha la voluntariodad de el Escriviente.

Por esta regla, Sr Cura (que ha de adaptar Vmd à los characteres de la Alcazaba) aunque en los plomos del figio 4, y antes riores, vea algunos que se hallan en los Alphabetos inticulades Runicos, Ulphilumos, y Goticos, que con poca premeditacion han eltampado algunos, no los ha de capitular por Runicos , Goticos , &c. parque legun la idea en que estan muchos, arguiran de falfos eftos Documentos: pues aunque antes de el Imperio de estas Nuciones Septentrionales en España, ò siglo V, que es en el que se juzga introduxeroo fus letras, huvo algunas invasiones de los Vandalos, Suevos, Alanos, y Silingos, y formaron nuevos Reynos en nuestras Provincias, pero à excepcion de el de los Suevos, fueron de poquissima duracion: no dexando estas Gentes en España Monumentos de letras, uno de estragos, atro-

(25) atrocidades, y ruinas, que eventan Idatio Quofio, Salviano, Olympiodero, y orros. Y afsi no demos armas à los Estraños, para que por el nombre de el character los juzguen mas modernos. No ay cofa mas expuelta à du-

das, è incertidumbre que cita; y à mi me parece, que el que dixo, que la lengua Gothica folo fe diferencia de la Griega antigua en el dialesto, y por configuiente su escritus pa, no mas que en la mala formacion de los stracteres, dixa bien; yà porque fegun So. mates, Sebolafica, Sozameno, Theodoreto, Fhi-

leftergio , Phosia , y nueftro S Ifidoro; Ulphilas se aprovecho de las lerras de los Palles o que vagaban los Godos, y de ellas hizo le Alphabeto: Ad instar Grecarum litterarum Gathis reperit litteras : y ya porque misadas bien las de los Alphabetos Runicas, &c. for en la fondo Griegas antiguas, y lativas deffiguradas : y por esto se dice, que las de la Aleazaba, que fymbolizan con muchas de cllas, parecen Gothicas, Runas, y Alemanas, sendo en realidad Griegas, y Latinas primitivas : y alsi las que produce en el Numero lcitado la Real Academia de Barcelona, que algunos parecen eltrafias del Romano, fiendo Romanas antiguas, son symbolas con las de la Alcazaba. Esto basse por aosa, h sta

(96)

que de à luz las Cartas citadas, y otra Obra
flobre Caracteres, que entonces le informatal
Vind à fondo en esta materia, que no dudo
es discil, por lo rara, y antigua: pero demos à Dios las gracias, que poco, à poco
han ido trabajando los Doctos la defensa de
nuestros Documentos, y solo nos han dexado el trabajo de lecrios con cuydado, y aplicar sus raciocinios à nuestra Alcazaba.
70 Voy yà à acabat de satisfacer à
Vind sobre el Reparillo de la mezcla que se
encuentra en los Monumentos de Granad
de letras Gtiegas, y latinas. Este reparo yà
lo havia yo oldo poner à otros de mas siteratura que la de Vind, P. Cura; pero me rei

un poco à mis solas, porque conoct tenia poca leccion en esta materia. En ella no quieto cansarle mucho, potque donde ay Cartas, callen barbas: Dando monumentos, se quitan repatos. Si Vmd tiene à mano las cèlebres Obras de Kirker: Reinesso (1) Fabres-

(i) Synt. Inscript. Classe XX.30.108.110.ex Aringhio Vida & illum in Epist. XLVI ad Rupertum pag. 389. (z) Inscript. Domest. cap. V. pag. 390. 391.

ti(2) Boldetti(2) Mamachi (4) Aringhio (5)

⁽²⁾ Inscript Domest. cap.V. pag. 390. 391.
(3) Offervaxioni lib. t.c.p. 14. & lib. 2. cap. 3.6.8. alibique.
(4) Orig. & Antiq. Xpt. multis in locis,

⁽⁵⁾ Roma subter. passim.

Lapi(1), y demàs Afriquatios, verà en elles may frequente elle alo, y merela de letras Romanas, y Galgras delde los primeros empos del la perio : A mas de las que profacen los Authores citados, eltampa otras e Cimo Jeluita Lupi con motivo de estar con esta variedad la Inscripcion sepulcial de Santa Severa, donde inquiere el origen de estas mixturas de carachères. El que vo encuentro para los de Afrazaba no es orro, que la divertidad de Offegos, que fe ellablecieron en la Berica, y que enos latinizados , orros de origen, y 9163 Naturales querian lucir algunas veces melcritura, otras por impericia, y por mego conticho otras electiviendo alsí de varias mantjas, mezclando letras , y munidiomis en una misma Inscripcion : Esto se ve tambien en las Medalfas bilingues, y otros Mojumentosde Elpafia, donde ya no felextraha esta mezcla de characteres, ni idiomas. sobra ya de respuesta à su Escrupulo: y vamos con otro, q ferà el penultimo de esta tare, porque tenemos que leer los dos Papeles

i) Biffert. & animadverf. ad Severa Martyrts Egitaphium. Edit Pan rmi 1734. S. IX. Inferiptio Latina Noth Gracis, pag. 41.

indicados, que nos ocuparan algun tiempo, y no quiero nos retiremos muy tarde, porque para mañana es precido tener frescas las cabezas, y mas yo que padezco algunos vertigos. Para esto hemos de tomar de este Tabaco blandico que trae el Sacristan, que es de Chupar, al que soy asicionado, y sea el

POLVO VII.

DISCUSSION NUEV A,Y CURIOSA fobre Municipios, y Colonias: y fi un mifmo Pueblo pudo fer à un tiempo Colonia, y Municipio, concordando al P. Maestro Florez con el Sactistan acerca de el dictado de Colonia, y Municipio de Cadizi y una Tirita de Illipula, y Antistio Turpion.

The penultimo argumento, Sr. D. Fasto, ya que Vmd quiere no aya ma que otro esta tarde, prosiguió el Cura, esta especie nueva, docta, y eutiosa, que anoche me toco cierto Erudito de Granada que passando por aqui, estuyo en Casa (don de

(99) lete hospede con gusto, pueste debo el Cuparreque tengo) y haviendole dicho lo que maiamos entre manos, y que en nuestra pris nera Conversacion se negò à Cadiz el tirulo Municipio en tiempo de Agripa, querienlou como tan juiciolo (que elerto lo es , y ndy instruido en la Antiguedad) componerotodo, y que fuessemos Amigos de un Vaon ran docto como el P. Mro Florez, me dio su dictamen, que en substancia se reduxo estas especies. 6473 Fuan Bautista Suarez de Salazar en Antiquedades de Cadiz (1) escrive, que à

arquatro Poblaciones llamaron à todas inna is Ciudad de Cadiz , o de Gades , por fer las les de ellas verdaderamente arrabales . v diburbios de la Ciudad : y juntando con ef de ecreza, por una parte, de que aquella fue Municipo en tiempo de Augusto, por los tesmonios indubitables de Gollumela, y otros indamentos que no es necessario expressar: por otra, que Sirabon (2) la da por Coloade Romanos, y lo milmo Antonio Agustin acompañando tambien este parecer Moreri Lib. 1 . cap. 1 1 . pag. 96 . (2) Lib. 3 . Dialog. 8. de las Medallas: pag. 315. edic. Madrid. 1744. Fue Cadiz, fegun dice Strabon, Colonia de Ty-

rios de Sidonia ::: fue despues Colonia de Carthagineses, al FIN DE ROMANOS.

(100)

est, y expressarla con este nombre Vaillant,
(1) Y sobre esto el haver sido Convento juridiso en riempo de el mismo Augusto, cuya
razon era identica con la de Colonia, como
parece da por sentado Aldrete (2), en que
arguyò con esicacia, y solidez ayer el Sacrista
ran: De aqui, y otras ressexiones que omito;
me occurriò al pensamiento este entusiasmo.

me dixo el Amigo Erudito.

74 Aqui el punto S. Beneficiado en efte, y es poder conjeturar la concurrencia fimulà tanca de Colonia, y Municipio en un mífino Pueblo, y contraer à Cadiz esta particularidad: pero como es especie, que en estos tem minos no he visto en otros, me contento so lo con instruaria. Y à la verdad: il huvo Ciudades mixtas de Colonia Latina, y Colonia Romana, como trae Alexandro ab Alexandro

(3) no podrà causar extrafieza, que tambien las huviesse mixtas de Colonia, y Municipio fiendo aun todavia mas lo que parece colo girse de *Rosino* (4) de haverlas havido de

.

^{(1) 2.} Pars. de Colonias; de Merida in Tiber. (2) Orig. de la Lengua Castellana. Lib.1. cap. \$.

⁽³⁾ Dier. Gevial. Lib.4. cap. 10. (4) Lib. 10. cap. 22. Licut tamen nonwumquam iden

Oppidum, & Prafessuram, & Municipium est & Suemaamodum etiam Coloniam in Civitatem afti

fiors Manicipio , y Prefactura. Acalo podra nacer en parte de este principio, que algunos Es-gitores ayan llamado Colonias a ciertos Municipios, y que ayan reputado à Municipios por Colonias, como parece dan por equivocacion Vaillant en el Prologo de dicha Obra: quizà por no tener presente la ocurrencia, de que siendo simul Colonias, y Municipios, pudieron con verdad, y con fundamento aquellos Authores llamar à ef-108 Lugares ya Colonias, ya Municipios, por participar de uno, y otro, segun sus diversos Barrios, à suburbios. Onnphrie en el Tratado de el Imperio Romano toca tanibien algo de esto. No obstante, si lo que llevodicho, no pareciere discurso, sino sueño

lo que juzgaran los doctos, inter quos tu junesenferis) poco tenemos perdido.

75 Añada Vmd a esto, Sr. Benesiciado, ledixo el Cura. Que Garlos Sigonio (1) escrite, que entre las causas que tenian los Romanos para conducir sus Colonias, una de G3 cllas

Glas

dam, & Coloniam distan invenimus, quia forms Reipublice Colonice utebatur, & Municipiam quia fuffragij ius Roma ferendi erat adepta. Pag. 774. edit. 1613.
Gum Notis Dempsteri.

(1) De antiquo Jure Italia lib.2. cap. v.

(102) clas era el embiar Colonos a los Municipios, ò para tener à estos Pueblos mas lugeros, ò para rechazar las incursiones de los enemirechos, y libertades, fe deka inferir : Lopii.

gos. Que esto ultimo lo prasticasien, especialmente en terminos de no alterar la forma de los Municipios, ni privarlos de fus demero, de la carencia de motivo para este despojo, y mediar la proteccion, y respero de sus Patronos; por lo que en esta suposicion , y la de fer los Romanos , por lo regular, bastante mirados, y aun liberales, en esta parte, no parece configuiente, se les hiciesse este agravio. Lo segundo, de la ninguna necessidad que intervenia para ello, pudiendo servirse de Quarteles, à Ciudadelas para elle efecto, como le hace al presente en nuestras Ciudades: Y lo tercero; porque es visto la consideración, y religiosidad con que le iban los Romanos en este punto, quan do algunas veces para aplicar tierras a los Colonos, no se valian de el medio de despojar de ellas à otros, fino de comprarlas à expensas de su Erario publico, lo que no harian, fino en semejantes casos como el presente. A esto podrà hacer la diffincion, me advirtio el Amigo, no infrequente que fe halia en esta materia de : Iter populo debetur.

(103)

Iter populo son debetur: por prevalecer fia duda en tales Pueblos la razon de Municipio à la de Colonia, ò al contrario la de Colonia

à las otras clases de poblacion. Hacen à este proposito, añadiò el Cura de su calletre, algunas Piedras prophanas descubiertas en la Alcazaba, que no se pueden entender sin esta distincion : pues no percibo la razon, y privilegios de Municipio que tenian Illipula, y Illiberia, con algunas clausulas, que saben à Colonia, indicadas en antiguos, y modernos Descubrimientos, como se pueden reconocer en las dos famosas Inscripciones à Augusto Cesar, y à Cayo Junio, en las que no me quiero detener, porque necessito tocarlas mas de espacio otro dia, que esmucha la historia que contienen : lo milmo en las que suponen Flamines en estos Pueblos, y describen en idioma latino algunas fiestas, sacrificios, y ceremonias de Romanos, que son gages de Colonias; pues la principal jurisdiccion de la Ciudad que mandaba à otras Colonias, segun el Eruditissimo Almeyda (1) era que la Colopia recibiesse de su Marriz la lengua, sacrisicios.

G4 C108,
(1) Apparato para à Discipl. è Ritos Ecl. de Port. Dissert.
4. cap.4. n.686. pag.418. sorp.2. edic.1735.

cios, ceremonias, Sacerdores, fieltas, Level. Magistrados, vestiduras, costumbres, sym. Bolos, è Infignias : De ello nacio, que en muchas partes de el Imperio introduxeron los Romanos el Culto de sus Dioles, sus Sacen dotes, y configuientemente lus Flamines, qual vemos fue de aqui la Madre de Valerio

Vegeto, y la otra Licinia. El Culto de Apolo Bacho, Jano, Hercules, la Buena Diola Marte Quiring, Venus Madre, Jova Vencedor, y icotros, es repetido en varias Lapis dis, e inferipciones: la lifonia à los Emperadores eta mucha: tenia tambien lu Foro, Bafilica, y Templos: y aun por una lofcrio. cion que trac el Grutero (1) parece fue Illi-beris Colonia Militar : Vea Vmd aqui la Inftripcion como la pone, que no he tenido lugar de reflexatia mucho, y leerla bien , pues el Ordo Milit. no se pueda adaptarle à los Municipios, fino à las Colonias: Vind lo le-

bra mejor : dice alsi.

(1) Pag CCLXXII. p. 7.

Granata in Hispan. Battea. AVIAE. VALERIAE, TRANQUILLINAE.

FLAVIAE VALERIAE, TRANQUILLINAE, AVQVSTAE CONIVG IMP. CAES GORDI-PIL FELI fic

AUC ORDOMILIT FLOPIANI ILLIBERITAN DEVOTVS NYMINI MAIESTATIQVE SYMPTYI PYBLICO POSVIT,

Gruterus è Schedis Antonij Augastini.

Arrolle Esto mismo, profiguio el Cura, acredita la Lapida tan controvertida, halladaen Pulianas, Dedicacion à C. Antistic Turpion, que para mi es cierta, digan lo que quifieren el Aptiquatio Caro(1), el P. Roa(2), y el novissimo Augustiano Florez (3), porque

dieren el Astiquatio Caro (1), el P. Roa (2), y el novissimo Augustiniano Florez (3), porque das razones con que quieren probat la ficcion, no me convencen, como hablato otro dia con algun reposo, porque es Piedra, que su relato tiene mucha conexion con la de-el otro gran Capitan Cayo Junio, y assi las confrontare otro dia para hablar de las Fuentes que (1) Chorographia del Convento Juridico de Sevilla. Lib.t.

cap. 11. ycap. 81: fol. 100: y 21;. (2) Antiguedades de Ezifalib. 1. cap. 3. fol. 11. Be (5) España Sagrada tom. 12. pag. 93. que junto en una Antifiia Tarpian "y la agua que de el Rio Dauro dio Cayo Junio à Illiberia, ò à in Capitolio, y tocare algo de la Fuente de Alfacar, y de la Azequia de la Calle de S. Juan de los Reyes, que es su fabrica antiquissima, y otras varias especies curiofas que tengo en mi magin; y cinendome yà, digo. Que por esta Dedicacion à Antiftio Turpion le vè sue Illipula Colonia, y ne

pues dice. COLogia PATRicia II.LIPV. LENSIVM. Provinciæ TVRDITAniæ RE. GINA &c. 78 Por otra parte es indubitable, que

como quiera, fino de Cavalleros Romanos:

GINA &c. Por orra parte es indubitable, que Illiberis fue Municipio, como en prueba abundan Authoridades, Monumentos, è Inscripciones: Y de unos, y otros, que sue la misma que Illipula , y Garnada, nombres fynonomos de una Ciudad milma, de la que quando mas se podra decir tuvo como Cadiz dos Barcios, arrabales, ò suburbios de Illipula: el uno Illiberis, y el otro Garnada; y à esto puede aludir aquel plural de Plinio; Illiberi quod Liberini, ofiendo al contrario Illipula suburbio de Illiberis. Con esta distincion de barrios se compone todo de ser Colonia, y Municipio à un tiempo. En uno podian estar los Colonos Romanos, y en orro los Mu. (107)

Municipes, liendo, como pretendo de Cadiz, Colonia, y Municipio. Halta aqui, Sr. Teseseina, concluyò el Cura, el Entufia (mo, y muevo peníamiento que dixe de el Amigo Erudito.

Cierto Sr Cura, le respondio el Bepeficiado muy atento, que he estado gustofilsimo ovendo unos discursos tan bien fundados, como nuevos, que acreditan à effe Cavallero de hombre juicioso, Antiquario, y Erudito, y que no es de lo comun que havrà en Granada, aunque tan llena de doctos, y sabios: es bella pluma: bien cortada, y mojada mejor en una leccion muy basta de la Antiguedad, Critica, è Historia. Muv pagado he quedado de esse Cavallero, que no pregunto el nombre, porque Vmd se me ha moltrado muy Religiolo en el punto, y ès bastante saber, q ès un Clerigo honrado, particular de Granada. Por mi respuesta verà lo que precio à los Sugetos de esse rango : y para fer algo oportuno, comenzare por la authoridad de Collumela, que parece le ha hecho mucha fuerza, para affentir à que en tiempo de Augusto sue Cadiz Municipio, por haver escrito en su Imperio, y en el de Claudio, hacia el año 42 de Christo.

80 El milmo Sigonio citado por esse

colige es de poca fuerza la authoridad del Collumela Gaditano; porque esta palabra Manicipio antes de la Ley fulia , ò de el año 653 de la Fundacion de Roma, en que la rogo L. Jullio Cesar para apaciguar los movimientos de Italia, se usurpo con variedad; pues las Colonias, y Ciudades Confederadas se llamaban Municipies (1). Coligese este mis. mo concepto de lo que escrive Libio (2), hablando de la guerra Punica: Que havia paffado por los Municipios de Appia, que estan por aquel camino , y fon Setia, Sara , &c. v estos eran solo Colonias, como lo dice claramente el milmo Libio (3). Lo milmo fe lee en Ciceron en sus Carras hablando de Na-

Ciudad Confederada: Y de Ortona fegun Fon-(1) Sigonius : de Antiquo fure Italia cit: Municipis Vocabulum etiam ante Legem Julliam variè esse accepsum : fiquidem & Coonia , & fæderata Civitates Ma-

poles, que la hace Municipio, y solo era

nicipia dilla sunt. (2) Lib. 16. cap. 8. Ipfe per Appia Municipia quaque

profter eam viam funt , Setiam , Soram , Lavinium, Lanuvium pramisit.

(3) Livius. Lib. 7. & Vellejus lib. 1.

(109)

fanino (1) y Spon (2). De estos exemplos sufiera Vmd la ninguna fueraz que me puede hacer la authoridad de Collumela, que poulo mismo que era Gaditano es sospectos en los Elogios de su Patria, que es lo que disco D. Tyburcio, que sue por haver conocido la engañisa de Cesar, y assi escrive Corradino (3) con los Varones doctos, era este estisomuy familiar.

sī Esto se acredita mas resessando lo que assegura Aulo Gelio, que sue el que distinguio con mas pulso los Municipios de las Colonias. Dice, que estas palabras Municipios, y Municipios son muy faciles de decirle, y muy obias; pues apenas ay alguno; que sendo de Colonia del Pueblo Romano no se sua municipe, y a sus Conciudadanos lo mismo (4): Y es lo que sucede aora, que au el esta de ses su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione de la colonia del pueblo Romano no se su propositione d

(1) De Antiquitatibus Hortæ Coloniæ Etrufcorum edit Pa-Romæ 1708. Lib. 1. cap. 5. pag. 93. Unica Urbs aliquando Colonia, & Municipium appellata.

(2) Jacob Spon. in Miscellaneis erudita Antiquit. sed. s. pag. 174. apud Fonsanin, ubi supra.

(3) In terus Latium tom. 2. pag. 9. edit. Rome 1705. Uti viri dolli notant, sepa numero Calonie Municipia dicebantur, licet revera talia non essenti

(4) Aul.Gell. Nott. Atic. Lib. 16. cap. 13. Municipet, & Municipia, verba surt dictu facilia, & usachia:

(110)

el hombre de más baxo nacimiento, y de el Lagar mas infelia, se jacta de noble, y de que la Patria es la Cindad mas principal. Aldrote es del milmo sentit (1) Fabreto (2) fufto Lypsio (2), los Authores de la novissima Historia Inglesa (4), y otros.

Esto inpuesto: el pensamiento de effe Cavallero erudito de hacer à Cadiz, v à otras Ciudades mixtas de Colonia, y Municipio, no me delagrada, antes puedo apoyarlo con algunos Authores, que son los que desca esse Cavallero, pues dice no haverlo leido. Yo creo tengo algunas especies, que

ni utiquam reperias qui bec dicat, quin scire se plane pufet quid dicat. Sed pr fecto aliud eft, aliud dicitur. Quotus enim ferè nostrum est qui cum ex Colonia Populi Romani fit , non & fe Municipem effe , & populares fuss Municipes effe dicat ? Quod eft à ratione , & à veritate aversum.

(1) Origen de la Lengua Castellana: lib. 1.cap. 3. Ordinariamente llamaban Municipes à los vecinos de qualquiera Ciudad, aunque no fueffe Municipio, como dice Uipiano, y A. Gellio.

(2) Cap. 6. p. 464. Oftendit Colonias ipfar, & earum Cives aliquando Municipia, & Municipes appellari. (3) In Tacit. ad lib. XIV Annal. pag. 163. edit. Planti

niane 1585.

(4) Tom. 18. Lib. 4. feff, 1.

puede que me acuerde. Serabon, Author def figlo primero, tratando de la Ciudad de Heraclea (1) dice, que aun fiendo libre, admitió en parte de fu Ciudad, y Campiña los Colonios Romanos: y afsi en parte era Ciudad libre, y en parte Colonia Romana. En el mílmo Libro (2) hablando de Amastris, efective tomò el nombre de (n Franchese).

nos Romanos: y assi en parte era Ciudad libre, y en parte Colonia Romana. En el mísmo Libro (2) hablando de Amastris, escrive tomo el nombre de su Fundadora, que sue Amastris, muger de Dionysio el Tyrano de Heraclia, la qual hizo de tres Ciudades una, o de los Ciudadanos de tres Ciudades una, o de los Ciudadanos de tres ciudades una so de los Ciudadanos de tres, es à saber de los de Sesamo, Cytero, y Crommas: y hablando despues de Synopa, dice, admitió tambien Golonia Romana, como la Heraclea. Plinio (3) parece da à Nicopolis de Epyro dos formalidades, la de Pueblo libre, y de Colonia Romana. Todo esto nace de la diversitada de su de su de su de la diversitada de su de

(1) Lib. 12. pag. 521. edit. 1549. Heraelea optimum portum babet, Civitas alioquimemoratu digna, que Colonias emissit, nam Cherronesus cius Colonia est. & Calagis. Ea cum prius libera este ; postea diu sub Tyrannis sui, deinde rursum se in libertatem vendicavit. Postea cum sub Romanis este Regem babuit, ROMANAM EOLONIAM IN PARTE URBIS, ET AGRI ADMISSIT.

(2) Ibidem pag. 523: (Amastris) Ea è trium Urbium Incolis unam confecis Civitatem, è Sesaino, Cytoro, &

Gromna.

(112) versidad de deducit Colonias Romanas inte

to Spanhenie, pueshuvo Pueblos que fueron fundacion de los Colonos : opros que l'andaz dos antes, folo permiticron la mezcla con los Patricios: y otros, que los admitieron en una parte de la Ciudada, à de fu Campo sedi mo en las Ciudades arriba mencionades Son nupe, Pontica, y Heracha: De antii oace la dis versidad de Idiomasi, y aun contriras en una milma Ciudad. Es tan preciola, preciffi , notable la authoridad de elle dutiquario

Spanhemio, que me es forzolo recitarla toda; porque mata muchos pajaros de unicañazol Atencion, y paciencia, que es laiga, porque el laber no le puede hacer al traspiede Son fus voces. (1) con cospile wild.

, 83 .. Notum autem diver fimode deduction Romanas Colonias; nempe modo, ut integra cederent nobis Colonie; modo ut permiferentat illi cum Indigenis; medo ut in partem Urbis, O

ngre reciperentar , ficut postremum de Synope, O Pontica, itidem Heracles sus tempore deductis observat Strabo lib. 12. Hine Illa warletas idiomatum clufdem Urbis , quandoque , ut de Emperije Hifpania Opido tradit idem Geogra-

(1) Tom, 2. Differt. 9. pag. 914. edit. 1671. de Ufu, &

prestant. Numifinat.

6(114) bbus lih . 3, Illud cum ab Hifpanis indigenis tum a Gracis, feu manfilien fibas Colonis, divifis Lafibus, ac lingua proinde babitatum aliquandia. Immo inde factum, ut fola Romanarum dialectus in quibus dam id genus Colonijs invaluerit, omiffa, aut desueta loci vernacula ; sicut de Turditanis ad Batim notat ille in codem libro cos evafife Romonos fermone, moribus, propia linque oblitos. Quod potifsimum in tis Colontis loeum babuit , ubt indigenis extinclis, foli admifi, aut relieti lapfu temporis Cioes Romani, quemadmodum de Corintho sua etate tradit Pansa. mos, nullos cam habaiffe Indigends , omnes Colongs Romanorum : unde non miror quoque lating passim eferri Nummos Corintbi fub Cafaribus à tempere deducta Colonia percufos. 84 Todo este lo pone Spanbemio, porque lleva por canon en la diversidad de letras, y escrituras de las Monedas, que las Bilingues fon propias de Colonias, que con la conservacion de sus characteres, y lengua admitieron la de los Romanos fus Colonos: y alsi dice, que les que tienen Inscripcion latina, sin nora de Colonia, son Colonias: sus

palabras fon. Sextus, & postremus Canon Bilingues corundem locorum Inforipriones Subinde booturrere Gretas , & latinas , quod fiert videas in Nammis Coloniarum, ficut alibi jam indicabi-

bimus, que cum vereaculam antiquam retint. bent , tam linguam latinam ::: una cum novi, Colonis admitebant. Unde Coloniis Romanis adforibendas continuo cas Urbes liquet, qua non. numquam fine addito Colonia mentione latine in Nummis efferuntur, quamquam in Gracofo. lo, ut volgo graci idiomatis Oc.

No digo por esto Sr. Cura, que adopto quasi duques brachije, la omnimoda opinion de Vand fobre Cadiz, y Illipula : en esta no me he determinado todavia, y tal vez solo le concederia el ser Ciudad Confe. derada, con lo que se salva quanto Vmd apuntò, y no me quiero meter con la piedra de Antistio, que tal vez diera alguna inteligencia nueva al Epitheto que la da de Colo.

nia. En quanto à Cadiz no me opongo à que pudiesse haver sido mixta de Municipio, y Colonia; pero tenemos textos mas prevalentes à que fue esto ultimo (1), y que la apelacion de Municipio se la dieron en la fignificacion de Gellio. En cuya suposicion,

y que ya hemos probado, que el Presbytero (1) La Medalla que trae Harduino pag. 176. Numm Antiq. Popul. & Urbis edit, 1684. COLonia IVLia AVGVSTa: y la infignia de bueyes, Symbolo de

Colonias : Facciolati V. Gades: y otros.

(115) Buchario no to fue de alla , fino de Illiberia. tenemos comprobado lo principal de el ar-gumento que nos propulimos ayer, lobre la antiguedad de su Religion. No digo por elto que no fue antigua, y quiza delde los Apoltoiicos; pero no por los fundamentos que propuso el P. Mro Florez, fino por atros. que en estando mas de espacio hablaremos; pues tenemos que leer los dos Papelones que cite, y no quiero nos pille la noche, que es preciso descansar para mañana. Vmd tiene fazon dixo el Cura: mas antes, aunque no fea mas que una palabra, me ha de responder allargumento tan fuerte que se esta objetande contra los Documentos, fobre los años de Christo antes de Exiguo : Vind ya le he oido, riene heelios fus trabajos, que nos ha de comunicar otro dia : pero por Dios que no diga siquiera una palabrita, porque en poniendome esta dificultad me dexan corri-60, y avergonzado, y se me cae la cara de reiguenza. Condesciendo, aunque sea muy mbreve, le dixo el Beneficiado, facando una Saxa muy rica de mejor Tabaco, que yo no que nombre le dio ; pero elfo es de una abrica nueva, de gran gulto, y faynere, y

(116)

POLVO VIII.

SATISFACCION BREVE, y compendiosa at celebre argumento de la Cuenta por los años de Christo antes de Exiguo, con que están sechados muchos Documentos de la Alcazaba.

86 SR. D. Fausto, se dixo el Cura: mas agradezco à Vmd su noble condescendencia para satisfacerme este repato, que quanto ha empeñado su erudicion en los antecedentes, porque no ay duda es, ha sido, y serà la Cruz de los Ingenios, yà de propios, como extraños, y à de Imparciales, partidatios, y opuestos; pues à la verdad, muchos temerolos de elle vagio no han que rido meterle en este mar , por no perder in reputacion: à otros los ha apartado de lu defensa: y en fin este argumento es el Bit para espantar à los Sabios, y alexarlos de las Excabaciones: y à la verdad, parece, tienen, razon , y todos debemos imparcialmente confessarsela : y para que la Respuesta cay

(117) ga, il puede fer, peladira, claufulare en breve el argumento.

Es como Canon entre los Eruditos, que Dionysio el Exiguo, ò el llamado el Pequeño por sa estatura, Schyta de Nacion, Monge, y Abad que floreció principio de el figlo quinto, viendo que los Christianos tontaban sus años, no por los de nuestra Rédempcion, sino por la Crueldad de Dioeleciano, à que despues llamaron Era de los Marsyres, por la mucha sangre que derramò de los verdaderos fieles: queriendo abolir ian detestable nombre, renovando como ran labio, el Cyclo Pasqual de 95 años formado por Victor, fue el primero que introduxo el modo de contar los años desde el Nacimiento de nueltro Redemptor Jesu Christo, y que lo fixò para el uso comun. Antes de ella Cuenta la tenian los Christianos; primero por los Emperadores Romanos, por los Confules, ò por las Olympiadas de los Griegos, ytambien por la Era del Cefar, de Augusto, y de España, que es la que mas duro en muestra Peninsula, hasta fin del siglo XIV, en que la dexaron, y ularon de la Era Christiana, ò de nuestra salud : pues auoque Dionyfoel Exigar invento el Computo referido de los años de Christo, no fue recibido al punto

H

por

par todos, en el milmo eño 532, que parece fue en el que lo mahifelto. Esta es la opinion comun, contra la que estàn los nuevos Documentos de Granada : y assi digame Vmd algo que me aquiere, y dexaremos los demis

argumentos hasta mañana.

Sr Cura: Que bueno que es Vmd, le dixo à la socarron el Beneficiado. Le parece es materia la de fu argumento para ref. pondida en breve? No le he dicho tengo trabajada la respuelta en muchos pliegos, que hacen no pequeño volumen, y que es Differtacion leparada? Pues tenga paciencia que presto la publicare, que en assumptos tan dificiles, es defecto, dexarlos de tocar pro dignitate. Mas ya que me insta tanto, y que à la verdad es el argumento de que le valen los Erudiros para desacredirar nueltros Documentos, le dire algo, y no tan algo, que no fea un mucho en poco, con lo que espero se aquiete, y repose su genio, y el de los Sabios, que dificultan estas fechas Christianas anteriores à Exiguo.

Antes de exponer mi respuesta,no puedo menos de decirle, eltraño mucho magnifiquen tanto un argumento, quando su solucion se halla no menos que en Grutero, y el Cardenal Baronio. ; Se contentatà Vind

(119) con ver otro Documento admitido, y contextado por muchos Sabios, fechado con los años de Christo, antes, no digo de Dionysio el Exigue, fino antes del figiolV, del que fon los mas de los Documentos de la Alcazaba? Ai es nada, le respondió muy alegre el Cura: debe de ser quando no lo han biujuleado auestros Doctos, y Eruditos. Pues mire Vmd,

Y donde està este? Muy raro, y peregrino le dixo el Beneficiado: No està menos que en Jano Gratero, Libro, que, bien prestado, bien propio, anda en manos de muchos, y ciertamente lo tiene el P. Mro. Florez. Pues mire Vmd Sr. Cura, busque el Libro grande de la Colleccion de las Inferiociones: abralo: empieze à ojearlo, y à la pagina CCLXXIII, de la edicion 1 de 1603, que es la de mi ulo (y lo milino estara en la otra)hallara como exiltente en Verons, junto à la Puerta Bursacea,

en cala de los Cathandos, esta famolissima, e importantissima Inscripcion ; assi la pond Gratero al n.4.

0

Verona juxta Portam Burfaream, in domo Caa thancorum

4. ANNO, CHRISTI, CCLIII IMP, DIVVS, PHILIPPVS, SENIOR

VERONÆ

ET

ROMAE

IVNIOR, A SATELLITIBUS, INTER FICIUNTUR.

E Baronij Annalibus.

go Jesus! Jesus! tres veces, Sr. Benesiciado, exclamò el Cura: Es Vmd el Enemigo, ò ha singido essa Pied: No puede estàr mas terminante, ni mas comprobativa del uso de fechar los Documentos por losassos de Christo antes de Exigua, quando lo està esse en el de 253, en que sueron muertos los dos Philipos el Padre en Verona, y el Hijo en Roma, como assegura ella misma, y lo acredita Entropio (1) ¡Es possible, Sr. Benesiciado, no ayan reparado los Criticos en Dos

⁽¹⁾ In Previario Histor. Rom. lib. 9. cap. 3. Ambo deinde ab exercitu interfessi funt: Senier Philipas Verone, Rome Junion: inter Diver tamen relati funt. Idem Cascolerus.

(121) cumento tan especial! Mire Vmd Sr. Cura, no todos registran los Libros oja, à oja, ni todos vàn con el cuydado en todo : Yo la encontre, porque quiso Dios darme tan bué encuentro: pero para que vea que algunos Io han reparado, lea al Cardenal Baronio, y verà que èl la reparò, èl la puso en sus Annales (de los que la tomò Grutero) y con ella comprobò la muerte de los Philipos en el año 253 : Y ay mas, que con el mismo Cardenal, y con la Lapida se comprueba la Chronologia que producen los Monumentos de la Alcazaba, de que naciò Christo el año 751 Urbis conditæ: porque haviendo muerto los Philipos segun Paulo Orosio en el año mil y quatro de Roma, siendo este concurrente con el 253 de Christo, rebajados estos de los 1004, quedan por buena cuenta de restar en 751 V.C. que es la Chronologia de Baronio, y la del Alcazaba: pero mejor serà trasladar aqui todas las palabras del Cardenal, oue pues no le causò estrañeza esta Lapida, y la insertò en sus grandes Obras, bien puedo yo valerme de su Autoridad para respuesta al argumento de Vmd, con lo que quedarà satisfecho, , Jesu Xpti Annus 253 (1) Da

⁽¹⁾ Tom. 2, Annal ad ann. Xpti. 253, n. 11.

(122)

yetus exrat monumentum Veronæ, ubi Se, "nior necatus est, his verbis conscriptum.

ANNO CHRISTI CCLIII, IMP. DIVVS PHI LIPPVS SENIOR VERONÆ: ET ROMÆ IVNIOR A SATELLITIBVS INTERFI-CIVNTVR.

" Verona, inquam, extat iuxta portam Bur-" fargam in domo olim Cathanzorum . del-, cripsit illud quoque Adolphus in libro de "Imperatorum Romanorum numismatibus, "& alij ::: Porro ejusmodi Inscriptioni tum "feptem Consulatus positis in Festis Casso-"dori sub Philippo consentiunt, tum nume-" rati ab Eulebio anni septem eius Imperij, " & dedusta ab eodem annorum Christi Chronographia qua zque ponitur hican-, nus à nato Xpto ducentessmus quinqua-" gesimus terrius. Quibus videas, cum pluribus alijs, tum his de presenti anno ad-"ductis exemplis, inita à nobis Xpri Anno-,, rum rationem affertam, arque firmatam. .. At etiam Paulus Orolius cunt tradit occil-" fos effe Philipos, & Subrogatum Decium , anno millesimo quarto ab Urbe condita, " huic "huic nostræ Chronographiæ positæ sufra-"gatur. Sie staque omni genere Chrono-", graphiæ, nempe Xpri Annis, Imperatoris, "Urbis, atque Consulibus, hoc anno occif-, fos este Philippos, & Decium imperare fe-

" ciffe, habetur expressum. 2 92 Con esta authoridad he cumplido per aora, y fatisfecho la duda de Vnid; otro dia me explayare mas, que no es poco lo dicho. Està muy bien, Sr. Beneficiado: Dios le pague la charidad, le dixo el Cura: pero quiliera que yà que esto se và formalizando, por si acaso se extiende la noticia à otras partes, que no saben que es la Alcazaba, dixesse Vmd algo de su situacion, ò descripcion topographica, y faldremos de curiofidades, que muchas no ay duda son impertinencias. Condescendiò el Beneficiado, que es amigo de hacer un gusto, y sacando la Caxa, tomamos del Tabaco

con Samparel, el



(124)

POLVO IX.

RASGO BREVE TOPOGRAPHICO de la Alcazaba de Granada.

93 A Ciudad de Granada, dixo el Be-neficiado, por su antiguedad Nobilissima: Insigne por su extructura; Celeberrima por su fecundidad : Benigna por el favorable influxo de su clima; Aperecible por lo delicioso de su Pais; y mucho mas apetecible, benigna, celeberrima, insigne, nobilissima, y nombrada por las antigueda-des preciolissimas, que deposito Dios en sus Subterraneos, es la misma famosa Illiberi, que si antes la contestaron, y situaron, en su terreno mas de 50 plamas; aora ya es evidencia, porque assi lo acreditan Marmoles, Inscripciones, y Documentos; testigos de mayor excepcion de haver estado fundada, donde aora fe descubren sus vestigios.

94 Las dos Eminencias principales, que tiene esta Ciudad, son dos Montes à la parte de Oriente, que se dexan caer de las Eminencias de la Sierra Nevada, por cuyo medio passa la Ciudad el Rio Dauro, regundo antes Carmenes, Jardines, y Flores.

(125)

tas. Por entre estos dos Montes, y per donde entra presuroso el Rio Dauro, se estienden dos brazos de la Ciudad de lo mas principal de ella; y en el Cerro, que esta al Mediodia, tiene assiento el magestuoso Palacio de la Alhambra, Generalise, y varios Carmenes. En el que mira al Septentrion, está el Albaecin, Batrio, que perdida Baeza ocuparon sus vecinos, y dieron el nombre de su Patria, extendiendo la Ciudad por cima de la Torre, Puerta, ò Castillo de Hezna Român, ò de Granada, à quien ilama el Atabe Remon, ò Român, y el Griego Roon.

95 Alas faldas de elle Collado, dispufo el arte criar al abrigo de su grandeza
sumptuosos Edificios, que componen poreion quantiosa de poblacion tan cèlebre. Esta parte infetior (aunque tambien eminente)
por estar fundada en el repecho, y haverse
hallado fortalecida de poderosos muros, tuvo el nombre de Aleazaba, que segun Nebrija, significa Fortaleza, ò segun Diego de
Urrèa Castillo fuerte, è inexpugnable, que es
lo que llama Arx el Latino. Este sitio es lo
primitivo de la Ciudad, ò la samosa Illiberia,
segun las runnas, que se han descubierto, y
van descubriendole en el. Comierza su punto en el Castillo reservido de Hezna Roman,

que está en lo manatto, junto al postigo de la Parrochial de S. Nicolas, que el solo es susticiente prueba de la Antiguedad, y preeminencia de Illiberia, à Granada: su fábrica muestra ser masantigua, que Romanos, y su sorte la Paredes de argamasa de trece pies de gruesso: la Puerra, y Arco de piedra, y

yelo con bella proporción, y arquirectura Phenicia. Estiendese la Alcazaba, tirando las fineas de su primera cerca, desde et Castillo de Hezna Roman , al Norte de la Parrochial de San Nicolas; de alli baxaba el muro de argamafa con espesas Torres macizas de ciento y treinta pies à la redonda, à la plaza de Bivalbolud, que es la Piaceta Alta del Convento, oy de Agustinos Descalzos, y por el que aora es de las Agustinas Descalzas: De aqui baxaba à una Torre, que se descubre à la parte alta de San Juan de los Reves : rorcia luego el camino à Poniente, volvia hacia el Norte por cerca de la Parrochial de San Joseph, hasta un horno, donde ay una Torre de piedra, y yefo : Caminaba por detràs de esta Iglesia hasta el postigo de la Parrochial de San Miguel', donde aun se descubren algunas ruinas, en lo que llaman (127) las Vistillas, y por derras del Convento de

Santa Isabel la Real boivia à în corporarlecti el Castillo de Hezna Roman.

97 En el ambito de esta primera cerca, y en su distrito se comprehenden oy quatro Parrochias, que son San Nicolàs: San Juan : San Joseph : y San Miguel, y el Convento de Monjas de Santa Isabèl la Real. En todo fu circuito se descubren portentosos vestigios de antiguedad, y tantos, que apenas es menester cabar algo profundo para cimientos &c. quando ya le encuentran veltigios de ruinas antiquissimas, de que sonteffigos todos los de estos Barrios, y aun las mismas Monjas de Santa Itabèl lo deponen de experiencia: lo que baltaba para origen, y principio de estas, y orras muchissimas Excabaciones; pues como que el mismo terreno, qual manantial de antiguedades, las està bosando, y arrojando por todos sus conductos, no folo ladrillos especialissimos, piedras antiquissimas, y demás Documentos de facil transporte, sino es Edificios de fabrica magnifica. Dirè entre muchos uno, que no se ha excabado, y prueba el pensamiento.

98 Junto à la Parrochial de S.Miguel, ay una Cafa, muy capàz, que oy llaman de San Miguel, y antes de el Gallo, que en tiem-

(118) no de Moros sirvio Palacio sumprisolo al Rey Aben Huz, que lo reedifico sobre sus antiquissimos cimientos. Era este en tiempos Gentilicos, al parecer, Templo tan ca-

paz, que por el lado del Septentrion tiene 116 pies : La pared de Levante, no fe ve tos da por unas calas , que la ocultan : fus cimientos de cal , y canto fon de tiempo de Gentiles, fegun comun opinion ; y vente fon de Templo, porque estan solos; pues à ser de Edificio particular, tuvieran otra pared

cerca para formar Apolento. De la grandeza de elle Edificio se puede colegir los mu-

chos velligios, que ocultarà ella cerca primiriva de otros portentolos. En la Parrochial de San Nicolas.

junto al expressado Castillo de Hezna Roman està el sitio, y cèlebre demarcacion topographica de las novissimas Excabaciones, dichas de la Alcazaba, en las vecindades, y contornos de una Calle, flamada aora de Maria de ta Miel, y antes de fesus, y Maria: Calle, y sitios tan publicos, como habitados de todas Gentes, y passeada de quantos transitan

aquellos Barrios. 100 No es de aora averse encontrado Monumentos en estas cercanías ; pues desde el año 1540, se comenzaron à desenbrir, como

(129) Mo confla de Luis de las Cuevas en sus Dias logos de Granada: Pedraza (1) trae varias Lapidas literaras, Medallas, y Monedas Romanas halladas en la Alcazaba en diffintos tiempos con las cafualidades del derribo de algunas calas. Aqui (son palabras de Pedrata) fe ballaron todas las Dedicaciones de pisdras Romanas, que por su grandeza no pudiason traerse de otra parte : Aqui se descubrieron Monedas de los Romanos , y Godos : Aqui estan los Baificios vias antiguos de esta Ciudad, y su fabrica es mas antigua que Moros, Godos, y Romanos, como dicen ellos. Efte es el fitio, que oy nos ofrece rantos Monumentos, aísi fagrados, como profanos, los que no se deben extrañar, ya porque lo fue de la famosa Illi-

beri, Theatro de tantas maravillas; y ya porque la tradicion tan antigua de haverse descubierto alli Documentos desde el año de 1540, era motivo bastante para que oy mas culta la Nacion, le empeñe en su indagación, excabación, y hallazgo. Balta esta breve plumada, para que le sepa el lugar de ellos Descubrimientos, reservando para la Historia, relacion mas extenta, exacta, se circumstanciada. Y para entrar en la leccion

Hif. Ecclefaftica pare 1 cap. 7. y

de los papeles ofrecidos, saquemos la Caxa. y comenzatemos por el del Doct. Don Juan de Flores, Prebendado de la Cathedral. Que

es una Carta comprehensiva del principio. y motivo de estos Descubrimientos, dirigida al Doct. D. Christoval de Medina Conde y Herrera, que Vmd conocerà tambien, como à los dedos de su mano : y sea de esse Tabaco entre Rapè, y Sevillano, el

POLVOX.

CARTA DEL DOCT. DON JUAN de Flores y Oddobs , y un rasquito de su merito, y aplicacion à las Antiquedades.

Ntes de leer à Vmds, continuò el A Beneficiado, la Catta instructiva del Doct. D. Juan de Flores y Oddous , natural de Granada, se me hace precisso decirles algo de su merito, è instruccion literaria en las materias, que ha puesto Dios en sus mas nos : ya porque es justo honrar al que ha senaiado por instrumento de sus altos designios : yà porque illustrando su Persona, se vuelve por el honor de los Venerables Do-

CUS

(131) fumentos que maneja fy ya porque lo mes rece su continua aplicacion, y effudiosidad en una materia, à que si no fe huviera dado con tanto ahinco, careceriamos de las me-

morias mas interessantes, que oy tenemos por su trabajo, el que aplaudirian nuestros Antiguos, si huvieran tenido la fortuna que nolorros. Qual otro Vaillant, figuiendo el exemplo de muchos Eruditos de su Nacion

originaria (por haver sido su Padre natural de Freynei Obispado de Grenoble, en el Delfinado; y sus Abuelos maternos de Sta. Co-

lumba, Obilpado de Mirepeix, en Lenguados Reyno deFrancia)mostrò desde sus primeros años un especial gusto à las Monedas, Medallas, y Antiguedades, q le dispertaron la aficiq àirlas recogiedo, y consultar su designio con dos celebres Antiquarios Italianos, que le firvieron de Macfiros en este Estudio, aviendolo sido despues en el de Jurisprudencia, y Bellas Letras, el celebre Abogado de dicha Ciudad, el Doct. D. Bruno Berruezo Duranbien conocido por su basta erudicion; en prueba de ello, aun antes que se le huviera cometido la direccion del apreciabilissimo Descubrimiento de la Alcazaba a possera un Exquisito Museo de toda Antiguedad, Mo-

(132) fredas de todas clases, y modulos: Anillos, Sellos, Talismanes, Camafeos, Lapidas, Idolos, y muy selectas Inscripciones en varios metales, y piedras, que ov tiene muy auga

mentado, y entiquecido. Despues : con el continuo manejo de los Monumentos de la Alcazaba, fu

estudio en ellos de dia, y noche, su aplicacion à la descifra, y leccion de los mejores Antiquarios, y Paleographos, le han hecho fingular en este Estudio, haviendo renido la glori ., de que con la ayuda , y exemplar de

las potestades conocidas de los caracteres latinos antiquissimos de las Laminas plumbeas Martyriales del Sacromonte, leyò el primero, como otro Infigne Jesuita Isidoro Garcia, la Plancha literata plumbea primera que se descubriò en la Alcazaba en Noviembre de 1754. Con esta luz, y formacion de varios Alphabetos, y Collecciones de otros,

ha sido uno de los Oedipos de sus arcanida-

des, y figlas dificiles. 104 No folo es especial su talento en la descifra de los caracteres antiguos, sino tambien en la penetracion del contenido de los Documentos; pues cada uno lo ha empehado en su peculiar investigacion : y qualquiera, que imparcialmente lo reflexare, ve ră, que al cabo de ocho años de estudio en esta materia, es precisso se halle instruido, bastantemente. Esto lo tiene acreditado en cierta Respuesta, que embió à varias dudas, y discultades, que opuseron à estos Descubrimientos algunos Eruditos de Valencia,

v dificultades, que emblo a varias augas, y dificultades, que oputieron à estos Descubrimientos algunos Eruditos de Valencia, por mano del Illmo.Sr. D. Joseph Manuel de Villena, Marquès de Gauna, Presidente que fue de esta Chancilleria: y lo mismo en otros varios que ha escrito à muchos de los Sugestos, que quieren informarse de estas Excabaciones, y opuesto sus Reparos: teniendo tambien traba; ados diferentes Alphabetos

de los primitivos Españoles, Griegos, Romanos, y Godos.

nos Enatencion à sus Meritos, lo premiò el Sr.D. Fernando VI (que està en gloria) con un Benesicio Simple de los de la Iglesia de Sr. S. Marcos de la Ciudad de Xerèz de la Frontera, y con la Prebenda que oy tiene en la Cathedral de Granada; y se halla con Grados de Philosophia, y Ganones en la Imperial Universidad de Granada: Academico Honorario de la Real de Buenas Leuas de Sevilla, Examinador Synodal del Obispado de Guadix: Ministro del Santo Oscio de la Inquisicion de este Reyno: Director Comissionado por su Magestad para los Descu-13

(134) Brimientos de Antiguedades de dicha Chia dad, y fu Reyno : y uno de los tres luter. pretes nombrados, en virtud de Reales Or

denes, para la leccion de los dificiles Ducua mentos literatos de las Excabaciones de la Alcazaba. Efte es, Amigos, y Compane ros. un corto ralgo del mento, y literatura del Doct. D Jum de Flores, y Oddous, de quien es

la Carra instructiva, que voy à leer à Vmds, y dice alsi. CARTA. 106 CR. Doct. D. Christoval de Medina Conde y Herrera. = May Sr.mio En cumplimiento de lo que Vmd me ha pedido le remita, tocante à Alcazaba, para lazisfacer à los grandes deseos de los Senores Eruditos de Paris, que le han interesado à fin de instruirse à fondo en estos Inventos; he romado la gustosa ocupación de formar la sigulente Relacion general, y compendiola, que me ha sido de mucha complacencia, porque Vmd quede ayrofo, y effos Señores fervidos, ofreciendoles mis arbitrios, y pequeñas facultades, porque foy devotissimo de los literatos, como esfos Sesiores tienen manifellado al Mundo lo fon, y apreciadores de los fugeros del merito de Vind. Effe

(135)

Toy Este discurso, con precision, car recerà de todo aquello que illustra, hermos sea, y dà buen gusto à los Escriptos ; pero no, de sinceridad, y verdad : trassumpto es muy fucinto del dilatado, y prolixo Proceffo, que en razon de la identidad de lo que le descubre, se ha ido executando, en el discurfo de ocho años; pues aunque yo fea el Aufor de estas famolas Excabaciones; para tras tar de ellas, y formar las lecciones, y versiones de los caracteres gravados en las piezas, halladas hasta de presente, uso de una total imparcialidad, fin mirar otro objeto, que el de reserir lo que siempre pueda desender

documentado. El principio, progressos, y estado de los Descubrimientos de Antiguedades, que se estan practicando por mi direccion en la Alcazaba de esta Ciudad de Granada, rienes origen de Real Orden, que comunicó el Exemo. Sr. Marques de la Ensenada al M. 1. Sr. Marques de Campoverde, Corregidor, Intendente de che Reyno, en que su Magestad mandaba, que de todo lo especial que en fu difrito se hallara, se diera novicia à la Cafa de Geographia, establecida en Madrid; y por lo perreneciente à piczas de la Antiguedad se remitieran à ella las de facil con-

(136)Aucciona con razon individual de la calualia dad de lus relpectivas Invenciones, fitios .. v. demás circunftancias que ocurrieran en dia cho affumpto : y que las peladas , y de difi. eil transporte le pusieran en seguro deposito : con cuyo motivo, y noticiolo el precitado Señor Intendente, de que vo confervaba algunas Riczas, y Monedas antiguas de piedra, y metales, me pidio dibujos de todas: lo que se practico efectivamente à mis expenfas, particularizando los fitios en que fe avian hallado, dexandome prevenido, que para en adelante solicitàra las que pudiera, y le diesse cuenta: mediante lo qual, yavien,

dome dedicado à la recoleccion de dichos Monumentos, algunos años antes por especial aficion que à ellos tengo, le pedi licancia para hacer una Excabacion en lo masantiguo, y eminente de esta Cindad, que le denomina la Alcazaba, respecto à varias obforvaciones, que tenia hechas en el extrolfado lugar : la que concedida con los requisitos de que se executara à mi costa, sin perjuicio de Tercero, con assistencia de Aguaeil, y Eferivano, que diessen fee de la eperacion, y de dar parte de lo que ocurriera dias riamente : por diferentes Operatiosie principio la maniobra dia veinte y quarro de Energ Enero del año paffado de mil feteccientos dincuenta y quatro en dicho fitio, en el Salar de unas Cafas, que compre para el menciorado fin, en la Parroquia de Sr. S. Nicolas, Calle de Maria la Miel, y del Theforo, y à dos varas mas profundo de los cimientos de las expressadas Cafas, baxo de terreno durilfimo, se empezaron à manifestar las rujoas

las expressadas Casas, baxo de terreno durissimo, se empezaron à manifestar las ruinas de un Edificio magnifico, cuyo pavimento se hallaba solado de piedras de à dos, y tres varas de longitud, y de una, y algo mas de latitud: su calidad Jaspe pardo: y estando eneste estado la operacion, se mando suspena der à instancia de la Parte de la Real Hacienda de Poblacion de este Reyno, son lo que ocurrì à su Magestad por la Secretaria de Estado, con relacion de lo expuesto: y sa

cienda de Poblacion de ette Reyno; por lo que ocurrí à su Magestad por la Secreta de Estado, con relacion de lo expuesto; y la piedad del Rey mando se continuase por mi el Descubrimiento con arreglo à las Instrucciones que en la Real Determinacion se contenian : ordenandose en ella, que el llamo, Sr. Presidente de esta Audiencia, y Chancilleria aplicarà à csos trabajos los sentenciados à Presidente, de su rabajos los sentenciados à Presidente, de su rabajos los sentenciados à Presidente, passando las Carceles de su jurisdiccion, passandoles en este destino el tiempo de sus condenaciones; como si è ellas sueran: Atento à lo qual a se proseguir

(138) guido la manifestación del citado Edificio, y en el ; y sus immediaciones, antes, y def pues fe han hallado diffintas Inferipciones antiquissimas, integras, y retazos de otras, en piedra, y metal, Sagradas, y Prophanas, Lucernas de Barro cocido, Estatuas de Alaz baftro derrotadas, vasas de colunas, trozos de ellas, Capiteles, Cornisas, y otros vestigios, y fragmentos de rara magnitud, enyas Inscripciones aclaran Epochas de mucha consideracion, y los nombres que ha tenido elta referida Ciudad de GARNATA. ILLIBERIA, y ILLIPULA, el culto, y Religion, que en tiempos han seguido sus habia tadores ya Christiano, ya Pagano, consagrando Aras à Hercules, Apolo, Venus, Marte, Ofza, y otras Deydades : que fue libre, è independiente del Imperio Romano; que tenia Capitolio, Magistrados, y Senado; que con fu permillo, le celebro en ella el Concilio que le denomina ILLIBERITANO; fenalan el dia, mes, y año en que succedio, que sue el tres de Marzo de recientos quatro ; quienes alsiflieron ; que fe riato en ci, y por que, en que ficio fue, de que fervia antes que lo confagraran à Dios Trino, y Uno; y quando, como lo destruyeron; y los que padecieron dentro de el Martyrio, por que Jueces, y lo que los motivo à ello.

(139)

Tambien se han encontrado en se interior del Ediscio, o Templo, entre las expressadas rustias; cadaveres que uno (por el felato de los Monumentos de piedra, y ploa mo que con el estavan) se viene en conocimiento ser de Patricio Obispo de Malaga, el que padeció martyrio por no entregar los Libros de la Ley, que los Idolatras creian guardaba; los otros estaban muy desechos, y podridos, y por no averse hallado con ellos Documentos, no se puede comprehender de quienes son.

Contiguo à este Edificio, se hà principiado à descubrir, y quitar el terraplen de unas Minas, Cabernas, Grutas, o Mansiones subterraneas, que por el año de trecientos quatro, ya anotado, y anteriores, fervian para alylo, y refugio de los Christias nos, perfeguidos del Gentilismo; y en estas le han hallado diversos Monumentos de varias especies, y contenidos : que unos de estos fon quadernos compuestos de Planchas de Plomo, con caracteres inulitados, y extraños, gravados en ellas, en los que fe leen Canones del citado Concilio, algunos de los que se tenia moticia por los Autores que tratan de este negocio; y otros de ellos estaban ignorados absolutamente hasta de presente, au(140)

anthorizados por diftintos Obifpos de ella Peninfula de Elpaña, y por Pedro Presbyte. ro de este Municipio, y Secretazio en el , à quien en odio de Christo mandaron corrar la lengua, y mano derecha los Consules de este Pueblo, padeciendo mantyrio en el del, tierro que le impulieron, è igualmente rela, cionan orras particularidades de mucho aprecio para la Historia Sagrada, y Profana, No lexos del nusmo lugar se han estado descubriendo algunos Sepulcros neruinados, y en uno de estos se hallo el dia doce de Octubre del año passado de mil setecientos cinquenta y nueve un Cadaver en Elqueleto, aun formado, que por la Inscripcion sepulcral que cerca tenía, daba à entender fet de Cecilia, Muget de Quinto Calphurmie; estaba adornado con dos arracadas, al parecer de plata, de una hechura tan no usada , y extraordinaria , que à no averlas hallado en el ficio à que correspondian, se dudara para que fin fueron conftruidas dichas piezas : Tenia un collar de oro , formado de quince piezezuelas : un anillo de dicha especie : una plancha de cobre en el pocho, muy cohorroida, y confumida de orin: y en la cintura un joyel en figura de hevillon de rara fabrica, su materia plata; Cer(141)

ca de effe, y de la propria especie, avia col locado en el expressado Esqueleto un aro mediano, à la similitud de llavero, y en èl ensartados tres instrumentos, que parecen fer, uno pinzas, otro limpiadientes, y el otro limpia oidus; ò cosas femejantes, demasiadamēte embejecidos, y traspassados de orio, y moho : al lado finiestro , contiguo à la calavera, se hallaron dos vasijas, una de barro, y la otra de vidrio: he pensado son lactimatorias, y cerca de los pies nueve Monedas Imperiales de bronce, de mediano, y maximo modulo. A corta distancia de este parage, se manifestaron unos Muros de canterta, y ladrillo, bastantemente fuertes, pero la arrtiguedad que demuestran, los tiene muy maltratados, de fuerte que se ignora aun de què fabrica pueden aver sido : yo me inclino à que es parte de Pantheon Éthnico. Immediato à estos vestigios se encontrò una Inscripcion dedicatoria, bien difusta, en piedra Alabastro, en la que se lee; que à Oayo Junio, natural de Illiberia, por aver mantenido libre à lu Patria, dadole agua, y donado el Patrimonio que posseia, para el culto de varias Deydades, y bien del publico, de concedieron grandes honores, poniendole en el Tomplo de Apolo, Estatua de Meral.

(143) Finalmente en los dias veinte y tres de l'es

brero, primero, treinta y uno de Marzo, y veinte y feis de Noviembre del año paffado de mil setecientos sesenta, se han sacado sy hecho patentes distintos Monumentos Plum beos Lapideos: El primero es una Inscripció en piedra Jaspe pardo Pedernal, dedicada à Diocleciano, y Maximiano, porel Senado, y Pueblo Illiberitano, en accion de gracias, de aver extinguido el Christianismo, y propagado la Idolatila en esta tierra. Los tresfiguientes Inventos citados fon : dos Quader nos Opistographos: uno de quatro planchas de plomo con caracteres Beticos, y Griegos antiquissimos, las que entre otras noticias, pone el Cathalogo de los Obispos de este Florentino Municipio, desde el año cincuenta y dos de Christo Senor nuestro, hasta el trecientos feis, que es distinto del que corria por cierto antes de este lavento; porque añade muchos mas Prelados, que los que refiere el Episcopolio Emilianense, en el nominado tiempo, con las fechas de sus muertes, y del modo que las tuvieron. El otro Quaderno tiene siere fojas de piedra Alabastro, labradas con primor, y hermosura, en las quales se inspeccionan por las dos frentes, letras Græco-Latino-Bericas , y signos de comcompendio; y por lo gravado en la caxa de plomo que lo encerraba, se viene en conocimiento ser el Libro de los grandes Milagros, el que en Idioma Latino, expressa la creacion del Mundo, al parecer elcripto por Augustalo, Obispo de esta dicha Ciudad el año de nuestra salvacion de docientos quarenta. governando la Nave de la Iglesia Fabiano, Romano, unico de este nombre. Con estas referidas Antiguedades avia dos Calices, dos Patenas, una Santa Cruz, y un Ara de piedra, inscripta por ambas superficies, assignando los cien nombres de Dios, dedicada por fuan, Obispo Illiberitano el año de ochenta y dos del Nacimiento del Mesias, y à corta distancia dos fragmentos de Aras Lapideas Confagradas, y tres Planchas de Plomo con Infcripciones de caracteres Beticos.

112 No obstante de ser este assumpto tan disusso (que para circunstanciarlo como èl ès, y manifestarlo integramente, era necessario mas que lo que permite esta) me es indispensable exponer à su juicio, suera digno de reparo omitir aquì la narrativa de otros preciosos Monumentos, acreedores de la mayor atencion; pues por las lecciones que he dado à los Peregrinos caracteres, y siglas con que se hallan, he penetrado, que

(144) quatro de ellos son de aquellas Cartas Enera elicas, remitidas por los Obispos de la Na cion à Flavio, que los convocaba al Concilio Illiberitano; y otras dos re ponfivas, la una del gran Osio Obispo de Cordova, y la otra de Feliz Obispo de Guadix al mismo fin , to. das feis gravadas en plomo, y las quarro primeras tan arduas de leer, como que estàn figuradas con caracteres numérales Griegos, Latinos, y Hebreos, que sin duda designan las letras iniciales de compendio q firven al assumpto, como se que Vmd tabien las tiene trabajadas, descifradas, y entendidas. Otro de da anterior materia, que es un planchon muy gruesso, y cohorroido, en el que se contiene con letras Griegas, y Beticas, un trasumpto de el Titulo de la Santa Cruz en Hebreo, Griego, y Latino, leido inverso modo, gravado por uno de los primeros Obilpos de Illiberia antes del año ochenta y uno de

vado por uno de los primeros Obilpos de Illiberia antes del año ochenta y uno de Christo, en que consta que murio, llamado Ameanto, el qual lo dedicò al Dios, y Hombre crucificado; y otro tambien de plomo, en que al parecer se comprehenden varios Decretos de los Padres Conciliares, en tazon de doctrina, y entre estos, la confession de algunos Mysterios de nuestra Santa Fe, de aquellos que se celaba su publicidad por aquel

(145) aquel tiempo, à caula de la Ley del Arras

ñő.

113 El presente estado de esta, à mi ver, plausible Obra, de la que se esperan grandiolas, y maravillolas colas, le halla en el deplorable grado, de que por falta de caudales, solo tiene muy pocos trabajadores, y proxima à suspenderse, quando antes la leguian en ocaliones hasta quarenta; de ellos unos Jornaleros, otros desterrados, de estos algunos costeados del Real Erario, y los demas de ambas especies à mis expensas. como el todo de gastos de Amanuenses , Dibujantes, Papel Sellado, herramientas, lates, y compreda de casas, ya demolidas;pues aunque en riempos han subvenido con alganas porciones fos Illmos, Sres. D. Onesimo de Salamansa y Zaldivar , D. Manuel Arredondo Carmona, y D. foseph Manuel de Villena, Arzobisoo, y Presidentes que fueron de esta muy Noble, y Leal Ciudad : El Cabildo, y Ayuntamiento de ella, y algunos Cavalleros Particulares, que todas, incluyendo lo entregado por el nominado Señor Corregidor, para los Forzados desterrados, de que queda hecha mencion, no componen la de un mil ducados, ha lido cantidad de poca entidad, y call nada luficiente, para aver fostes

(146)
mido tanta maquina como se púede, y dexa
considerar en tanto tiempo.

considerar en tanto tiempo. Estos mencionados Descubrimientos le hacen con la solemnidad que cortesponde para su identidad, interviniendo dicho Illmo. Señor Presidente de esta Real Chancilleria, dos Señores Provisores con Juristiccion Eclesiastica, tres Señores Canonigos de la Santa Iglesia Cathedral, el Senor Intendente de este Reyno, dos Senotes Ministros Togados, cinco Cavalleros Regidores del Ayuntamiento de esta muy noble Ciudad, un Cavallero Fiel Vista, dos Theologos, è Interpretes, dos Canonift. dos Notarios. dos Elcrivanos, un Alguacil, diez Peritos de va rias Clafes, y Facultades, reconocedores de los Inventos, dos Sobrestantes, dos Capataees de los Gaffadores Forzados. Ay de dia, y de noche en los fitios de las Excabaciones Centinelas para evitar la sospecha de extravio, ò introduccion : Se forman Autos, y testimonios muy prolixos, donde consta exactamente este famoso Hallazgo, y su calificacion, refenciandose por mi todo lo expuesto, como Descubridor, Interprete, y Comissionado que soy, en virtud de Reales Ordenes, en tal negocio.

Las Lecciones adjuntas, son de

(147) de algunos de los Monumentos de que queda hecha relación, cuyos Originales (e han encontrado enfre las ruinas que voy

manifestando en esta dicha Alcazaba. La primera es de una Plancha de Plomo Orbicular, que en letras Bericas juzgo dices

Deus Pater Filius Spiritus Sanctus; Trinus & Unus Christus natus Marie Virginis fine peccato dixit. Hoceft Corpus meum, & bic est Sanguis meus remissioni peccatorum amen.

La segunda es de una piedra Alabaftro, que leo de este modo.

Deus Trinus, Immensus, Principium. & Finis.

Leuberindeus Episcopus Illiberie dicapit Deo Iesu Nazareno nato Maria Virginis pridie Kalendas Aprilis, nel Augusti, anno secundo Vespasiani, Salutis nostræ feptuagefimo quinto. ĖĴ

(148)
Ta tercera es del Monumento
dedicado à Diocleciano, y Maximiano, ya
cirado, que he leido en esta conformidad.

Deo Optimo Maximo Quirino Sacrum. Imperatoribus Jovio, & Herculeo, Cas Saribus Augustis , Senatus Populusque Illiberitanus dedicaperunt. Ob amplificatum & propagatum cultum Deorum immortalium, & nomen Seductoris Galılæi Nazareni omnino deletum, superstitionemque Christianorum ubique purgatam , qui Municipium nostrum , & terram suam evertebant, & tranquilitatem publice pacis concitabant. Decreto Decurionum ex argento suo Municipes ejusdem Municipij summa cum laude, ponendam curaverunt , Kalendis Septembris, Vegeto, & Manilio Confulibus.

179 La quarta es de la Inferipcion referida de Cayo Junio, que entiendo alsi. (149)

Cajo Junio Caij Filio Pomptino Pomiponio Illiberitano, Tribuno Militum, Centurioni Primipilo Legionis decima tertia Gemina libere, Duumviro quinquies Corduba, & quater Italica, Decurioni Perpetuo Garnata, ex Senatus Confulto dono dedit Populus Illiberitanus, qui bonore accepto impensam remissit.

Huic Fortissimo, Carissimo Piissimo Perfectissimoque Civi bono publico nato. ob libertatem conservatam, defensamque Municipio buic Illipulensi: ob liberalitatem factam Cajo Julio Cafari Dictatoric ob magnificentiam habitam Cneo Pompeio Consuli : ob donationem ter mille Seftertiorum Sanctissima Osza: ob legatio nem mille denariorum Quirino Deo protectori: ob votum in perpetuum factum maxima Dea Libertati totis annis duodecim millium sestertiorum : ob aquam pe-

cunia fua in Capitolium ex flumine Dayro introductam : cb ducenties quinquagics bis mille quatercentum fixaginta quatuor denarios ufura quot annis totius Patrimonii sui relictos post mortem, impensis

publicis, & pauperibus Civibus Illiberia, Senatus Illiberitanus ex Erario publico Statuam hanc Eneam intra Bafilicam Apolinis ponendam decrepit , Idibus Sexfilis , Aulo Ebucio , & Cafo Rufo Con-

Julibus. La quinta , y ultima es de una Piedra de Alabastro, que parece estuvo en una de las puertas del Templo de

Jano, que huvo en esta Ciudad; pues ademas de su fabrica, lo restifican los caracteres que tiene exarados, y dicen fegun comprehendo, como fe sigue.

Janua ad Orientem tlausa Joni Tem-

Cajus Cefar Octavianus Octavij Filius Imperator Augustus Pater Patria dicamo.

131 No me alegraria, que esta veridirea Relacion se publicara entre los demas Criticos Eruditos, y los que dudáran de ella, o que quisieran tratar de estos famosos Destrubrimientos escrivieran, que puede ser que las razones que se les expusieran les hicieran alguna suerza, siado en el favor de Dios.

132 El poco tiempo que tengo no permite sea mas difusso. Suplaseme lo que he sido en esta por el amor que consiesso ten-

go à las Antiguedades.

Vmd muy para servirle, ansioso me franquee

quantas sean de su obsequio.

N. Señor guarde à Vmd. dilatados años. Granada, y Enero 23 de 1761. B. L. M. de Vmd. su may. serv. y C. Dost. Don Juan de Flores.

ficiado, la Carra del Doct. Flores, en la que feda mas que mediana noticia de las Excabaciones, motivo de executarlas, sus progressos, y estado, como de muchas de las preciossidades descubiertas; quexandose, con

K4

razon, del delamparo que oy padece effa grande Obra, que fin duda fuera aplaudida, y venerada de otras Naciones, que no excusaran gasto, trabajo, y diligencia pasa lle-garia a su conclusion: pero los Españoles; como diximos ayer en este sitio, somos emulos de nuestras mismas grandezas. Mas rengo elperanzas, que estas puestras Conwerfaciones, faliendo al publico, han de quivar bastantes nieblas, y reducir la terquedad de muchos ciegos voluntarios, al conocimiento de la razon. Siguele aora, profiguiò su Mrd, que leamos el Parecer ofrecido de D. Diego Sanchez Saravia, que sus Tirulos, y dictados, con que principia, nos manifiestan muy bien fus diftinguidas circunftancias, y el aprecio que se debe dar à quanto refiere, que juzgo muy conducente, aun para la instruccion de el Hecho de eltas Excabaciones : y porque estoy algo acalorado, lo leera Vmd Sr. Cura, pero fera facando otra vez la Caja del Vina-

grillo, para que refresquemos el cerebro, y

POL-

POLVO XI.

DICHO, T DEPOSICION DE D. DIEGO SANCHEZ SAR AVIA, Professor de Mathéi maticas , y de las tres Nobles Artes , Academico de la Real de S. Fernando , y su Comissionado, para la delineacion del Palacio Arabe, Cafade Caftilla , Inferipciones , Adornos, y Monumentos Arabes de la Real Fortaleza de la Albambra, y dichos Reales Alcazares en la forma que oy existen en ella : Nombrado Perito por la And quitectura, y Dibujo, por la Real Junta de Exrabaciones de esta Ciudad , para la Inspeccion de Monumentos, que se descubren en su Real Al. cazaba Oc. en la Inspeccion becha de los Mon numentos hallados bafta de presente en las Reales Excabaciones de la Alcazaba de esta Ciudad en Junta celebrada à este efecto en los quartos de la Presidencia de esto Real Chancilleria ; ann te, y de Orden de su Illmo. Sr. Presidente,

te, y de Orden de fu Illmo. Sr. Prefidente, y demás Señores , que la componen.

Umpliendo con el precepto de deponer en affumpto de los Monumentos antiguos, aísi de Inferipciones Plumbeas, como Lapidares; me extiendo à hacer prefente à la Real Junta en quanto à las RuiRuinas de Edificios sumptuosos, y grutas subrerraneas, todo ello descubiero desde el dia 26. de Enero de 1754, hasta de presente, y contribuyendo à este sin con el de proceder con la exactitud, que corresponde en caso tan graye, y en virtud del juramento, que tengo hecho, ire declarando por partes, lo que en cada materia de las que comprehenda mi Instituto, pueda certificar segun el dictamen, que ha forma-

do mi comprehension. Primeramente, siendo privativo en la Facultad de Arquitectura el reconocimiento de Edificios, la antiguedad de ius fabricas, el modo de construirlas cada Nacion, aun en los tiempos mas remotos, la pericia que se advierte en disponerlas, y operarlas, segun las ruinas, que se manificitan : Diffin. guir los fragmentos primitivos en semejantes Fabricas ; y à què tiempos corresponden los demàs, que en lo fuccessivo se les fueron agregando, para fu illustracion, reconocer à qual precepto de orden arquitectonica corresponden; advertir en el descombro, que ha ocultado por tantos siglos estos Monumentos, si insinuan esta Antiguedad en la conglutinacion adquitida, ò afectos del peso con que la ha comprimido el recalo de las aguas, aguas, y continuado trafico en la dilatada carrera de tantas edades (*) que folídez manificitan los cimientos posteriores, que so han descubierto sobre estas rujuas antiquis

than descubierto sobre estas ruinas antiquisas simas, y à que tiempos corresponde su consistrucción: la radicación con que se hallan zanjados entre ellas; y por que siendo posteriores à la invasión, no destituyeron aquel sitio de muchas piezas de piedra de valor por su

(*) Para estas Observaciones hè tenido presente la doctrina de los mas clasicos Authores, que inftruyen en este assumpto de Antiguedad ; como son Virubio, Principe de esta Facultad: el Eminentissimo Cardenal Daniel Barbaro, Patriarcha de Aquileia, en fus doctifsimos Comentarios fobre el Vitrubio : El diligentissimo, y erudito observador de las sumptuosas obras de los Egypcios, Griegos, y Romanos, el grande Sebastian Serlio, Arquitecto mayor del Rey Christianissimo : Francisco Valesio de Francia : El grande, è incomparable Varon el Doctissimo Leon Bautista Alberti, Gentil Hombre , Florentino, el Primero, que de esta Facultad eteriviò en estas Provincias de Europa, despues que convalecieron de las Invasiones, que ocasionaron la Ruina de el Imperio Romano, quien trata disussamente de Antiguedades en materia de Arquitectura en su Erudito Libro, que escrivió de esta Facultad, y los dos Tomos en folio de la Roma subterranea del R. P. Paulo Arinbgio de la Congregacion del Gratorio

de S.Phelipe Neri, y otros.

(156) In magnitud, y arregiada arquitectura ; los parages, y Canteras, donde se hicieron las diversas sacas de Jaspes, y Marmoles, que alliexisten : Si estos insinuan en la decadencia, que en ellos ha causado la antiguedad. fer de aquellos remotos figlos : Si las Lapis das con Inscripciones conttan tambien de aquellos requifitos naturales, que califiquen su prolongada senectud; si las Cabernas. donde fe han encontrado Monumentos, demuestran en la tèz de sus toscas paredes la antiguedad, que en ellas le considera : Los

Depositos, que alli se hicieron en los Monumentos, que ocultaron, si observaron toda cautela en el difimulo, prevencion, y refguardo: Si entre estas ruinas magnificas de é sitio de la Excabacion se advierten algunos rastros, que infinuen poder ser efectos de la observancia Civil, economica, y politica, que practicaron los Moros en el dilatado curso de casi ocho siglos, que dominaron esta Ciudad: Si del conjunto de los diversos assumptos, que comprehende esta Invencion. examinado por partes, y reflexionando fu todo, refulta una acorde confonancia, y juftificada finceridad, que indemnize, lo cierro de esta Verdad, Hecho cargo de este todo, debo

de

(157) derir, que en virtud del estimulo facultaria vo, y otros incidentes anteriores, que me melinaban a defear percebir elle affompro con las mayores observaciones, deide que comenzaron las Excabaciones en el Solar de una Casa, que por muchos años conoci habirada , y el todo de su edificio antes de su ruina; y haviendo comenzado las operaciones de estas faenas en el expressado Solar, he notado la cafualidad de elegir los trabajadores : la diversidad de sus naturalezas, unos Franceses, Italianos, Gallegos, &c. (particularmente, desde que se han nombrado y dela unado hombres culpados con delitos , para que assistan en estos trabajos) he procurado inquirir noticias en el affampto de estos mismos pobres hombres, hallando siempre una misma sustancia en todos de el concepto de esta Obra; sin embargo de abominar su poca luerte, y adversa fortuna. He frequentado las Excabacio. nes en horas diftintas, alsi de madrugada; al medio dia ; despues de dar de mano a el trabajo ; por la tarde, y de noche : siempre obfervando los cortes de el escombro, y la fosma en que quedaron de anterior ; la fuerza de su trabajo, y cooglutinación ; discurriendo con cauteld, y precausion todo lo que

(mg

((158) (me parece) puede tenerle prefente para advertir qualquiera novedad contraria à la naspraleza del Hecho : Sin que estas privativas justificaciones ayan confeguido cofa en constario de un jultificado procedimiento en la

casualidad de los Inventos. Haviendome hailado presente à el tiempo de la Invencion de algunos de los mas notables Monumendos, como fue en el de la Lamina Plumbea del V. Obispo Flavio, que antecedio à el primer Libro del Concilio, donde fue una cosa maravillosa, no se huviesse petdido; pues el haver salido entre una espuerta del descombro, si la castialidad no huviera sido favorable, en aquel monton donde se iba vertiendo, teniendo elevacion, con cuyo motivo al vaciar la espuerta, sue natural descendiesse abaxo aquel tal qual peso del plomo, que curioso reparò el Peon tuvo manifielta contingencia de perderse esta importantissima memoria. En distintas ocasiones he examinado à este Peon, llamado Alfonfo de Robles, preguntandole en todas el motivo, que le movio à baxarle por aquel bultillo obscuro, que cayò à el verter el material de la elpuerta, siempre contestando haver sido una natural curiofidad , por haverle patecido una piedrezuela estraña del color de aque dei

(159)

descombro, que sacaba, y estar con el coyo dado de atender lo que pudiera ser sureu paro.

paro.

140 Me halle presente en la Invencioni del Ara de Leuverindeo, en cuya operadioni de descubrirse, recibió esta Lapida un gospe del pico, con que trabajaba Francisco Guertero (que sue quien la encontrò) teniendose à el principió por ladrillo mazarì, respecto de lo denegrida que estaba: so que se hace juicio sue à escêto del suege. Assisti tambien en la Invencion de la Lapida del Symbolo de la Fè, y Lamiñas Plumbeas, que la acompañaban: y a este respecto, en otras muchas ocasiones, sin que mital qual inteligencia cuydadosa, aya podido penerrar cosa en contrario de un natural legirimo procedi-

miento en el todo, y partes.

141 He descendido en varias ocasio-

nes à las grutas subterraneas, inquiriendo fus dimensiones, observando su terreno, y têz de el, para hacer juicio, si concuerda su empolvorizada entunscacion en la natural suscensible destreza, con que la han ido encalleciendo sos siglos: Y todos estos examenes contribuyen contestes à franquear la formación de un dictamen solido favorable.

142 En los fragmentos de Muro anti-

(160) quissimos, que exitien en el litio de la primera Invencion, es digno de admirar, alsi el artificiolo enlaze de sus piedras, como el inj mitable primor de fus juntas; pues, fiendo las lofas por la mayor parce de mas de cinco palmos de largo, y tres fo ancho, ajustan con tan extremado primor, que exceden toda ponderacion; siendo lo mas notable, que en el centro de un pedazo de muro de 11 palmos lu largo, y quali lo milmo lu anche (contra cuyas paredes arrina la estancia don de le encontrò el Cuerpo del V. Obispo Patricio) se hallan unos enlazes de tabias de piedras todas (la que mas de quatro dedos fu gruesso, y la de menos tres) observando la milma exactitud en el primor de fu alsiento, rectitud imperceptible de sus juntas, como las que sientan à la parte exterior. Es maravilla del Arte, y recomendable prueba de el esmero con que procuraton immortalizar su memoria en la posteridad aquellos Antiquis. simos Españoles, que erigieron estas recomendables Obras. Adviertese mas ; que las juntas, y assiento de esta Obra ès travado con unas lechadas de elfuque tan preparado, y delgado, que no entorpece lo imper-ceptible de la rectitud de sus juntas en nada. De esta milma casta de Fabrica, aunque no

(161)

He tanto primor, y delicadeza, y en mi intefigencia, de alguna menos antiguedad (aunaque indisputablemente Obra Gentilica) sen los Moros Golaterales, contra quien estrivan las gradas por donde se extiende en la parte de Oriente, à la Puerta que entra à las rulnas del Templo.

Es constante, qué este peritissimo modo de fabricar, es de nuestros Antiquissimos Españoles, de todos admirado, y de ninguno de los posteriores seguido. Puedese dificultar; ¿porque siendo los primeros fundamentos de elle Templo, obra ran remota. y siendo de canteria, no concuerda este modo de fabrica primorola, que tiene el vestigio del referido Muro, con otras fabricas de igual antiguedad, donde el assiento de las losas es travado con yeso? Y aunque muy dificultolos sus enlazes, no con tanto arreglo, y primor las juntas. Tal ès la Aralava. que oy sirve de Torreà la Parrochia de San Joseph, y Portada de los Mutes, que llamad Castillo de Hezna Roman, o Remon &c. para lo que hemos de suponer, que en los Torreones, que usaban los Antiguos para defenla, y relguardo de la Ciudad, le valian del yelo para travar las piedras por la promptitud de élatfe, y poder legair fin intermif-

fieri

(162) fion la obra hasta su conclusion, logrando por este medie la prompta consecucion del efecte. Alsi vemos, que nos dice Ariano, que Alexandro hallo los Muros de Tyro hechos de piedra, y yelo, (1) y para mas leguridad de eltos expueltos Edificios del Ariere, prae, ticaban aquellos enlazes de tanta relifien. cia, con los que era cast impossible quebrantar estas obras en parte, fin damnificacion de su todo, por la ligacion tan especial que tienen entre si en los Edificios interiores, de decoro, y magaificencia, tenia mas lugar la especulacion, porque daba mas ocasion el tiempo à lu premeditacion, y primotes de el Arte en lu construccion.

No falta tambien vestigio de esta casta de obra entre estas ruinas; pues en el cimiento del Templo de la linea de Medio dia se descubrio un pedazo de muro de cinco quartas su alro, y vara de ancho, que subia perpendicular con la linea de hacia la calle, cuyas piedras estaban con los mismos enlazes, y travados de yeso, manifestando en todo igual antiguedad, que los demas Edificios de esta casta de fabrica: Es cosa sensible, que un Monumento tan apreciable, que indemnizaba de todos modos la ime

(1) Arian.lib.2.pag.110.

(163) Imponderable antiguedad de la ereccion de

effe Templo, y aviendo relistido este vestigio tan prolongadas edades baxo de tierra, ya lo ha desliccho la injuria de los remporales, que casi està extinguido en el todo.

145 Puede hacerse reparo, que siendo otros Muros de las ruínas de este Tema plo (que alli existen) de travazon de estuque en su assiento; por que este vestigio, que se deseubrió sobre este cimiento, mudaron de labot en el? Yo no hallo otro motivo para ello, que el tener por cierto, navia una portada hacia el Medio dia, y este fragmento eran unas jambas, ò lados, y para la prompta execucion del Arco de dicha Puerta se valieron de esta especie de obra; en la que (como ya quedo prevenido) no ay que deenerse en seguir su fabrica hasta la conclusion, por lo prompto de comprimirse, y elar el veso.

146 Entre estas ruinas, se encuentran trozos de colunas, algunos de tres palmos y medio de diametro, de piedra franca de Santa Pudia: conocese ser antiquissimas, y de la primera ereccion de este hassicio, por lo deleznable, que se halla el vigor de la piedra, y porque se han descubierto las vasas ya muy desechas, y corroidas, y los capiteles, que

L2

(164) Te han hallado tres (los dos de piedra Cia pia , la qual ec de mucha solidez : y el otro de la Cantera de Alfacar) los que à mi ver Ton piezas de admiración, y prueba incontrastable de los remotos principios de los primeros fundamentos de este Edificio, que parece compiten, no folo con Griegos, y Romanos, fino con los de los Egypcios, y Caldeos.

Tienen por su vuelo menor (que es por donde sientan con la caña de la coluna) tres palmos, ò algo mas de diametro. La simetria, que observan, es tan estraña, y fingulat, quanto estoy entendido, manifiesta con evidencia set Monumentos anteriores, à las reglas, y proporcion, que instituyeron en lus cinco ordenes Griegos, y Romanos; y que estos preceptos antiquissimos, los tuvicron presentes, como de el primer oriente de esta facultad, para arreglar con mejor fi-metria sus preceptos: Esta verdad constante (segun lo comprehende mi inteligencia) que le encuentra en estos Monumentos, haviendo sido reconocida por mi, la comuni-que à Sugetos Facultativos, y de laudable inteligencia, assi al Capitan de Attilleria D. Juan Bautista Busij, de Nacion Francès, Comissario de las Fabricas de Salitres, y Pol-VO4

(165) voras de esta Ciudad, y à D. Julian Truxia llo, Professor de Mathematicas, uno, y otro tambien Peritos nombrados en estos Descubrimientos; y à D. Juan Rodriguez Arquitecto: y hecholes presentes las razones, que este dictamen los califica, unanimes han contestado este reconocimiente. Por cuya razon son estos Monumentos de tanto aprecio, que (en mi sentir) liegan a lo summo de quanto se puede recomendar en razon de Monumentos de Antiguedad. Estos vestigios de colunas, que se hallan entre estas ruinas, enriendo, que no son piezas, que sostenian el Templo, pues este le considero era de una Nave, y solo contenido en los Muros de sus paredes; sin embargo de que al lado diestro del frontis del Templo, que està à la parte Oriental, ay unos vestigios como de Capilla, y ante Capilla, donde en los arcos de su entrada, contigua con el Templo, pudieron estar colocadas : mas respecto de que son de piedra franca, hago juicio, eran de los

L3 So-(*) El Templo de la Rotunda en Roma (Edificio el mas fumptuofo, y arreglado de la Antiguedad) tiene un Fortico admirable: Lo tiene tambien el Temulo

Atrios, è Porticos magnificos, con que fiçuipre se han ilustrado estas obras. (*) taff Sobre el Pavimento del Templo existen varios vestigios de Arquirectura de gran solidez en sus preceptos de las ordenes jonica, Corinthia, y Compuesta. Estos adorados son son posteriores à la Ereccion; lo que se conoce, no solo porque ya guardan los preceptos instituidos, por los Griegos, y Romanos, sino porque tambien se demuestra su materia menos antigua.

149 Los vestigios que permanecen en la Portada, que cae al Oriente, guardan una proporcion en su Arquitectura de mucha folidez; tienen conexion con la orden Corinthia, y las vasas son Articurgas; sin embargo de no observar tedo el arteglo, y gualante simetria de su legitima proporcion de estas vasas, cuyas cumpidas circumstancias se encuentran en una vassa articurga de jaste encuentran en una vassa articurga de jaste colorado, que llaman jaspòn; esta muy lastimada, y quebrada, denorando en sus cohorroidos, y comisuras, y deterioridad en su color, que excede à otros vestigios, que alli

plo de S. Pedro en el Vaticano: El de S. Lerenzo el Real de el Escorial: y tambien tuvo su costo so Portico el Magnifico Templo de Salomòn.

Porticum vero ante frontem, que tendebatur in longun iuxta mensuram latitudinis Domus Cuvitorum via

ginti. Paralip. 3. V.4.

(167) alli fe hallan en antiguedad, y es un primor la simerria, valas, y cornilas quadrilongas, de desmesurada magnitud, de orden Compuella, muy capricholas (particularmente

las cornifas) en el artificiolo juego de lus molduras. Estas diversas piezas de grave pelo, y corpulencia, y las demas, alsi Capiteles Compueltos, y Jonicos, valas formidables circulares de piedra dura, y demas fragmentos de Estatuas (en los que se hallan rambien aquella casta, y estilo Gentilico antiguo) valos, y piezas de bronce, que indemnizan el poder, manignificencia, y decoro de sus Autores Gentilicos; y que los Moros no llegaron à intervenir, ni suvieron noticia de essos cèlebres despojos por su suucha profundidad (pues à haverlos rastreade, se huvieran aprovechado de ellos) ni tienen conexion con sus edificios, costumbres, ni titos, como oy lo manifiestan las muchas fiabricas, que permanecen en esta Ciudad, alsi de Mezquitas, y Palacios, donde se ve lo insubstancial de sus barbaros preceptos de muy extraña Arquitectura, poca folidez en Zanjar cimientos, y confirmir estas obras, coyos adornos fon de vaciados de yele, calunillas baxas, y poco gruello, y sus estancias

L4

(168) kias de unos compartimientos incultos, s rudos; de forma, que es constante fiantignorado los preceptos scientificos de la Arquitectura , que le oblerva en estos mencionados Monumentos, sin que aya Escritor, ni memoria del , que la haga de edifició suyo,

confirmido con tal Arte. En estas ruinas de la Excabación, Te observa en sus Monumentos scientificos de Arquitectura , el particular elmero en la atraccion de diversas castas de Marmoles, assi de la Sierra de Elvira en su Cantera del Rey, de la de Piedra Parda, y de la que llaman Piedra de Lofa; (todas estas contenidas en los distritos de aquella Sierra) como tambie el Marmol blanco de Machael, de la Sierra de Filabres : De todo el Marmol blanco de la Canteta de Illora: Jaspe colorado amortiquado, que llaman faspon, que imita à el de la Sierra de Cabra : Jaspe de Almenaron ; Picdra Cipia blanca (de especie marmorea) de la Cantera de Luque : Piedra franca de Sans ra Pudia: Piedra franca de la Malà, y Picdra rosca de Alfacar : y una media Estatua, que fe hallo desde los muslos hasta los pies con ropa talar, es de Marmol, que indica fer de Genova, que los Naturales llaman de Carra-

Las

74.

(169)

Las diversas Lapidas, que hasta nora se han descubierto, reflexionando en ellas las circunitancias, que las puede conftirpir en la cierra evidencia de fer antiquir-Amas, no dexan que dudar ; pues se ve en ellas la decadencia, con que se hallan de aquella sustancia lapidea, y vigor natural, que mantienen las que son de tiempos mas blancas un color algo toftado, que tira à dogado obleuro, que aunque le quifiera imitar con la ficcion, es impracticable ; pues si se pretendiera introducir esta con algunos hismos, preparando la piedra para que los recibieffe, con algun licor espirituoso, y transgendente, folicitando mover la porolidad de la piedra a introducir aquel tostado, este color le quedara siempre superficial, sin poder transcenderse, y recalatse en lo interior (por la dureza, y compression de este Marmol) como se halla el que naturalmente ha cou-*feguido estos escetos à fuerza de siglos. Confeguir esta ficcion con la infeccion de algupos corrolivos, estos manchan el Marmel, sin que su terso pueda limpiarse en el todo del azeytoso sucio de semejante operaciona Se observa tambien en ellas unas ciertas comiluras, y descostrados, que lentamente in-£011 (170) produce la lima de el tiempo, gastadas, y

empolyorizadas, con tal naturaleza, que (on infuperables lus remedos à el arte de la ficgion.

El Brasero, ò Copa de Piedra, hallado en las Grutas subterraneas de dicha Alcazaba, demuestra en todas sus señales una antiguedad imponderable; pues recociendole con evidencia, haver servido en ministerio de suego por lo denegrido, y carcomido de la superficie en su circunferencia de el plano superior , que es donde esta el focavo, que perceb a las brazas, alli fe hace manifiesto, que todos aquellos gastados, ò mohorridos, son ocasionados de la actividad de esta materia igoca, en que servia. Demuestrase, que eta pieza de especial venesacion para la supersticion Gentilica en el conservarlo en aquel ministerio , sin embatgo de las imperfecciones adquiridas en las repetidas fracturas, y cohorroidos con que se halla desportillada su boça, y pie, indi-cando con evidencia, ser gastados de el suego.

tes de su sepultación, no solo lo hacen manifictto estos gastados, que adquirio una materia san apra para recibir suego, como se

COD4

(171) considera ella , que eligieron los Antiguos pata este ministerio; sino tambien en la cara Inscripcion, que la circunda, por roda la circunferencia de su superficie exterior de la Copa, y orra, que tiene sobre la superficie alta exterior de fu pie ; cuyos characteres ion tan lingulares, que (elloy entendido) todos los mas no se les halla semejantes en las repetidas Inscripciones descubierras en dichos parages; lo que nos perfuade fo mucha antiguedad, y la venerable custodia cod que le conservaban. La casta de piedra de que es su materia, se assimila à la de Sierra de Elvira, y le reconoce sirviò muy dilarados años en su destano; pues esta ran recalada del fuego por todas partes, que haviena dose hecho diligencias en descoltrarle algopara reconocerla, aunque con mucho rien-

de muy adentro.

155 Hallòle esta pieza en el navimena
20, ò superficie de las Grutas subterraneas,
toda abierta, y dividida en varios pedazos,
y aviendolas colocado, y unido con berun
colorado, por decreto judicial del Sessos
Corregidor (Juez que era entonces de este
assumpto) para que manifestassea bien las
assumpto) para que manifestassea bien las

to, por lo lastimado, è infubstancial de la pieza, se halla, que lo decegnido, transciena

(172) funtas, è indicalien los fragmentos divertos en que se hallo, estoy assegurado haver padecido este deño, despues de haverla depofirado en aquel subterraneo, donde los cra-

los vapores humedos, y absoluta falta de respiracion por tantos siglos, hallando aquella mareria lapidea traspassada del fuego, è insubstancial, para resistir tan dilatado combate, se rindiò à estas inclemencias, abrien-

dole por todas partes. 156. Los cimientos, que se han encontrado por todos aquellos parages fobre las ruinas, no son de mucha profundidad; todos de pedruícos, y barro, y los mas no han llegado à reconcentratse con los vestigios antiguos ; conocele, que permaneciò aquel fitio fin poblacion despues de la ruina ; porque los cimientos, que le hallan sobre ella no son Gentilicos, pues estos eran de mas radicacion, y solidez. Y que los Christianos, que alli ocultaron algunas memorias, ò los mismos Gentiles, que en odio de la Fee procuraron aterrar aquel firio, por el mucho escombro, con que por partes se halla anegado, estè limpio, y superior à los fragmentos de la ruina.

157 Por alguna tal qual parte llegaton à encontratle con el enfolado del Templo,

plo, como es en el fitto, donde le hallaror vettigios de una tinaja de agua, y de alti exartaxeron el folado para lentarla; otro ela miento cargaba en parte tobre el trozo cialindrico de la Coluna de Valerio Vegeto: y fos bre uno de los muros colaterales, contra los que estrivan las gradas de la escalera, se fale al Oriente, se hallò construido otro de una pequeñuela casa, fabricado de ladrillo, y mezcla de cal, y tierra. Este, y los demás cimientos hallados sobre estas Ruinas indican por su poca solidez, se obra de Moros.

y que los Edificios, que alli erigieron eran correspondientes à sus sabricas, de poca

subsistencia.

158 Las piezas de bronce antiquissa mas halladas, como son el Vaso de metal, descubierto en las Cavernas, la mano de bronce del Ara de Hercules, el quicio grande compuesto de dos piezas, tambien de bronce, de la Portada Oriental: El Instrumento de sacrificios Gencilicos (tambien de esta materia) que corresponde à el lado colateral de la mano de bronce; y aora estos dos ulrimos Vasos, tambien de metal, hallados en las Excabaciones, se encuentran con poca horrura, respecto deser una materia in gorruptible, ocasionado de la mixtura de

(174) metales, de cuya composicion resulta in permanencia ; pues reciprocamente unidas fus qualidades, adquieren un nuevo fer, que riunfa de las injurias de el tiempo. De esto ay repetidos exemplares, que lo confirman, Gendo uno la Campana, que se hallo en esta Cindad, despues de su Restauracion, en elfitio donde se abrieron los cimientos de la Igiefra, y Convento de Santa Cathalina de Zufra, la que se conoció ser obra de los Godos por fu Inferipcion.

Hallause sin embargo estas pie-Zas , aunque con poca horrura , manchadas de un color verdolo, efectos de la mixtura del cobre ; y el plano, que tiene una loscripcion en el artificiolo Instrumento de bronce de la notada Ara, y otros dos, ò tres fitios de el , con algunas faltas de metal, mas fe reconnec es efecto de quiebra. El Plomo eltoy entendido es una materia menos propenía à corrupcion, que el hierro, y cobre; pues estos los llega à consumir el riempo, particularmente si perciben mucha humedad. Que el Plomo tiene mucha mas refiftencia, le conoce por esta experiencia: Este metal, y el cobre, tienen por su capital encmigo al vinagre, el que los devora con facilidad; mas es con esta diferencia, que el cobre

. 3. . . .

Bressendo à el parecer mas solido; que el plomo, lo convierte en una especie de tierra verde; que llaman Cardenillo, cuyo color es muy deleznable, y siempre muestra su baxo ser, así en no ser color de enerpo, como em que gastado en la pintura à temple, o al oieo, sin embargo de que es color hermos en el principio, luego se và agostando de en el principio, luego se và agostando de en el principio a luego se và agostando de en el principio.

fuerte, que llega à descaecer , hasta ponerse totalmente obicuro; y en la transmutacion de convertirfe en tierra verde tambien en paste de su peso la cantidad, que se destina à este esecto la piedra. 160 El Piomo para su transmutacions necessita de vinagre mas fuette, y percebig su fuerza en una vasija cerrada, donde à efectos de esta continuada transcendencia se convierte, en una especie de piedra bastantemente dura, y sequerosa, la que à diligencias de moletla en losa, ò mortero, se reduce à un poly i blanquissimo, que mezclado con agua es Albayalde; color robilissime, cuyo nuevo adquirido ser, fin perder la entidad de su pelo, lo constituye en denomi-

narfe el pan de la pintura a el oleo, porque en todo firve, y a rodos los colores ayuda para participarles explendor con fa mezcla, manteniendose gempre con cuerpo, y folidez,

(170) dez, permaneciendo en el la nobleza de la primer ser à diffincion del cobre. Hace al calo esta digression , para hablar en assumpto de las Laminas Plumbeas halladas en las Excabaciones, y Caber-

pas subrerraneas; pues siendo esta materia de tanto explendor, en este caso, no esta de mas manifestar sus propriedades ; de estas es una lo flexible de fu materia ; motivo, que con la de reliftice con bastante sublistencia à los embates de el tiempo, le hicieron acreedor à fiar los Antiguos de èl muchos fecretos , aptitud , que no fe halla en el cobre, ni otro algun metal; pues ellos, es negado, procticar en ellos, cincelar à golpe fin grave afan , v crecido estrepito , muy engoriolo de aplanar, y preparar Laminas, circunftancias todas, que embatazan, lo que se solicita hacer para el comunuso; todo lo que con mas ficilidad puede hacerse

en plomo, fin fatiga, y con tanta confiftencia. Las Laminas plumbeas descu-

biertas, mitadas con la exactitud que correli onde, le hallan con leñas tan calificadas de lu consumida vejez, que hacen venerable fa respeto, aun à los que se les oculta el catader de fus letras. Se ve aquella materia 1213 (177)

tan defituida de la substancia natural de este metal guanto solo casi se toca un Almacen de horrura, que no puede ascender à adquirir aquella transmutacion ya prevenia da, que caula el vinagre en este meral; pues li la referida es à efecto de una actividad efpirituola, que arrebatadamente lo extingue de su natural materia; acà en nuestro caso, la lenta morofidad de los figlos, firviendose del jugo de la humedad en ocasiones, en orras de la sequedad, y sales nitrosas, canfa tambien la mutacion, encaneciendo este metal; pero con muy distintos esectos : alla el vinagre cambia la materia en una forma lapidea, y robusta ; por el contrario la humedad, y el tiempo (y mas, ò menos fuerza de sales nitrosas, segun el parage de la ocultacion) en una horrura sucia, insubstancial, y deleznable: cuyos efectos abloluramente no los puede comunicar la Induftria, fino el tesón de el tiempo, valido

neos. 163 Hallase aora una cosa notable, y ès. que el Crucifixo, que en el pavimento del enlosado del Templo se encontrò entre el Escombro; siendo su materia plomo, no ha M

de la humedad, y demàs efectos subterra-

cria.

(170) criado horrura, ni han podido combatirle effos efectos contrarios. Mas fe halla haver sido ocasionado de un ingrediente, ò betun vermejo, con que prepararon el metal, donde ha cebado su lenta tenacidad el tiempo. pues se halla esta especie de barniz gastado

por partes en la Efigie. 164 En quanto à los characteres, que se hallan en tanta diversidad de Lapidas Gentilicas, Vasos, y piezas de bronce consecutivamente profanas, Lapidas, y Laminas Sagradas, se observa tal uniformidad en ellas, respectiva, segun los tiempos mas, ò menos antiguos à que corresponden ; quanto legun lu limetria, y uniformidad, que guardan reciprocamente entre sì su misma acorde consonancia en tan repetidos instrumentos, califica la misma verdad, que insinuan los Monumentos, mas, y menos antiguos de Arquitectura.

Para eitos Cotejos en quanto à Characteres, como constan de proporcion, y simetria, tambien mas, y menos regular, fegun la practica de los siglos à que correfponden, y esta mutuamente ha de hacer consonancia en la diversidad de varios ins-

trumentos caracteristicos, para que obser-

(179)

vandose en su operacion distintas manos. con mas, ò menos perfecto modo en la forma, concuerden en el estilo del caracter. Considerando, pues, todo aqueste cumulo de. objectos desta Invencion con la luz del dibujo, no se puede explicar lo que insinua à fayor de su incontrastable verdad.

166 Yo, legun los elmeros, con que. hè procurado indagar el assumpto, assi lo percibo, assi lo asirmo, y assi lo juro. En. Granada à 20 de Diciembre de 1760. Don Diego Sanchez Sarabia.

167 Hasta aqui Sr. D. Mariano Nipho la Conversacion de la Tarde del Lunes de Carnestolendas, que se concluyò sin mas palabra, que acabar de leer lo antecedente, y irle cada uno à su Casa, masticando eltas Especies, y previniendose el Padre Beneficiado, fegun le conocì en la cara, para acabar de soltar el Martes las otras dificultades que le han opuello à estos Descubrimientos. Y alsi agur, hasta que le llegue à embiar dicha Convertacion: y Christo con todos. De la Sacristia:

Puente de Pinos, y Febrero Martes 17

del

(180)
del año primero del Lustro 353 de nuestra
fatud.

falud. 167 Amigo, y Sr: Perdone Vmd. la tardanza: la malifiima letra, los puntos de Orthou

danza: la malissima letra, los puntos de Orthou graphia, y yerros de la Copla, que ha sido preu eist, siarme de agena mano, como la de el Impressor, que ya sabe V mal. lo que Dios nos ofrece con esta gente, en la que se verifica so de: los nos pot los otros, y la casa sin batter: y nosotros lo pagamos todo, à mas del dinero. A Dios Amigo.

Taus ex corde

El Sacristan Lectoral de Pinos de la Puente

D. Tyburcio Cofcales.

Sredel Caxon de Sastre Matritense.

INDICE

DE LOS POLVOS DE LA Cóversacion de la tarde del

Luncs.

POLVO I. Continuacion de la Conversas cion de la Mahana, con varias Refiexiones Historices, que confirman el Relato de los Documentos de la Alcazaba, confora mes al tiempo de la Persecucion de Diocles ciano. Pag. 2.11.3. POLVO II. Satisfaccion à una Duda Chronologica, sobre la fecha del año 306, en que se atribuye exarada la Lapida d Marte Quirino. Pag.13.n.10. POLVO III. Satisfaccion à la segunda duda, sobre la hermosa exaracion de algunas Aras , y Documentos Lapideos de la Alcazaba, y secomprueba el Titulo de Escritor de S. Cecilio. P.21 n.15. POLVO IV. Satisfaccion à la 3 duda, sobre el uso de los Dipthongos, y letras enlazadas en Documentos antiguos. P.37.0.25 POLVOV. Satisfaccion al Quarto Escrupulo, sobre la Opistographia , à escritura

(182)

por ambos lados de algunos Monumentos P.55.0.376 de la Alcazaba. POLVO VI. Satisfacese el Argumento de la diversidad de letras, con que estan infgriptos las Monurientos de la Alcazaba, y mezcla de las Latinas con las Grie-P.62.n.426 gas. POLVO VII. Discusion nueva, y curiosa, Sobre Municipios, y Colonias : y si un mismo Pueblo pudo ser à un tiempo Colonia, y Municipio , concordando al P. Maestro Flores con el Sacbriftan acerca de el dicta. do de Colonia, y Municipio de Cadiz : y una Tirita de Illipula , y Antistio Tur-P.98.n.727 pion. POLVO VIII. Satisfaccion breve , y com. pendiofa al cèlebre Argumento de la Cuenta por los años de Christo antes de Exiguo, con que estan fechados muchos Documen-P.116 n.86. tos de la Alcazaba. POLVOIX. Rasgo Breve Topographico de P. 124 n. 93. la Alcazaba de Granada. POLVO X. Carta del Doctor Don Juan de Flores, sobre el principio, y progressos P.130.0.101 de las Excabaciones Oc.

POLVO XI. Dicho, y Deposicion de Don Diego Sanchez Sarabia, sobre la Verdad, y Antiguedad de los Monumentos de la P.153.n.136.

Alcazaba.